



ACUERDO DE CONCEJO N° 047-2016-MPH/CM

VISTO:

En Sesión Ordinaria del 15 de marzo de 2016, el Dictamen N° 009-2016-MPH/SR-CPEAFPYP respecto a la Memoria Anual de Gestión Municipal 2015, de la Municipalidad Provincial de Huamanga, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley 30305 y en concordancia con el Artículo 11° del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, la municipalidad tiene como finalidad representar al vecindario y promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción; es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; asimismo establece normas de acuerdo a la disponibilidad reglamentaria de la Constitución Política del Estado, cuyas funciones están para poder desarrollar potencialidades a través de las diferentes gerencias de trabajo y ser promotores del desarrollo de la municipalidad en bien de la sociedad ayacuchana;

Que, visto el Oficio N° 19-2016-MPH/17, de fecha 04 de marzo de 2016, mediante el cual la Lic. Adm. Ana María Vilca Ayala - Directora de la Oficina de Planeamiento y presupuesto, informa al Presidente de la Comisión Permanente de Economía, Administración y Finanzas, Planificación y Presupuesto sobre los estados Financieros del año 2015, adjuntando:

- Estado de la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Gestión al 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre de 2015
- Ratios Financieros de Liquidez, Solvencia, rentabilidad y Gestión
- Acta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto Ejercicio 2016

Que, visto el Informe N° 121-2016-MPH/17, de fecha 19 de febrero de 2016, en el que la Lic. Adm. Ana María Vilca Ayala - Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa al CPC Elver Henry Vicente Sánchez - Gerente Municipal, que según el Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972 en concordancia con la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Presupuestaria Complementaria del Cierre Contable por las entidades gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" para que el Concejo Municipal en uso de sus atribuciones apruebe la Memoria Anual de Gestión Municipal;

Que, la Memoria Anual contiene:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO: "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Presentación
- Breve Reseña histórica
- Visión y Misión
- Estructura Orgánica
- Principales Actividades de la Municipalidad Provincial de Huamanga
- Logros obtenidos y dificultades presentados durante el período 2015.

Que, el Artículo 9°, inciso 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que una de las atribuciones del Concejo Municipal es la de aprobar la memoria y balance.

Que, de conformidad a lo dispuesto por los incisos 8 y 14 del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipales Ley N° 27972, respecto a las atribuciones y obligaciones de los Regidores y el artículo 5° incisos 8 y 14, artículo 13° incisos 5 y 8 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga promulgada mediante Ordenanza Municipal N° 002-2011-MPH/A en Sesión Ordinaria, puesto a consideración del Pleno del Concejo y oído las exposiciones del Presidente de la Comisión Permanente y las sugerencias y recomendaciones de los señores regidores, con el voto unánime de los mismos, se;


ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Dictamen N° 009-2016-MPH/SR-CPEAFFyP que aprueba la Memoria Anual de Gestión Municipal 2015 y los Balances de Estados Financieros 2015, de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente Acuerdo a la Sala de Regidores, Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás órganos estructurados de la Municipalidad conforme a Ley.

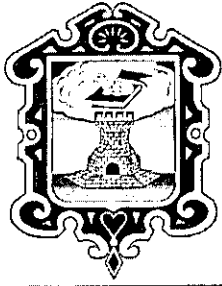
DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARÍA GENERAL

Abog. Celmirá Cornejo Zaga
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ALCALDIA
AYACUCHO

Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA

Memoria Anual de Gestión Municipal 2015



MED. SALOMÓN HUGO AEDO MENDOZA
ALCALDE





**AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA**



ALCALDE

Méd. Salomón Hugo Aedo Mendoza

REGIDORES

Gloria Barrios Cahuana (QDDG)

Edith Felicitas Guevara Morote

Richard Emerson De La Cruz Enciso

Yony Zonia Araujo Oré

Wilmer Adolfo Borda Ramírez

Paulino Oré Flores

Teodoro Linares Gutiérrez

Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes

Jorge Pozo Palomino

FUNCIONARIOS



CPC. ELVER HENRY VICENTE SANCHEZ
Gerente Municipal

CPC. VICTOR AUGUSTO MOLINA GALICIA
Jefe del Órgano de Control Institucional

Abog. MARIELA PILAR ORELLANA HUAMAN
Procuradora (a)

Abog. JHONNY ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Abog. CELMIRA CORNEJO ZAGA
Secretaria General

CPC. FERNANDO ATAUCUSI CONGA
Director de la Oficina de Administración y Finanzas

Lic. Adm. ANA MARÍA VILCA AYALA
Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Ing. ANTONIO LADISLAO PINEDO ORTIZ
Gerente de Desarrollo Territorial

Lic. Enf. MADGALENA DALILA HUAMANI ANAYHUAMAN
Gerente de Desarrollo Humano

Prof. CÉSAR AUGUSTO MENDOZA PANTOJA
Gerente de Servicios Municipales

Ing. RAÚL FERNANDO MORALES ARANCIBIA
Gerente de Transportes

Ing. GILMER GARCÍA GÓMEZ
Gerente de Desarrollo Económico

Blga. MARÍA LUZ MIRANDA VILLA
Directora de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos

CPC. CESAR VALERIO OCHATOMA PARAVICINO
Gerente del Terrapuerto Municipal "Libertadores de América"

Lic. Adm. JESUS ROBERTO OSPINA SALINAS
Gerente del SAT Huamanga

Ing. EDGAR MOREYRA QUISPE
Gerente del Instituto de Viabilidad de la Provincial de Huamanga



Presentación

Estimados vecinos y vecinas:

La Municipalidad Provincial de Huamanga como representante del vecindario y promotor del desarrollo integral con enfoque de Desarrollo Humano, con la responsabilidad de prestar los servicios públicos locales, de acuerdo a la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, tienen la responsabilidad de promover e implementar los Planes y Políticas institucionales para el desarrollo de la provincia de Huamanga, asume diferentes desafíos y metas a través de sus Direcciones y Gerencias, es así que presenta a través del documento —Memoria anual de Gestión 2015, un balance de las acciones realizadas, en el marco del Plan de



Desarrollo Concertado, que consolida el desarrollo sostenible, económico y social, buscando la mejora de vida en armonía con el ambiente.

La Memoria de Gestión Municipal 2015, recoge y describe las principales actividades desarrolladas de acuerdo a la ejecución presupuestal 2015 de ingresos y egresos en actividades y en proyectos, especificando las acciones en logros y dificultades de la gestión.

La elaboración de la Memoria anual 2015 como documento de apreciación institucional cumple con los lineamientos que el Cierre Contable y Presentación de Información para la elaboración de la Cuenta General de la República dispone y se elabora en atención a los artículos 9°, 20° y 54° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el artículo 24° de la Ley 28708 del Sistema Nacional de Contabilidad y el Reglamento de Organizaciones y funciones. Dicho documento se realiza en base a la información presentada por las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Huamanga, cuya fuente de verificación constituyen los diferentes registros, y demás acervos documentarios de cada dependencia orgánica de la Institución.

MED. SALOMÓN HUGO AEDO MENDOZA
ALCALDE

INDICE

CAPITULO I : ASPECTOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.	6
1.1. RESEÑA HISTORICA.	6
CAPITULO II: VISIÓN, MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	9
2.1 PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA.	9
2.2 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA (2015-2018).	10
2.3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS:	11
2.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD.	12
CAPITULO III: REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	13
3.1 REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	13
CAPITULO IV: BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2015	14
4.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	14
4.2 EJECUCIÓN DE GASTO POR TODO RUBRO DE FINANCIAMIENTO	22
4.3 GASTOS A NIVEL DE ACTIVIDADES.	25
4.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.	26
4.5 RESUMEN DE INGRESOS Vs GASTOS.	30
CAPITULO IV: BALANCE DE LA GESTIÓN DURANTE EL AÑO FISCAL 2015	31
5.1 GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL	31
5.1.1 EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA	31
5.1.2 EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	42
5.1.3 FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS:	53
5.1.4 PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO.	60
5.1.5 CENTRO HISTÓRICO:	62
5.1.6 CONTROL URBANO Y LICENCIAS:	63
5.1.7 DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS:	64
5.2 GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO	68
5.2.1 PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL:	68
5.2.2 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN	87
5.2.3 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	93
5.2.4 PARTICIPACIÓN VECINAL:	96

5.2.5	REGISTRO CIVIL.....	99
5.3	GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.....	101
5.3.1	UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS:.....	101
5.3.2	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE:.....	111
5.3.3	SERVICIO DE SERENAZGO	117
5.3.4	COMERCIO, MERCADOS Y POLICIA MUNICIPAL	122
5.4	GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	125
5.4.1	PROMOCIÓN DE MYPES Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA:.....	125
5.4.2	TURISMO Y ARTESANÍA:.....	129
5.4.3	GESTIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO	134
5.5	LABORES DE COBRANZA COACTIVA	138
5.6	GESTIÓN DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	139
5.7	TERRAPUERTO MUNICIPAL “LIBERTADORES DE AMERICA” (TMLA)	143
5.8	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT-H).....	149
5.9	INSTITUTO DE VIAVILIDAD PROVINCIAL	162
	DIFICULTADES Y CONCLUSIONES	165
	DIFICULTADES	165
	CONCLUSIONES	168

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.

1.1. RESEÑA HISTORICA.

El municipio está regido por un órgano colegiado denominado municipalidad, alcaldía o concejo, encabezado por el alcalde. En la mayoría de Estados modernos, un municipio es la división administrativa más pequeña que posee sus propios dirigentes representativos, elegidos democráticamente.

Los municipios en el mundo andino prehispánico se desarrollaban en sociedades como la incaica, asumía el gobierno el primogénito, el hijo más hábil o, el "Inca", el gobernante elegía al sucesor entre los varones más aptos de su Panaka. La forma de gobierno era teocrática. Se gobernaba no por elección popular sino porque los dioses así lo querían.

- **Los Municipios en el Virreinato del Perú.** Al llegar a estas tierras reprodujeron dichas instituciones de gobierno locales. Desde los primeros años de la Colonia, el gobierno local o ayuntamiento se ejerció a través de los cabildos, pero bajo la tutela de la autoridad virreinal. Hubo momentos en que el Cabildo llegó a tener gran importancia porque alcanzó a desarrollar funciones de gobierno y administración de justicia.
- **Los Municipios en la República.** Las acciones patrióticas y los pronunciamientos libertarios, en los años previos a la independencia, se originaron en los cabildos. No olvidemos que la independencia del país se decide formalmente no por la huida del virrey sino por una histórica sesión de cabildo en la ciudad, el 15 de julio de 1821, que vota por ella. Solamente después de conocido el pronunciamiento de los pobladores representados en dicha sesión, el Libertador hace su ingreso a la capital y jura la Independencia dos semanas después.
- **En la llamada República Aristocrática,** entre 1825 y 1919, se reorganizó tímidamente la institución municipal. En 1892, se promulgó una Ley Orgánica, que increíblemente, se mantuvo vigente hasta 1984.



- En 1920 se suspendió la elección de los cargos municipales. Se decidió que el Ministerio de Gobierno, actualmente del Interior, nombre a alcaldes y regidores. Tuvieron que pasar cuarenta y tres (43) años para que en el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry, se volviera a elegir democráticamente a las autoridades locales. Posteriormente durante el gobierno militar se retornó a la "autocracia", para designar a los alcaldes.

Al recuperarse la democracia, en 1980 se reinició la elección de alcaldes y regidores, y al igual que en 1963 fue en el segundo gobierno del Presidente Belaúnde Terry.

Historia de Huamanga

Con la fundación de San Juan de la Frontera en 1540 se crea el Cabildo de Huamanga cuyo primer Alcalde Francisco de Cárdenas, ejerce el poder en una ciudad sumamente pequeña. El cargo de Alcalde y Regidores entre 1540 - 1547 son ocupados por los vecinos notables que son rotados periódicamente.



La Municipalidad Provincial de Huamanga, entra en vigencia por acuerdo de la Constitución de 1924, ratificado con la Ley de Municipalidades de 1822, D.L. No 51, posteriormente por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853 (como Órgano de Gobierno Local), en épocas de gobiernos no constitucionales algunos Alcaldes de esta Municipalidad han sido designados por el Gobierno Central y de acuerdo a la Constitución otros han sido elegidos luego de participar en elecciones Municipales.

Desde la creación hasta la fecha, el ámbito de jurisdicción de la Municipalidad Provincial, ha sufrido cambios, en un inicio el gobierno abarcaba toda la Provincia, porque aún no se creaban los distritos.

Actualmente el ámbito de jurisdicción, como Municipalidad Provincial de Huamanga, es a nivel de 15 distritos, como responsable de promover el desarrollo y cumpliendo funciones



acorde a la Ley Orgánica de Municipalidades. Sin embargo, como gestión local y pliego es ejercido a nivel de distrito y a su vez, capital de Ayacucho.

La Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el 3 de agosto de 2002 en el Diario Oficial El Peruano, tiene como finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2º de la Constitución Política del Perú, que transparenta la gestión.

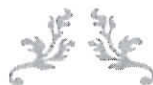


CAPÍTULO II

VISIÓN, MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

2.1 PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA.

El Plan de Desarrollo de la Provincia fue formulado con la participación de instituciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil, como un documento orientador de desarrollo de la Provincia que se resume en:



VISIÓN DE HUAMANGA AL 2021

Huamanga al 2021 es una provincia competitiva e integrada social, política, cultural y económicamente al desarrollo regional y nacional, que va reduciendo la pobreza y elevando la calidad de vida de su población.

Los ciudadanos practican los valores y ejercen con responsabilidad sus deberes y derechos, desarrollando una convivencia solidaria, pacífica, en armonía con su medio ambiente.

El gobierno local desarrolla capacidades para asegurar una gestión eficiente, eficaz y transparente, con participación activa de la población.

Los servicios de salud, educación y protección son de calidad, logrando combatir la desnutrición crónica y formar líderes competitivos, emprendedores y creativos que fortalecen el tejido social, dinamizan la economía local y generan mayores y mejores oportunidades de trabajo, aprovechando en forma sostenida los recursos naturales.



2.2 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA (2015-2018).

El Plan de Desarrollo Institucional 2015 - 2018 – PDI, de la Municipalidad Provincial de Huamanga, constituye la propuesta estratégica de la presente gestión, que orientará sus acciones en este período, basado en su rol como organismo del Estado más cercano a la población, forma parte inicial de un conjunto de medidas que se adoptarán con el objetivo de modernizar la administración municipal haciéndola eficiente y eficaz, orientado al logro de resultados que impliquen la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos



MISIÓN

Somos un Gobierno Local, promotor del desarrollo integral y sostenible, de una Huamanga más humana, segura, ordenada, saludable turística y productiva, basado en una gestión municipal, con identidad cultural y de participación vecinal que brinda servicios de calidad.



VISIÓN

Municipalidad sólida, moderna, reconocida por la población por ser eficiente, ágil, que cuenta con un equipo humano competitivo, comprometido con el cambio y que practica los valores institucionales.



2.3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Con el fin de desarrollar una Huamanga comprometida con la sociedad, se han establecido Líneas Estratégicas de trabajo que son coherentes con la misión y los propósitos de la misma. Estas líneas de estrategias persiguen el objetivo común y articulan con las aportaciones de cada dependencia de la Institución, para asentar las bases para una efectiva mejora en la prestación de servicios por parte de la municipalidad.

a) Línea estratégica: Calidad de Servicios

La calidad en los servicios públicos es una exigencia constitucional y es una obligación irrestricta de la Administración Pública. Es además el recurso con que cuenta un Estado para compensar las desigualdades de la población a la que sirve, porque es la posibilidad real de que el conjunto de ciudadanos reciba los mismos servicios.

b) Línea Estratégica: Recursos y Tecnología

Se denomina recursos a todos aquellos elementos que pueden utilizarse como medios a efectos de alcanzar un fin determinado. Así, por ejemplo, es posible hablar de recursos económicos, recursos humanos, recursos intelectuales, recursos renovables, etc. Desde esta perspectiva, todo recurso es un elemento o conjunto de elementos cuya utilidad se fundamenta en servir de mediación con un objetivo superior. Dada lo amplio de la definición, es obvio que el término se emplea en una gran variedad de ámbitos y circunstancias.

c) Línea estratégica: Gestión Institucional

El desafío de la gestión institucional es prever el futuro, formular un planeamiento estratégico para el cambio, anticiparse a los problemas promoviendo una respuesta proactiva, entendiendo por proactivo aquella respuesta que se adelanta a los posibles problemas y genera los cambios necesarios para lograr efectividad en la gestión.

d) Línea estratégica: Competitividad Local

Definimos a la Línea Estratégica de Competitividad Local, como la implicancia de elementos de productividad, eficiencia y eficacia, pero que no constituyen un fin ni un objetivo en sí mismos. Todos los elementos de competitividad son un medio poderoso para alcanzar mejores niveles de servicios y bienestar social, más bien, son herramientas para el logro de objetivos.



2.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD.

En el Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Ordenanza Municipal N° 011 - 2012 MPH/A del año 2012, se formaliza la ESTRUCTURA ORGANICA de la Municipalidad Provincial de Huamanga, contiene las funciones generales de todas las unidades orgánicas hasta el tercer nivel organizacional. A la fecha la Municipalidad cumple sus competencias y funciones a través de la siguiente estructura:



CAPÍTULO III

REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

3.1 REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

El Concejo Municipal es el órgano máximo de gobierno de la Municipalidad Provincial de Huamanga. Es un órgano normativo y fiscalizador, ejerce jurisdicción sobre la Provincia de Huamanga en los asuntos de su competencia, está conformado por el Alcalde y sus Regidores. Para una mejor atención los Regidores se ha organizado por comisiones que son grupos de trabajo que actúan como órganos consultivos del Consejo Municipal que tienen por función el estudio y la elaboración de propuestas, la promoción del desarrollo en áreas definidas de gestión municipal, así como la absolución de consultas en los asuntos que son puestos en su conocimiento de acuerdo con su especialidad o materia para la elaboración de dictámenes, proyectos de ordenanza; así como, fiscalizar la gestión municipal.

CONSOLIDACIÓN CUANTITATIVA DE LA PRODUCCIÓN EN EL AÑO 2015

DETALLE	Total
Ordenanzas	29
Dictámenes	104
Informes de fiscalización	21
Sesiones Ordinarias	23
Sesiones Extraordinarias	13
Total	190

Fuente: Informe 001-2016-MPH-A/SR-NZCM



CAPITULO IV

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2015

La Administración Municipal está basada en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que en materia presupuestal cumple con directivas emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP).

Como estrategia de una adecuada distribución presupuestal se viene implementando el Presupuesto Participativo, como un mecanismo de participación de la sociedad civil en la priorización de ejecución de obras públicas.

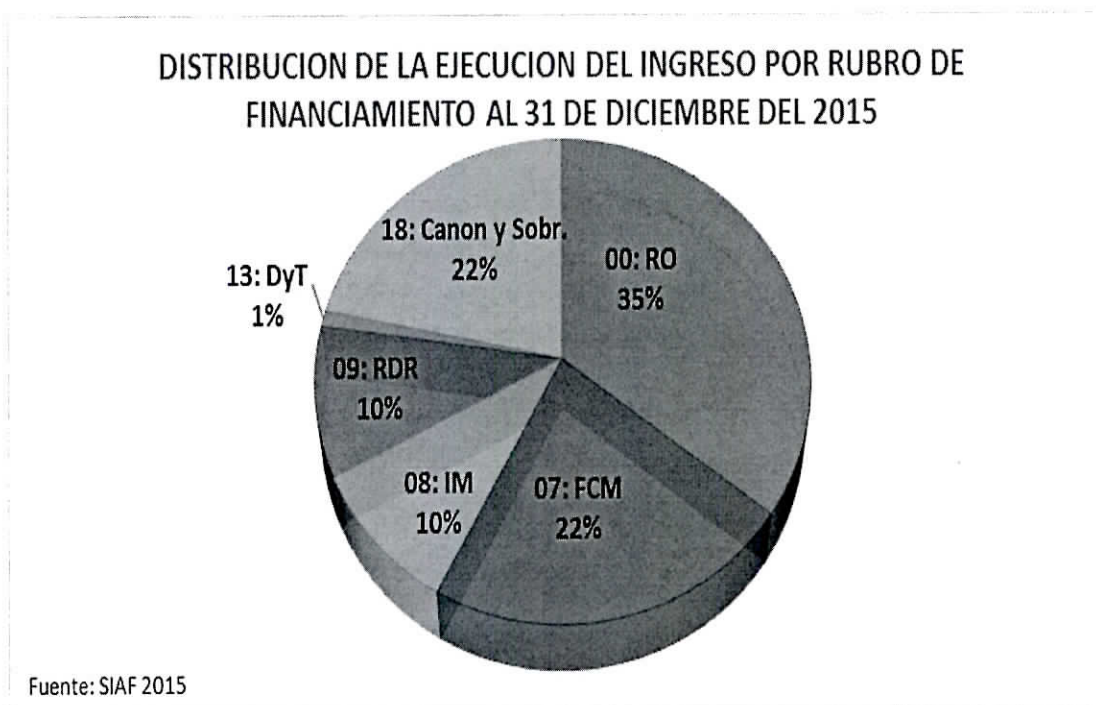
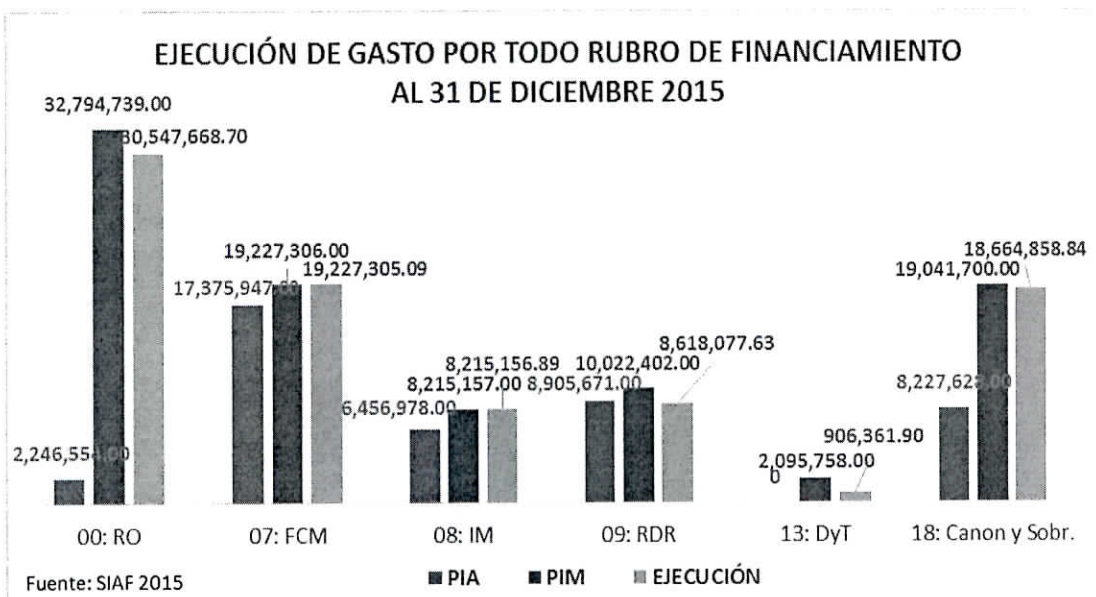
4.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

La ejecución de ingresos por todo Rubro de Financiamiento respecto al PIM representa un 94.29% de ingresos recaudados y asignados, el mismo que incluye a las transferencias autorizadas bajo el Rubro Financiamiento Recursos Ordinarios, Así como incorporaciones de saldos de balance del periodo 2014, de los cuales se tiene con una mayor representatividad al rubro de Recursos Ordinarios en un 35.45%, seguido por el Fondo de Compensación Municipal con un 22.31%, Canon y Sobre Canon, regalías, renta de aduanas con un 21.66%, encontrándose con una menor representatividad las Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados, con 1.05%, 9.53% y 10% respectivamente, llegándose a recaudar a nivel de todo rubro un 94.29% respecto a la programación PIM, considerando dentro de esta las asignaciones de Recursos Ordinarios.

EJECUCIÓN DE INGRESO AL 31-12-2015 POR TODO RUBRO DE FINANCIAMIENTO						
RUBRO. FTO.	DETALLE	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% AVANCE FINANCIERO	% REPRES. RECAUDA.
00: RO	Recursos Ordinarios	2,246,554.00	32,794,739.00	30,547,668.70	93.15%	35.45%
07: FCM	Fondo de Compensación Municipal	17,375,947.00	19,227,306.00	19,227,305.09	100.00%	22.31%
08: IM	Impuestos Municipales	6,456,978.00	8,215,157.00	8,215,156.89	100.00%	9.53%
09: RDR	Recursos Directamente Recaudados	8,905,671.00	10,022,402.00	8,618,077.63	85.99%	10.00%
13: DyT	Donaciones y Transferencias	-	2,095,758.00	906,361.90	43.25%	1.05%
18: Canon y Sobr.	Canon y Sobre Canon, regalías, Renta de Aduanas	8,227,628.00	19,041,700.00	18,664,858.84	98.02%	21.66%
TOTAL		43,212,778.00	91,397,062.00	88,179,429.05	94.29%	100.00%

Fuente: Reporte SIAF 2015 - Incluye recursos autorizados por el Rubro Financiamiento Recursos Ordinarios





a. INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS POR LA INSTITUCIÓN.**a.1 RECAUDACION MENSUAL DE IMPUESTOS MUNICIPALES - IM**

Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes: Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Impuesto al Patrimonio Vehicular, Impuesto a las Apuestas, Impuestos a los Juegos, Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos, Impuestos a los Juegos de Casino, Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas.

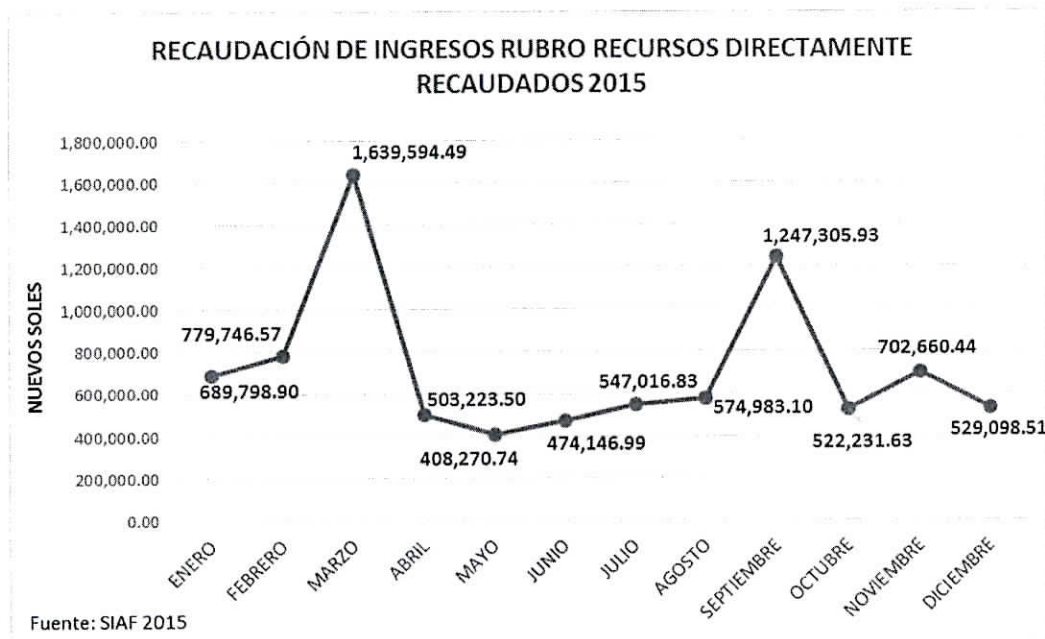
RECAUDACIÓN DE INGRESOS IMPUESTOS MUNICIPALES	
MESES	2015
ENERO	609,339.48
FEBRERO	916,122.34
MARZO	1,835,220.15
ABRIL	380,111.14
MAYO	532,193.14
JUNIO	779,928.76
JULIO	324,532.73
AGOSTO	459,504.42
SEPTIEMBRE	722,344.64
OCTUBRE	521,965.78
NOVIEMBRE	519,088.11
DICIEMBRE	614,806.20
TOTAL	8,215,156.89



a.2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Comprende los ingresos generados y administrados por la Municipalidad, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros.

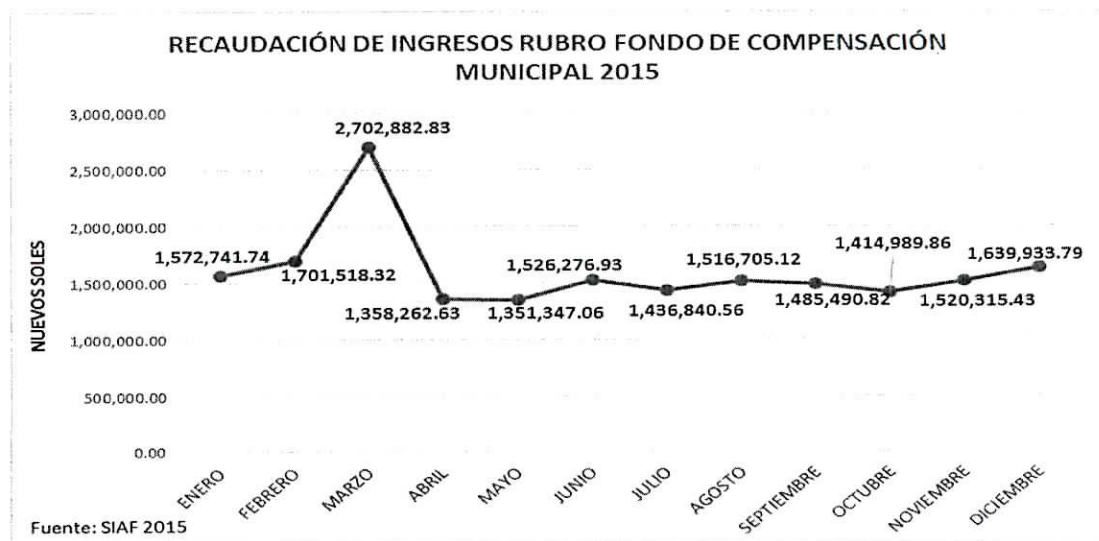
RECAUDACIÓN DE INGRESOS	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
MESES	2015
ENERO	689,798.90
FEBRERO	779,746.57
MARZO	1,639,594.49
ABRIL	503,223.50
MAYO	408,270.74
JUNIO	474,146.99
JULIO	547,016.83
AGOSTO	574,983.10
SEPTIEMBRE	1,247,305.93
OCTUBRE	522,231.63
NOVIEMBRE	702,660.44
DICIEMBRE	529,098.51
TOTAL	8,618,077.63



b. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.**b.1. POR FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL.**

El Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) es un fondo establecido en la Constitución Política del Perú, con el objetivo de promover la inversión en las diferentes municipalidades del país, pudiendo ser utilizado también en gastos corrientes, cuenta con un criterio redistributivo en favor de las zonas más alejadas y deprimidas, priorizando la asignación en base a los criterios como el número de población, tasa de mortalidad, nivel de necesidades básicas, entre otros.

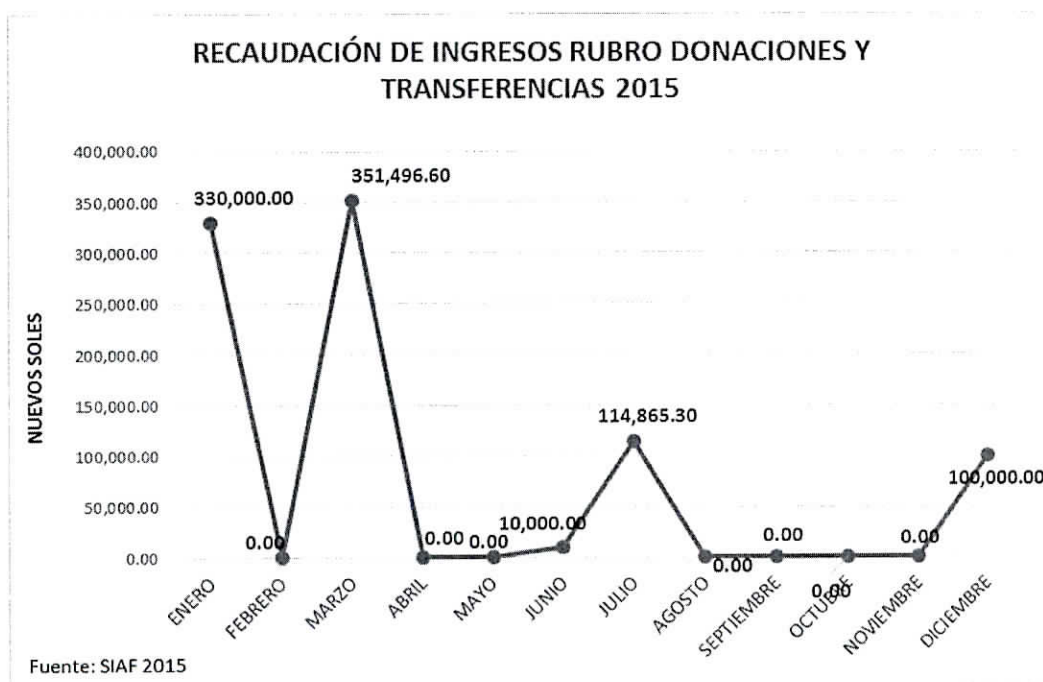
RECAUDACIÓN DE INGRESOS	
FONDOS POR COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
MESES	2015
ENERO	1,572,741.74
FEBRERO	1,701,518.32
MARZO	2,702,882.83
ABRIL	1,358,262.63
MAYO	1,351,347.06
JUNIO	1,526,276.93
JULIO	1,436,840.56
AGOSTO	1,516,705.12
SEPTIEMBRE	1,485,490.82
OCTUBRE	1,414,989.86
NOVIEMBRE	1,520,315.43
DICIEMBRE	1,639,933.79
TOTAL	19,227,305.09



b.2. POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el Gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna.

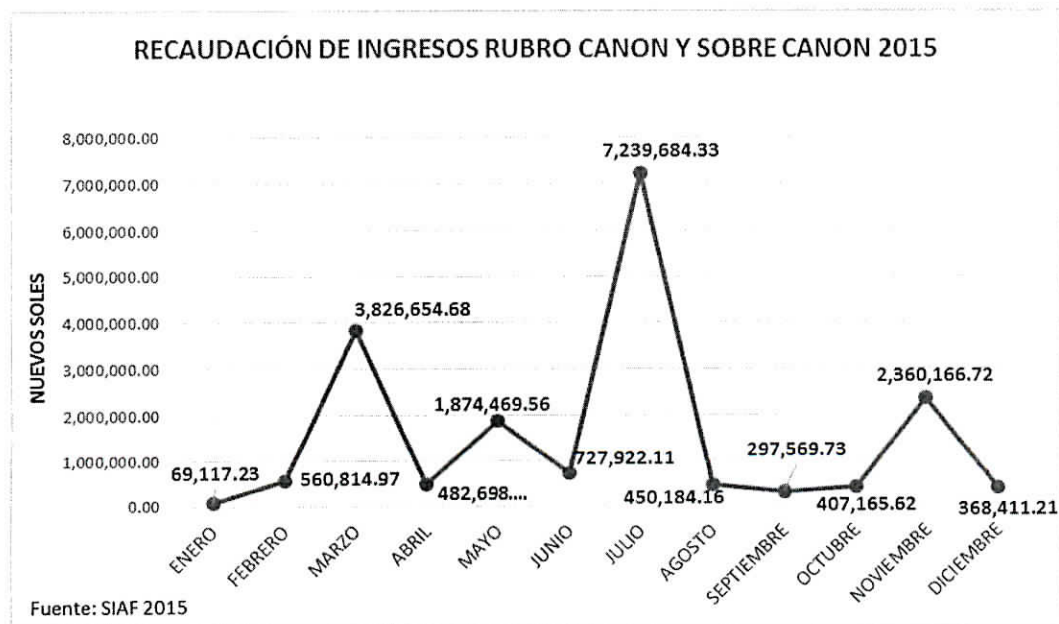
RECAUDACIÓN DE INGRESOS	
FONDOS POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
MESES	2015
ENERO	330,000.00
FEBRERO	0.00
MARZO	351,496.60
ABRIL	0.00
MAYO	0.00
JUNIO	10,000.00
JULIO	114,865.30
AGOSTO	0.00
SEPTIEMBRE	0.00
OCTUBRE	0.00
NOVIEMBRE	0.00
DICIEMBRE	100,000.00
TOTAL	906,361.90



b.3. POR CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

Corresponde a las transferencias que recibe la Municipalidad por concepto de Canon Forestal, Regalías Mineras, Canon Minero, Participaciones –FONIPREL, PIGM y MM y Regalías FOCAM, esta última es un fondo monetario intangible destinado a contribuir al desarrollo sostenible por donde pasan los ductos principales que transportan los hidrocarburos de los lotes 56 y 88, destinado única y exclusivamente a financiar proyectos de inversión en infraestructura económica y social.

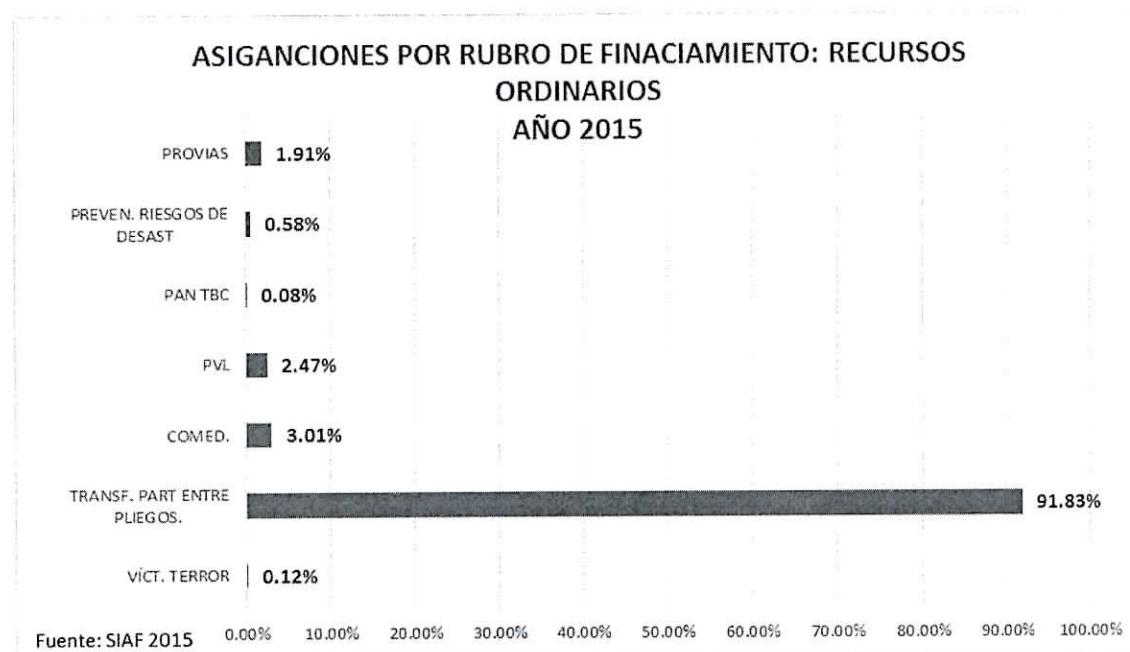
RECAUDACIÓN DE INGRESOS	
FONDOS POR CANON Y SOBRE CANON	
MESES	2015
ENERO	69,117.23
FEBRERO	560,814.97
MARZO	3,826,654.68
ABRIL	482,698.52
MAYO	1,874,469.56
JUNIO	727,922.11
JULIO	7,239,684.33
AGOSTO	450,184.16
SEPTIEMBRE	297,569.73
OCTUBRE	407,165.62
NOVIEMBRE	2,360,166.72
DICIEMBRE	368,411.21
TOTAL	18,664,858.84



c. ASIGNACIONES AUTORIZADAS.**c.1. RECURSOS ORDINARIOS.**

Comprenden las asignaciones autorizadas por el gobierno central, destinadas para acciones específicas, como el programa Vaso de Leche, PANTBC, entre otros, y trasferencias entre pliegos para financiamiento de proyectos de inversión; en el presente año la asignación presupuestal bajo este rubro fue como sigue:

ASIGNACIONES DE RUBRO DE FTO: RECURSOS ORDINARIOS 2015								
MESES	VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	TRANSF. DE PARTIDAS ENTRE PLIEGOS.	COMED.	PVL	PAN TBC	PREVEN. Y MITIG. RIESGOS DE DESASTRES	PROVIAS	TOTAL
ENERO	4,471.00	101,440.00						105,911.00
FEBRERO	3,071.00	21,483,013.00						21,486,084.00
MARZO	3,071.00	6,381,817.00	82,158.00	199,656.00	3,678.00	185,872.00		6,856,252.00
ABRIL	3,071.00		299,058.00	66,552.00	15,009.00			383,690.00
MAYO	3,071.00		74,012.00	66,552.00	877.00			144,512.00
JUNIO	3,071.00	1,698,865.00	45,385.00	66,552.00				1,813,873.00
JULIO	4,121.00		78,780.00	66,552.00	1,023.00			150,476.00
AGOSTO	3,071.00		151,729.00	66,552.00	1,237.00			222,589.00
SEPTIEMBRE	3,071.00			66,552.00				69,623.00
OCTUBRE	3,071.00		242,142.00	66,552.00	3,879.00			315,644.00
NOVIEMBRE	3,071.00			66,552.00				69,623.00
DICIEMBRE	4,121.00			66,546.00			616,761.00	687,428.00
TOTAL	40,352.00	29,665,135.00	973,264.00	798,618.00	25,703.00	185,872.00	616,761.00	32,305,705.00



4.2 EJECUCIÓN DE GASTO POR TODO RUBRO DE FINANCIAMIENTO

a. EJECUCIÓN POR GENÉRICA DE GASTO.

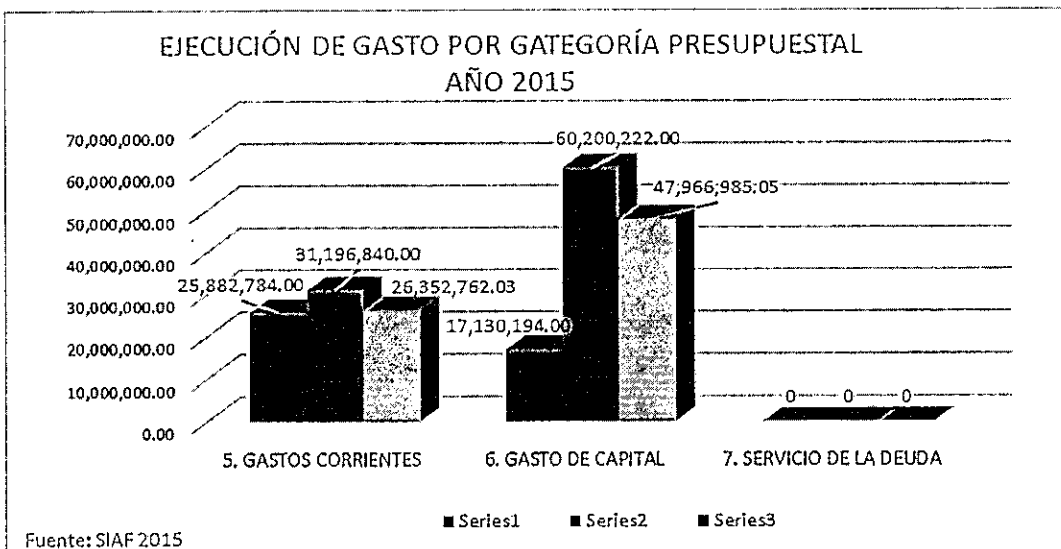
Los gastos catalogados como GASTOS CORRIENTES son destinados al pago de remuneraciones y beneficios sociales del personal, pago de pensiones al personal cesante de la Institución, adquisición de alimentos para los programas sociales, pago al personal contratado bajo la modalidad de CAS, gastos por transferencias a las Municipalidades de Centros Poblados, gastos por las transferencias al Instituto de Vialidad Provincial y, otros gastos. En la categoría GASTOS DE CAPITAL engloba los gastos destinados a la ejecución de proyectos de inversión, así como la adquisición de equipos diversos para las dependencias de la Institución, y en la categoría de SERVICIO DE LA DEUDA es la previsión para el cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública.

En el siguiente cuadro se muestran la programación y ejecución del gasto institucional, a nivel genérico, referido a pagos de personal, pensiones, obligaciones sociales, bienes y servicios, gastos de capital, entre otros, cuya ejecución representa un total de 81.32%, correspondiendo el 35.46% en gastos corrientes y 64.54% en gastos de capital.

EJECUCION DE GASTO POR GRUPO GENERICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015					
GRUPO GENÉRICO DEL GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	% AVANCE FINANCIERO	% REPRES. GASTO
5. GASTOS CORRIENTES	25,882,784.00	31,196,840.00	26,352,762.03	84.47%	35.46%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	9,503,046.00	9,503,046.00	8,605,087.66	90.55%	11.58%
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	1,940,381.00	2,657,437.00	2,522,876.92	94.94%	3.39%
2.3 Bienes y servicios	12,631,885.00	16,073,147.00	12,325,708.53	76.69%	16.58%
2.4 Donaciones y transferencias	1,807,272.00	2,766,373.00	2,727,518.00	98.60%	3.67%
2.5 Otros Gastos Corrientes	200.00	196,837.00	171,570.92	87.16%	0.23%
6. GASTO DE CAPITAL	17,130,194.00	60,200,222.00	47,966,985.05	79.68%	64.54%
2.4 Donaciones y transferencias	0	1,145,136.00	1,145,136.00	100.00%	1.54%
2.6 Adquisición de activos no financieros	17,130,194.00	59,055,086.00	46,821,849.05	79.29%	63.00%
7. SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0.00%	0.00%
2.8 Servicio de la deuda publica	0	0	0	0.00%	0.00%
TOTAL	43,012,978.00	91,397,062.00	74,319,747.08	81.32%	100.00%

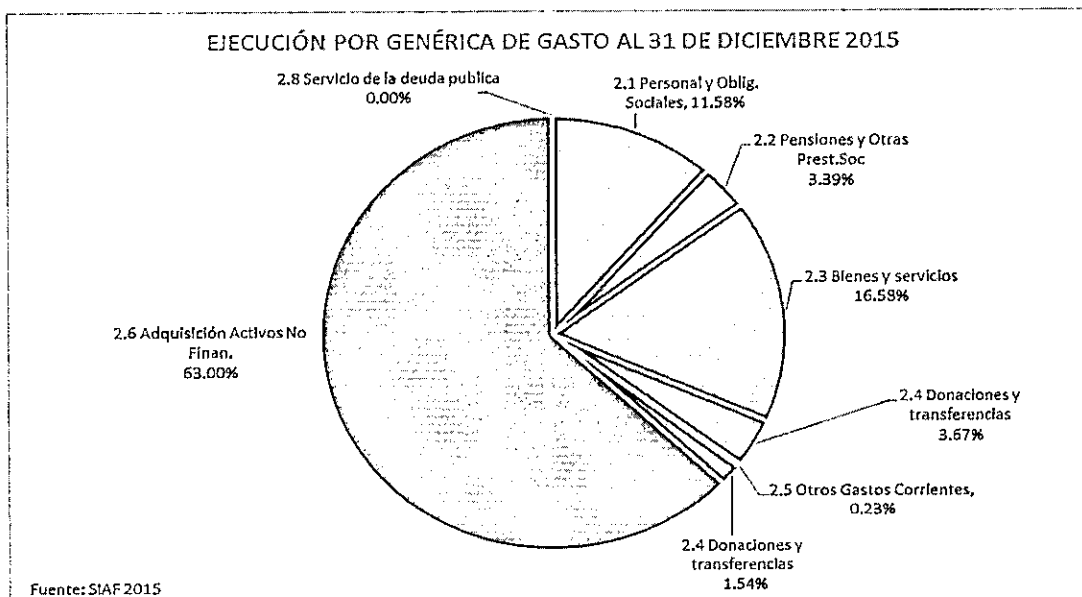
Fuente: Reporte SIAF 2015, a nivel de devengado





EJECUCIÓN DE GASTOS POR CATEGORÍA

GRUPO GENÉRICO DEL GASTO	RIA	PIM	EJECUCION	% AVANCE FINANCIERO	% REPRES. GASTO
5. GASTOS CORRIENTES	25,882,784.00	31,196,840.00	26,352,762.03	84.47%	35.46%
6. GASTO DE CAPITAL	17,130,194.00	60,200,222.00	47,966,985.05	79.68%	64.54%
7. SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0.00%	0.00%
TOTAL	43,012,978.00	91,397,062.00	74,319,747.08	81.32%	100%

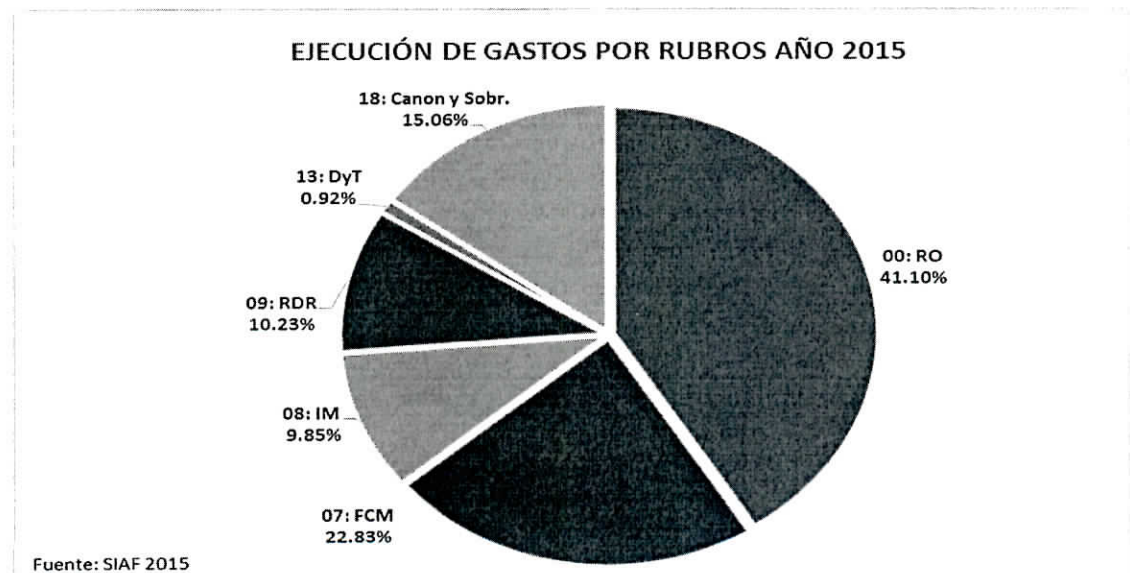


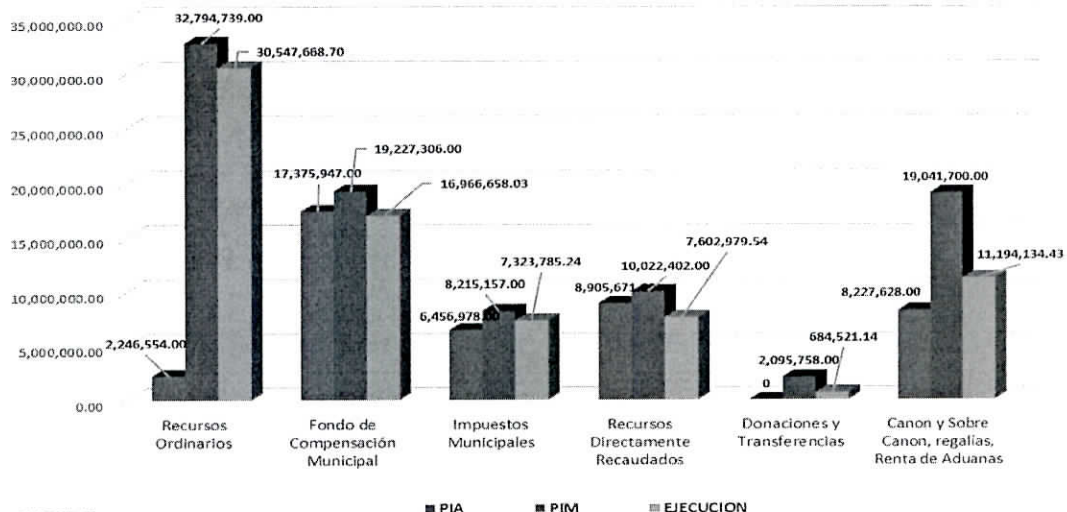
b. POR TODO RUBRO DE FINANCIAMIENTO.

Los gastos por toda categoría también pueden ser representados a nivel de Rubros de Financiamiento, como se puede ver en el cuadro siguiente:

EJECUCIÓN DE GASTO POR RUBROS						
RUBRO. FTO.	DETALLE	PIA	PIM	EJECUCION	% AVANCE FINANCIERO	% REPRES. EJEC. GASTO
00: RO	Recursos Ordinarios	2,246,554.00	32,794,739.00	30,547,668.70	93.15%	41.10%
07: FCM	Fondo de Compensación Municipal	17,375,947.00	19,227,306.00	16,966,658.03	88.24%	22.83%
08: IM	Impuestos Municipales	6,456,978.00	8,215,157.00	7,323,785.24	89.15%	9.85%
09: RDR	Recursos Directamente Recaudados	8,905,671.00	10,022,402.00	7,602,979.54	75.86%	10.23%
13: DyT	Donaciones y Transferencias	-	2,095,758.00	684,521.14	32.66%	0.92%
18: Canon y Sobr.	Canon, regalias, Renta de Aduanas	8,227,628.00	19,041,700.00	11,194,134.43	58.79%	15.06%
TOTAL		43,212,778.00	91,397,062.00	74,319,747.08	81.32%	100.00%

Fuente: Reporte SIAF 2015



EJECUCIÓN DE GASTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL
AÑO 2015

4.3 GASTOS A NIVEL DE ACTIVIDADES

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015,
POR TODO RUBRO DE FINANCIAMIENTO

ACTIVIDAD/PRODUCTO	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
5004156 Patrullaje Municipal por sector - Serenazgo	708,912	554,562.02	78.23%
5004326 Manejo de Residuos Sólidos Municipales	2,072,165	1,859,494.92	89.74%
5001452 Mantenimiento rutinario de caminos vecinales no pavimentados	3,088,093	2,441,081.69	79.05%
5005050 Promoción Interna de los Destinos Turísticos	360,141	350,838.54	97.42%
5000001 Planeamiento y Presupuesto	1,897,966	879,028.17	46.31%
5000002 Conducción y Orientación Superior	2,657,710	2,404,603.54	90.48%
5000003 Gestión Administrativa	3,010,381	2,559,254.80	85.01%
5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	533,498	460,436.90	86.31%
5000005 Gestión de Recursos Humanos	962,819	881,459.26	91.55%
5000006 Acciones de Control y Auditoría	398,856	360,267.48	90.33%
50000409 Administración de Recursos Municipales	1,902,298	1,583,851.24	83.26%
5000448 Apoyo a las Beneficencias	101,440	101,440.00	100.00%
5000578 Conducción y Manejo de los Registros Civiles	389,519	314,635.97	80.78%
5000631 Defensa Municipal al Niño y al Adolescente	790,785	575,191.44	72.74%
5000637 Deporte fundamental	136,200	129,272.72	94.91%
5000939 Mantenimiento de parques y jardines	1,058,841	925,553.97	87.41%
5000991 Obligaciones Provisionales	835,733	769,348.63	92.06%
5001022 Planeamiento Urbano	3,993,749	3,364,953.23	84.26%
5001059 Programa del Vaso de Leche	1,082,547	1,048,054.91	96.81%



5001779 Programa de Complementación Alimentaria (PANTBC)	26,624	24,396.44	91.63%
5001062 Programa de Complementación Alimentaria	1,026,428	992,374.30	96.68%
5001078 Promoción del Comercio	2,247,815	2,044,096.91	90.94%
5001090 Promoción e incentivo de las actividades artística y culturales	469,272	413,106.94	88.03%
5001101 Promoción y Desarrollo de Organizaciones Sociales de Base	620,323	533,196.75	85.95%
5001267 Transferencias de recursos a los Centros Poblados	530,196	491,341.00	92.67%
5000011 Municipios saludables promueven acciones de cuidado infantil y de adecuada alimentación	285,518	284,866.57	99.77%
5004332 Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales	200,000	192,991.12	96.50%
5005231 Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario	130,001	124,709.27	95.93%
5001609 Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades	24,550	24,532.20	99.93%
5003185 Desarrollo de campañas focalizados orientadas a población objetivo por grupos vulnerables	56,000	55,558.26	99.21%
5001253 Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	1,145,136	1,145,136.00	100.00%
TOTAL	32,743,516	27,889,635.19	85.18%

4.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE 2015, POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DENOMINACION	PIM AL 31-12-2015 (S/.)	DEVENGADO 31-12-2015 (S/.)	AVANCE %
2.195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO , PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	6,862,859	1,195,506.98	17.42%
2..193378 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	745,108	696,138.79	93.43%
2.135688 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 432-25MX-U SEÑOR DE LA PICOTA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	379,316	379,312.22	100.00%
2.012307 AVIMENTACION DE CALLES	1,969,896	0.00	0.00%
2.098272 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. GRAN CHIMU Y LA AV. WARI DEL BARRIO PILACUCHO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	411,137	340,450.48	82.81%
2.124527 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESOLUTIVA DE LA SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	504,400	412,890.41	81.86%
2.166415 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES MEDIOAMBIENTALES Y DE ORNATO EN LAS AREAS URBANAS Y URBANO RURALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,440,745	1,422,320.20	98.72%
2.188962 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION DE IGUALDAD DE GENERO Y OPORTUNIDADES EN LAS MUJERES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, SAN JUAN BAUTISTA, CARMEN ALTO Y JESUS DE NAZARENO	252,124	244,255.05	96.88%



, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO			
2.189520 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	200,000	186,833.80	93.42%
2.195332 MEJORAMIENTO DEL VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES Y ESPECIES FORESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	500,000	483,981.87	96.80%
2.195454 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO MUNICIPAL DE TRANSITO PEATONAL, VEHICULAR Y SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - A	650,000	604,176.58	92.95%
2.197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA- AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (EVALUACION)	200,000	193,147.82	96.57%
2.197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA- AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (FORMULACION)	1,042,920	1,025,571.78	98.34%
2.234457 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS DE LA UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	300,000	277,038.57	92.35%
2.234458 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS DE LA UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD PROVI. DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	200,000	175,689.31	87.84%
2.166416 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ARTERIAL Y DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEGRADADOS POR ACUMULACIÓN DE MATERIAL ALUVIAL, EN ZONAS URBANAS Y PERIURBANAS DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,918,175	1,912,441.13	99.70%
2.121293 CONSTRUCCION DE PISTAS, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	4,294,994	4,241,990.77	98.77%
2.209912 INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,075,409	1,006,923.88	93.63%
2.121327 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN FELIPE, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	2,380,846	2,263,506.67	95.07%
2.179529 CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE RUMICHACA Y ACCESOS, DISTRITO DE AYACUCHO Y JESUS NAZARENO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	953,106	917,033.90	96.22%
2.022746 REHABILITACION Y AMPLIACION COMPLEMENTARIO DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO	587,818	587,818.00	100.00%
2.218956 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES JAVIER HERAUD (02 CUADRAS), MARIANO MELGAR (UNA CUADRA) Y JR. MANUEL J. POZO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	707,626	707,563.61	99.99%
2.209061 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL N 432-92 MX - U EN LA COMUNIDAD DE PISCO TAMBO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	655,145	653,814.89	99.80%
2.235491 MEJORAMIENTO PREVENTIVO EN ZONAS DE RIESGO DELICTIVO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,500,000	1,441,621.51	96.11%



2.235879 CREACION DE LOCAL MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE RANCHA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	100,000	0.00	0.00%
2.23587 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE SACSAMARCA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	617,719	591,609.30	95.77%
2.217873 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO COVADONGA SECTOR 02 DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	5,367,994	5,081,737.77	94.67%
2.081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALAMEDA Y CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	14,747,742	14,596,649.48	98.98%
2.192912 MEJORAMIENTO, AMPLIACION, CREACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE , ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS CENTRO Y URAYPAMPA DEL C.P. DE RANCHA-DISTRITO DE AYACUCHO-PROVINCIA DE HUAMANGA-DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	3,676,808	2,014,471.79	54.79%
2.115391 MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS DE EDAD DE LA MICRORED CHONTACA, RED DE SALUD HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	2,104	2,104.00	100.00%
2.234759 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN E JR. LOS SAUCES, LOS ANGELES, LOS JAZMINES, PROLONGACION LOS JAZMINES, LAS CASUARINAS, PJE. LAS MORAS, Y PJE. N01 Y 02 DEL AA.HH. 11 DE JUNIO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUC	1,500	1,500.00	100.00%
2.029533 REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	29,993	25,949.10	86.52%
2.025890 PAVIMENTACION DE LAS CALLES DEL AA.HH. SAN MARTIN DE PORRES EN EL DISTRITO DE AYACUCHO	1,173	1,172.48	99.96%
2.101410 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	660	660.00	100.00%
2.177370 MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. CARLOS F. VIVANCO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	20,178	20,177.57	100.00%
2.094135 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	47,719	47,717.66	100.00%
2.191178 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS JUNTAS VECINALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	40,170	40,170.00	100.00%
2.192095 ONSTRUCCION DEL OVALO, PISTAS, VEREDAS Y AREAS VERDES DE LA AV. LOS INCAS ENTRE LAS AV. UNIVERSITARIA Y LA AV. VENEZUELA, DISTRITO DE JESUS NAZARENO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	60,755	60,755.00	100.00%
2.031599 MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA CRUDA, TRAMO CAMPANAYOCC-QUICAPATA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE AYACUCHO	210,495	209,895.58	99.72%
2.137627 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN LA PROLONGACION UNTIVEROS DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUC	3,337	0.00	0.00%
2.118302 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA Nº 378 DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	158,463	158,461.38	100.00%
2.202633 INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA QUINTA CUADRA DEL JIRON SUCRE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	49,503	48,257.70	97.48%



2.193507 CREACION DE COMEDOR COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE HUASCAHURA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	185,542	182,819.30	98.53%
2.226116 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOS	479,315	380,174.81	79.32%
2.196238 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO MUNICIPAL EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	372,975	372,941.13	99.99%
2.180445 INSTALACION DE RESERVORIO DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHUILLCA CHICO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	204,592	204,278.93	99.85%
2.137658 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA ASOCIACION BASILIO AUQUI EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYAC	353,600	353,599.51	100.00%
2.225554 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE ESPACIOS DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL Y RECREATIVOS PARA ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	286,015	238,506.25	83.39%
2.218725 CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO DE MANALLASACC, DISTRITO DE CHIARA - HUAMANGA - AYACUCHO	143,707	141,963.11	98.79%
2.198741 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. SAN FELIPE, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	9,000	5,700.00	63.33%
2.159675 INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DE 13.2 KV EN LA LOCALIDAD DE LLUTACANCHA, DISTRITO DE TAMBILLO - HUAMA	15,000	15,000.00	100.00%
2.177167 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA 3RA Y 4TA CUADRA DEL JR. DOMINGO NIETO Y 1RA CUADRA DE LA AV. P. BOLIVARIANOS EN EL BARRIO LA LIBERTAD, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	16,513	15,750.00	95.38%
2.225907 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN LA OCTAVA CUADRA DEL JIRON GARCILAZO DE LA VEGA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	334,821	247,781.82	74.00%
2216043 MEJORAMIENTO Y CREACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE RECREACION PASIVA Y ACTIVA EN SEIS ZONAS URBANO MARGINALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	30,000		0.00%
2204179 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA N° 02 DE LA URB. MARIA PARADO DE BELLIDO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - A	192,022		0.00%
2206117 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN PROLONGACION DE AV. 26 DE ENERO Y JR. JOSE OLAYA DEL AA.HH. WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	359,137		0.00%
2237912 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA 1RA Y 2DA CUADRA DEL JR. FAUCETT Y 3RA CUADRA DEL JR. PUNO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	603,370		0.00%
2.275386 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL DE LA ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS DE LA VIOLENCIA POLITICA RIO SECO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	100,000		0.00%
2.274841 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE CRIANZA DE GALLINAS DE POSTURA EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADOS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR II DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	100,000		0.00%
SUB TOTAL	58,653,546.	46,429,831.89	79.16%

Fuente: Reporte SIAF al 31-12-2015, a nivel de devengado.



4.5 RESUMEN DE INGRESOS Vs GASTOS.

La ejecución del gasto, respecto a los ingresos recaudados y autorizados es del 81.32%, estos gastos se encuentran constituidos por los diferentes rubros de financiamiento, que incluyen los gastos autorizados en el rubro de financiamiento Recursos Ordinarios.

**COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS VS GASTOS
AL 31-12-2015 POR TODO RUBRO DE FINANCIAMIENTO**

RUBRO. FTO.	DETALLE	ING. RECAUD. Y/O OBTEN.	EJECUCION	% AVANCE FINANCIERO
00: RO	Recursos Ordinarios	32,794,739.00	30,547,668.70	93.15%
07: FCM	Fondo de Compensación Municipal	19,227,306.00	16,966,658.03	88.24%
08: IM	Impuestos Municipales	8,215,157.00	7,323,785.24	89.15%
09: RDR	Recursos Directamente Recaudados	10,022,402.00	7,602,979.54	75.86%
13: DyT	Donaciones y Transferencias	2,095,758.00	684,521.14	32.66%
18: Canon y Sobr.	Canon y Sobre Canon, regalías, Renta de Aduanas	19,041,700.00	11,194,134.43	58.79%
TOTAL		91,397,062.00	74,319,747.08	81.32%

Fuente: Reporte SIAF 2015.



CAPÍTULO V

BALANCE DE LA GESTIÓN DURANTE EL AÑO FISCAL 2015

5.1 GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL

5.1.1 EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA

La Sub gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras es un órgano de línea, responsable de planificar, dirigir, supervisar y controlar las acciones relativas a la supervisión de los estudios y obras por contrata que ejecuta la Municipalidad Provincial de Huamanga.

OBRA: “CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE RUMICHACA Y ACCESOS, DISTRITO DE AYACUCHO Y JESÚS NAZARENO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”

CÓDIGO SNIP	: 122155
POBLACIÓN BENEFICIARIA	: 110,367 Personas
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	: 180 DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO	: 26 de Noviembre de 2014
FECHA DE TÉRMINO PROGRAMADO	: 24 de Mayo de 2015
FECHA DE TÉRMINO REAL	: 07 de Mayo de 2015

DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Mejoramiento de la vía de acceso en una longitud total de 500.00 ml (Margen izquierdo de 307.60m y margen derecho de 167.28m).
- Cunetas de 1.00x0.50m.
- Construcción del puente de luz 24ml, con estructura Mixta (concreto – estructura metálica), con un ancho de 9.20m (7.20m de vía y dos veredas de 1.0m); la superestructura está constituida por tres vigas metálicas de 1.258m y la losa de concreto f'c 280 kg/cm².
- Construcción de 03 alcantarillas TMC de 36”.
- Construcción de defensa riveraña en el cauce del rio en una longitud de 100m aguas arriba y 60m aguas debajo del margen derecho con gavión tipo caja de 3.00 m de altura.
- Mitigación ambiental.

PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ : S/. 3'786,283.34

PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO AL AÑO 2015 : S/. 3'776,351.90

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2015 : S/. 917,034.00

DIFICULTAD: El saldo a favor del Contratista por concepto de Liquidación de obra corresponde a S/.131,480.95 (Monto resultado de los reajustes de obra), la misma se halla pendiente de cancelar.

RECOMENDACIÓN : El contratista tiene responsabilidad por 07 años por cualquier falla que se evidencie en la obra y que se



considere como vicio oculto posterior a la recepción de la obra.

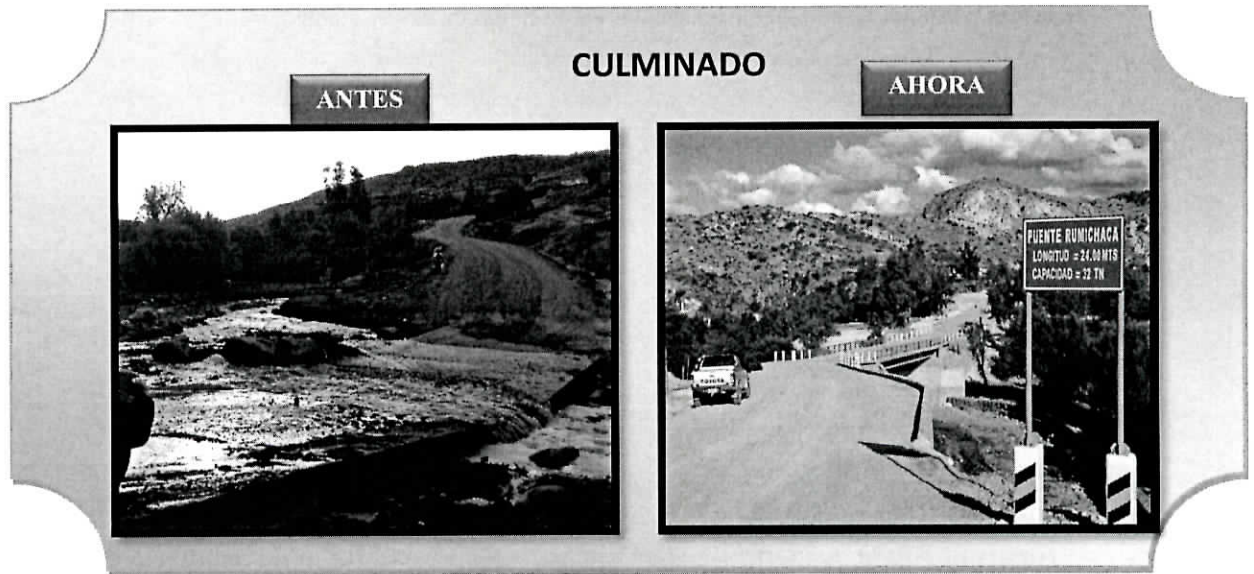
SITUACIÓN ACTUAL

: Culminado

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: FONCOMUN, CANON Y SOBRECANON, RAGALIAS,

RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento)



OBRA: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO ALAMEDA Y CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO - CUARTA ETAPA"; ÍTEM 01: (Tramo Jr. Bellido y Av. Mariscal Cáceres) e ÍTEM 02: (Tramo Jr. Manco Capac y Jr. Quinua).

CÓDIGO SNIP

: 89319

POBLACIÓN BENEFICIARIA

: Directa 11,856 e Indirecta 42,825 Personas

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

: 240 DÍAS CALENDARIOS

ÍTEM I:

FECHA DE INICIO

: 09 de Abril de 2015

FECHA DE TÉRMINO PROGRAMADO

: 04 de Diciembre de 2015

FECHA DE TÉRMINO REPROGRAMADO

: 01 de Febrero de 2016 (Ampliación de Plazo N° 01)

FECHA DE TÉRMINO REAL

: 11 de Enero de 2016

ÍTEM II:

FECHA DE INICIO

: 09 de Abril de 2015

FECHA DE TÉRMINO PROGRAMADO

: 04 de Diciembre de 2015

FECHA DE TÉRMINO REAL

: 16 de Noviembre de 2015

DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS: En las calles: Jr. Bellido (2da hasta 6ta cuadra, hasta desembocar al colector Yanaccacca (Jr. Sol)) y la Av. Mariscal Cáceres (desde el Jr. Juan Scarsi, hasta la cuadra 12 de la mencionada avenida), Jr. Manco Cápac (desde el Jr. Libertad hasta el colector Yanaccacca) y el Jr. Quinua (desde el Jr. Libertad hasta el colector Yanaccacca)

- Construcción del canal de drenaje pluvial en 2,142.09ml.
- Mejoramiento de veredas con concreto simple $f'c=175$ Kg/cm² en 5,167.17m².
- Mejoramiento de veredas con piedra laja en 1,648.44m².
- Mejoramiento de pistas con adoquines de alto tránsito en 2,345.01m².
- Mejoramiento de pistas con concreto simple $f'c=280$ Kg/cm² en 9,962.97m².
- 463 Reconexiones de las instalaciones domiciliarias de agua potable.
- 401 Reconexiones de las instalaciones domiciliarias de desagüe.
- Reconexión de redes eléctricas y telefónicas en subterráneo.

PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ : S/. 59'253,669.03

PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO AL AÑO 2015 : S/. 38'964,593.79

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2015 : S/. 14'596,649.48

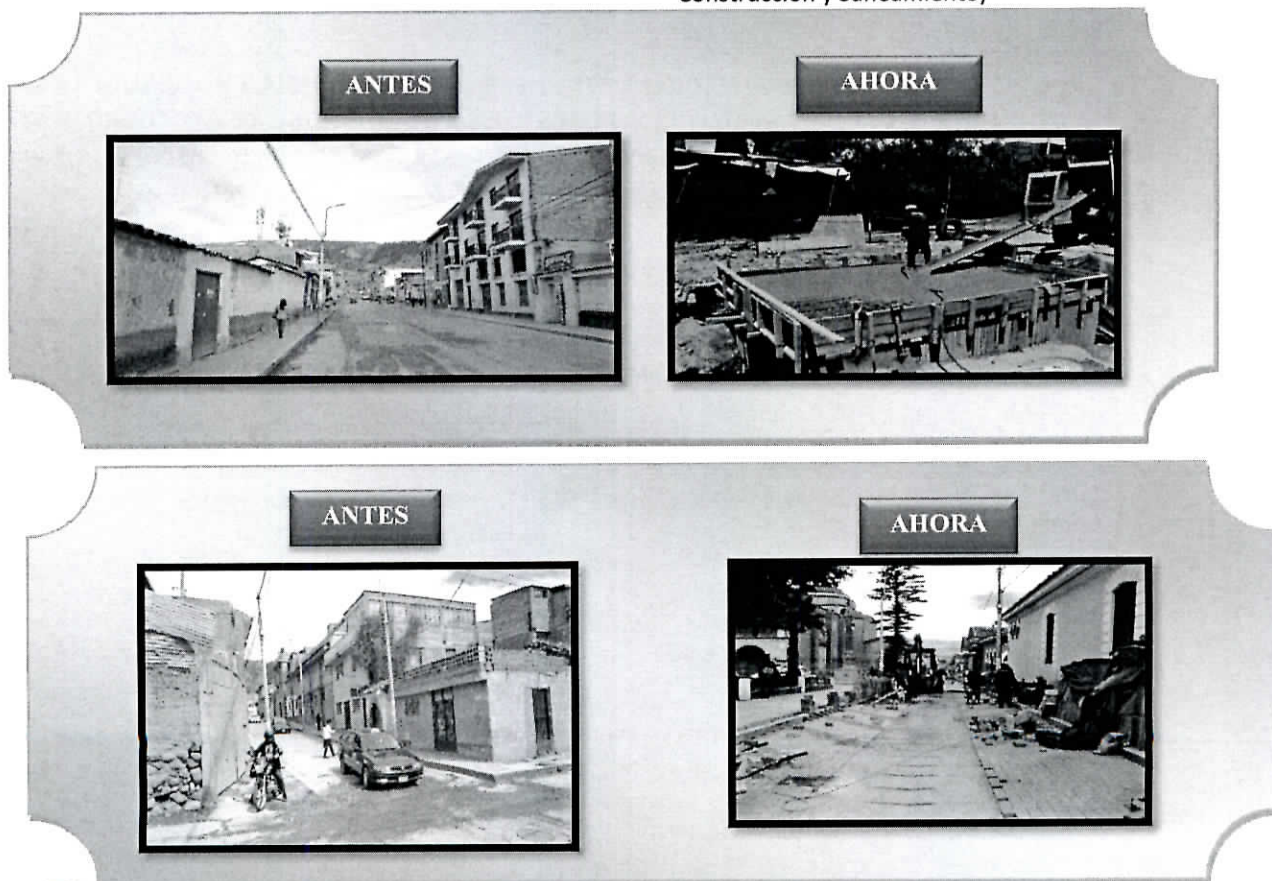
RECOMENDACIÓN : El contratista tiene responsabilidad de 07 años por cualquier falla que se evidencie en la obra y que se considere como vicio oculto posterior a la recepción de la obra

SITUACIÓN ACTUAL :

ÍTEM I : Al finalizar el año 2015 se halla "En Curso"

ÍTEM II : Culminado

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento)



Jr. Manco Cápac

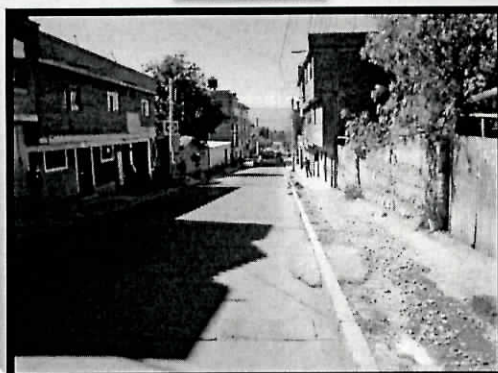
ANTES



AHORA

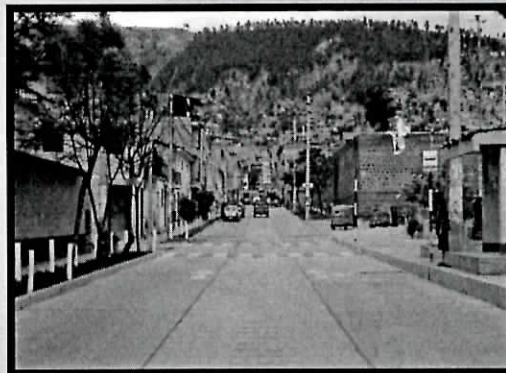


ANTES



Jr. Quinua:

AHORA



OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL AA.HH. COVADONGA SECTOR 02, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

CÓDIGO SNIP : 179326

POBLACIÓN BENEFICIARIA : 6,251 Personas

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL : 180 DÍAS CALENDARIOS

FECHA DE INICIO : 30 de Abril de 2015

FECHA DE TÉRMINO CONTRACTUAL : 26 de Octubre de 2015

FECHA DE TÉRMINO REPROGRAMADO : 10 de Febrero de 2016 (Ampliación de Plazo N° 04)

DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS :

- Construcción de calzadas de concreto $f'c=210$ kg/cm² en 2,834ml (17,003.94m²).



- Veredas de concreto $f'c=175$ kg/cm² en 11,940.42 m².
- 5,664.24ml de sardineles de concreto $f'c=175$ kg/cm².
- Cunetas de concreto $f'c=175$ kg/cm² en 5,664.24ml.
- Badenes en los cruces de las vías con concreto $f'c=210$ kg/cm².
- Reposición y acondicionamiento de la Red Matriz de agua potable y alcantarillado.
- 512 Reconexiones de las instalaciones domiciliarias de agua potable.
- 512 Reconexiones de las instalaciones domiciliarias de desagüe.
- 2,041.73m² de Habilitación de Áreas verdes en las aceras.
- Capacitación en operación, mantenimiento y fortalecimiento organizacional

PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ : S/. 5'367,994.00

PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO AL AÑO 2015 : S/. 5'081,737.77

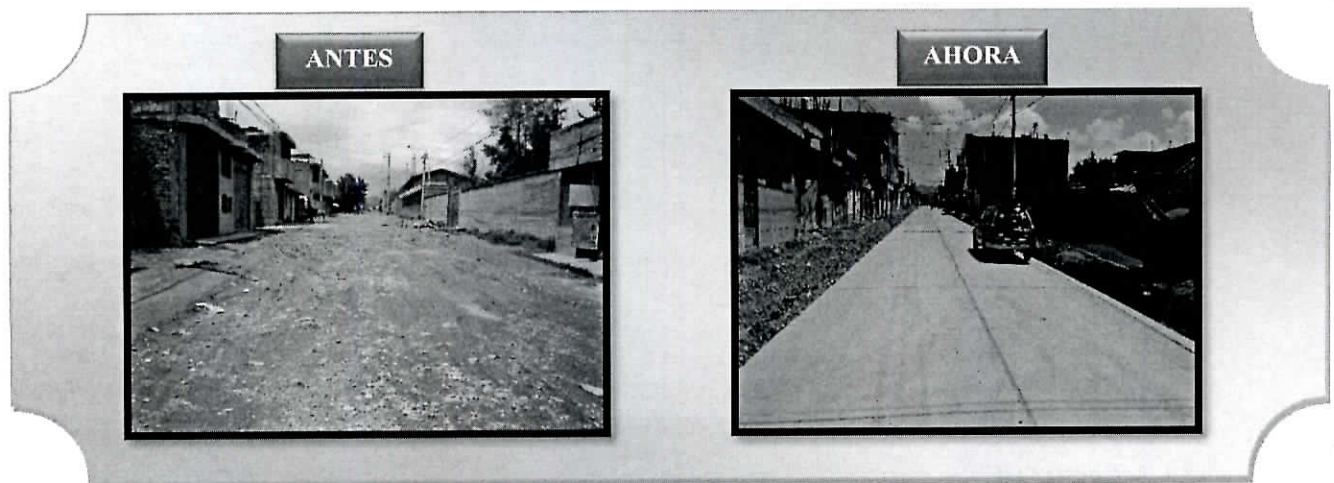
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2015 : S/. 5'081,737.77

DIFICULTAD: No existe supervisión externa, sólo se cuenta con Inspector de obra; hubo dificultad de trabajo con los vecinos en la parte de saneamiento, ello debido a que determinados trabajos se hallaba en el compromiso de ejecución de los vecinos.

RECOMENDACIÓN: Tener las previsiones del caso con ocasión del fenómeno del niño, por posibles lluvias torrenciales.

SITUACIÓN ACTUAL : En Curso

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento); RDR; CANON Y SOBRECANON, RAGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES



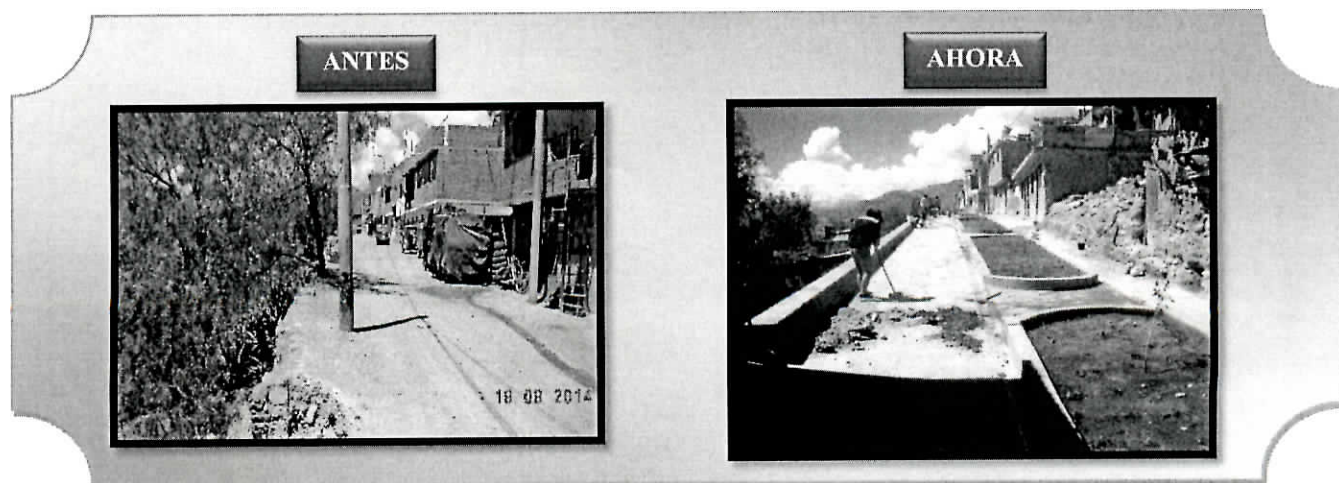
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, GRADERÍAS, VEREDAS E IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

CÓDIGO SNIP : 139319
POBLACIÓN BENEFICIARIA : 1,183 Personas
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL : 240 DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO : 29 de Mayo de 2015
FECHA DE TÉRMINO CONTRACTUAL : 23 de Enero de 2016
FECHA DE TÉRMINO REAL : 15 de Enero de 2016

DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS :

- Construcción de 2,496.46ml de calzada de concreto rígido $f'c=210\text{kg/cm}^2$ (10,530.40m²).
- 5,925.66m² de veredas con concreto $f'c=175\text{kg/cm}^2$.
- 413.81m³ de sardineles con concreto rígido $f'c=175\text{kg/cm}^2$.
- 1,282.80m² de graderías de concreto $f'c=175\text{kg/cm}^2$.
- 2,701.16m de cunetas de concreto $f'c=175\text{kg/cm}^2$.
- Habilitación de 483.96m² de áreas verdes.
- 211.98m de muro de contención de concreto ciclópeo $f'c=175\text{kg/cm}^2+40\%PG$ y 86.65m de muro de contención de C°A° $f'c=210\text{kg/cm}^2$.
- Señalización vial, reposición y acondicionamiento de red matriz de saneamiento.
- Mitigación Ambiental, Seguridad y Salud

PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ : S/. 4'462,925
PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO AL AÑO 2015 : S/. 4'241,990.77
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2015 : S/. 4'241,990.77
RECOMENDACIÓN : Previsiones con ocasión del fenómeno del niño.
SITUACIÓN ACTUAL : Al finalizar el año 2015 se halla "En Curso"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento); RDR; CANON Y SOBRECANON, RAGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES



OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SAN FELIPE, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

CÓDIGO SNIP : 146991
POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA : 1,004 Personas
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL : 120 DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO : 22 de Julio de 2015
FECHA DE TÉRMINO CONTRACTUAL : 18 de Noviembre de 2015
FECHA DE TÉRMINO REPROGRAMADO : 02 de Enero de 2016 (Ampliación de Plazo N° 01)

DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS :

- Construcción de muros de contención de concreto armado de 1.20m hasta 1.80 de altura, longitud total de 450.15m distribuidos a los lados de la pista.
- Construcción de 9,200.46 m² de calzada con carpeta de concreto rígido $f'c=210\text{kg/cm}^2$, con ancho de calzada variable.
- Construcción de 4,392.75 m² de veredas de concreto de $f'c=175\text{Kg/cm}^2$
- Construcción de 103.12 m³ de sardineles de concreto de $f'c=175\text{Kg/cm}^2$
- Construcción de 1,947 ml de cunetas laterales de concreto de $f'c=175\text{Kg/cm}^2$.
- Mitigación de impacto ambiental.

PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ : S/. 2'294,847.00

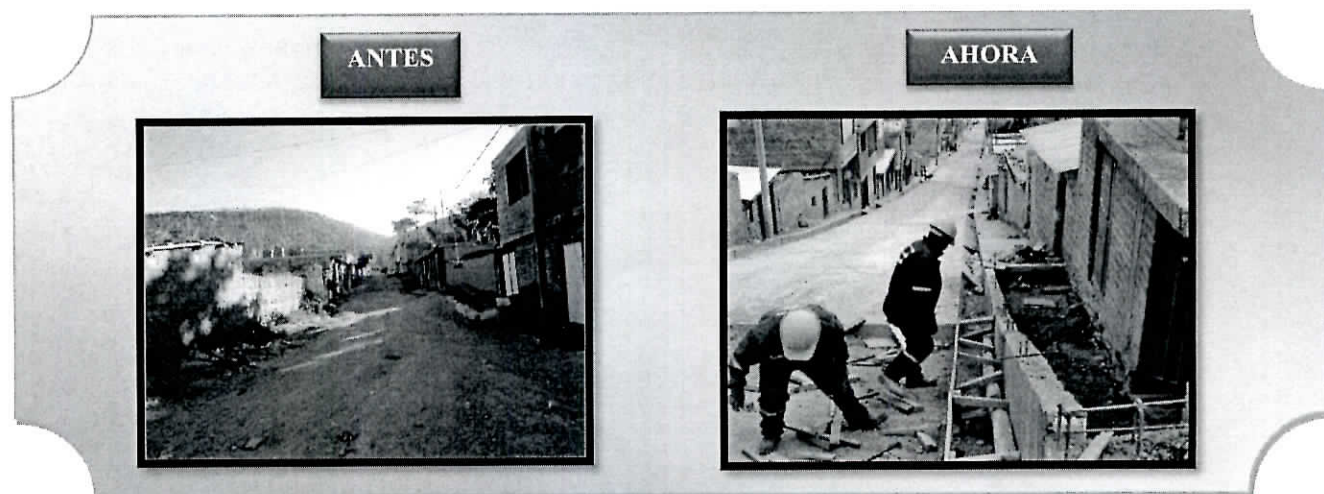
PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO AL AÑO 2015 : S/. 2'263,506.67

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2015 : S/. 2'263,506.67

RECOMENDACIÓN : Previsiones con ocasión del fenómeno del niño.

SITUACIÓN ACTUAL : Al finalizar el año 2015 se halla "En Curso"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento); CANON Y SOBRECANON, RAGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES



OBRA: "CREACIÓN DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO DE MANALLASACC, DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE HUAMANGA, AYACUCHO"

CÓDIGO SNIP : 238821
POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA : 1,004 Personas
PLAZO DE EJECUCIÓN : 60 DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO : 10 de Agosto de 2015
FECHA DE TÉRMINO CONTRACTUAL : 08 de Octubre de 2015
FECHA DE TÉRMINO REAL : 30 de Setiembre de 2015

DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS :

- Construcción de losa deportiva de dimensiones 30.00m de largo y 20.00 m de ancho, sobre esta superficie los paños típicos de concreto F'c = 175 Kg/cm², de medidas 2.00 m x 2.00 m, rellenos con mortero asfáltico.
- Tribunas de mortero armado con graderías.
- Poste de arco metálico de fulbito y tablero de basquetbol + accesorios.
- Poste y mallas para vóley + accesorios.
- Mitigación ambiental.

PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ : S/. 143,706.80

PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO AL AÑO 2015 : S/. 141,963.11

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2015 : S/. 141,963.11

RECOMENDACIÓN : El contratista tiene responsabilidad de 07 años por cualquier falla que se evidencie en la obra y que se considere como vicio oculto posterior a la recepción de la obra.

SITUACIÓN ACTUAL : Culminado

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONCOMUN



OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO"; Componente 01: Infraestructura

CÓDIGO SNIP : 220920
POBLACIÓN BENEFICIARIA : 277,173 Personas
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL : 120 DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO : 03 de Diciembre de 2015
FECHA DE TÉRMINO CONTRACTUAL : 31 de Marzo de 2016

DESCRIPCIÓN DE METAS DE COMPONENTE 01 :

- Construcción de central de operaciones y ambientes para sub gerencia de Serenazgo:
 - Área Construida : 613.08m²
 - Primer Piso : 212.30m²
 - Segundo piso : 400.78m²
 - Tercer piso : Azotea y Zona de antenas
 - Obra exteriores en 1,277.82m² (Cerco perimétrico, Puerta de ingreso vehicular y peatonal, Patio de formación, Depósito, Cafetería, Estacionamientos, Cobertura metálica, Asta de bandera, Drenaje Pluvial, Veredas, Áreas Verdes y Sardineles, Instalaciones eléctricas y sanitarias)
- Construcción de observatorios de vigilancia; cantidad 04 (Puente Nuevo, Prolong. Av. Mariscal Cáceres, Av. Javier Pérez de Cuellar – Terminal Terrestre, Av. Perú frente a Alameda Valdelirios – frontera con Carmen Alto):
 - Área Construida : 38.34m² (Por cada observatorio)
 - Primer Piso : 16.61m² (Oficina de auxilio rápido y SS.HH.)
 - Segundo piso : 21.73m² (Ambiente de monitoreo)
- Instalación de módulos de auxilio rápido; cantidad 11 (Parques, alamedas, Zona de alto índice delictual, áreas designadas por las juntas vecinales)
 - Área construida : 9.00m² (área a intervenir: 12.92m²); con acabados de Paneles de madera machihembrado Cobertura de planchas onduladas, piso de adoquines.

PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ : S/. 1'923,529.68

PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO AL AÑO 2015 : S/. 1'244,947.90

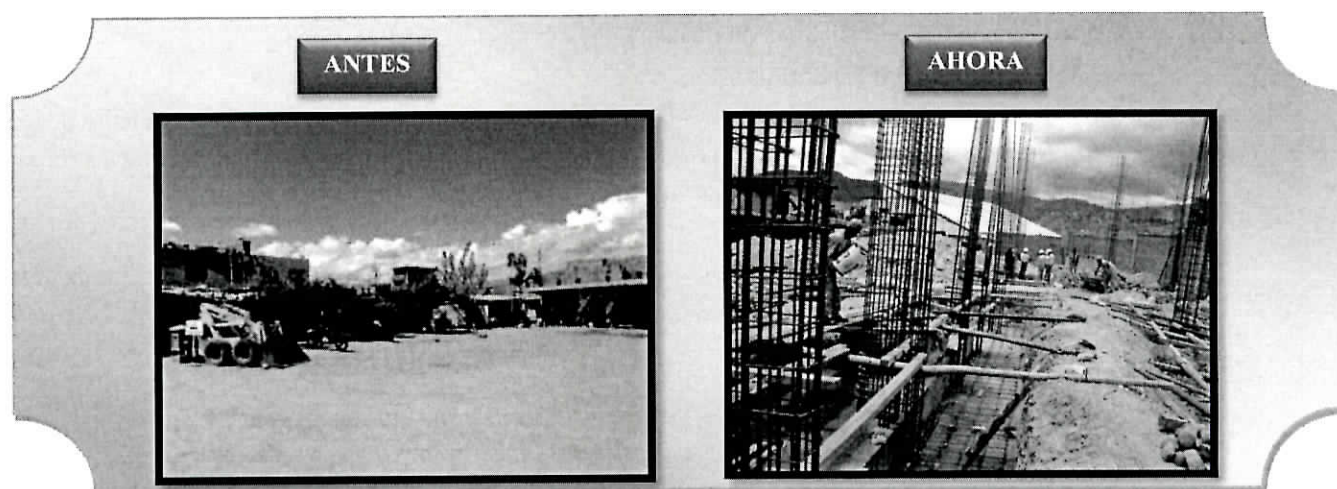
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2015 : S/. 1'195,506.98

RECOMENDACIÓN : Previsiones con ocasión del fenómeno del niño por lluvias torrenciales

SITUACIÓN ACTUAL : En Curso

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONIPREL - CANON Y SOBRECANON, RAGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES; RDR; IMPUESTOS MUNICIPALES





OBRA: "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN, CREACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS CENTRO Y URAYPAMPA DEL C.P. DE RANCHA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

CÓDIGO SNIP : 284849
POBLACIÓN BENEFICIARIA : 1,110 Personas
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL : 180 DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO : 05 de Diciembre de 2015
FECHA DE TÉRMINO CONTRACTUAL : 01 de Junio de 2016

DESCRIPCIÓN DE METAS DE COMPONENTE 01 :

SISTEMA DE AGUA POTABLE:

- Línea de aducción: Tubería PVC UF ISO 1452 DN 90mm C-7.5 en una longitud de 1,076.91ml y tubería HDPE SDR 17 ASTM D3035 SN 90 mm PN-10 en una longitud de 144.47ml.
- 01 unidad de válvula de purga de D=3" y 01 unidad de válvula de purga de D=3/4"
- 01 unidad de válvula de aire de D=3" y 01 unidad de válvula de aire de D=3/4"
- 01 unidad de estación reductora de presión de D=3" y 01 unidad de estación reductora de presión de D=2"
- Instalación de red de agua potable para conexiones domiciliarias con tubería PVC UF ISO 1452, DN 60 mm C-7.5 en 1,264.36ml; instalación de tuberías de PVC SAP NTP 399.002 C-10, de Ø 48mm, 33mm y 26.5mm, con 284.98ml, 1,745.96ml y 2,324.52ml respectivamente.
- 01 unidad de cámara rompe presión tipo 07 de D=1".
- 234 conexiones domiciliarias de agua potable con tubería de D=1/2" (Lprom.=15ml).

SISTEMA DE ALCANTARILLADO:

- Red de desagüe con tuberías de PVC UF ISO 4435, S-25 DN 200mm con una longitud total de 2,438.42m y con DN 160 mm con una longitud total de 1,462.37m.
- Construcción de 110 buzones.
- Instalaciones de la red de desagüe, para las conexiones domiciliarias de PVC UF ISO 4435, S-25 DN 160mm con una longitud total de 3,510.00m.



- 234 Conexiones domiciliarias de desagüe.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES:

- Instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales en base a la tecnología del tanque inhoff compuesto por un sistema de cloración, cámara de rejas, desarenador, lecho de secado, filtros percoladores, sedimentador, etc

MITIGACIÓN AMBIENTAL: Acondicionamiento de botaderos, programas de señalización ambiental y seguridad y salud ocupacional, colocación de pontones de cruce peatonal y riego constante en los movimientos de tierra.

CAPACITACIÓN: En temas de educación sanitaria a los beneficiarios

PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ : S/. 3'262,981.73

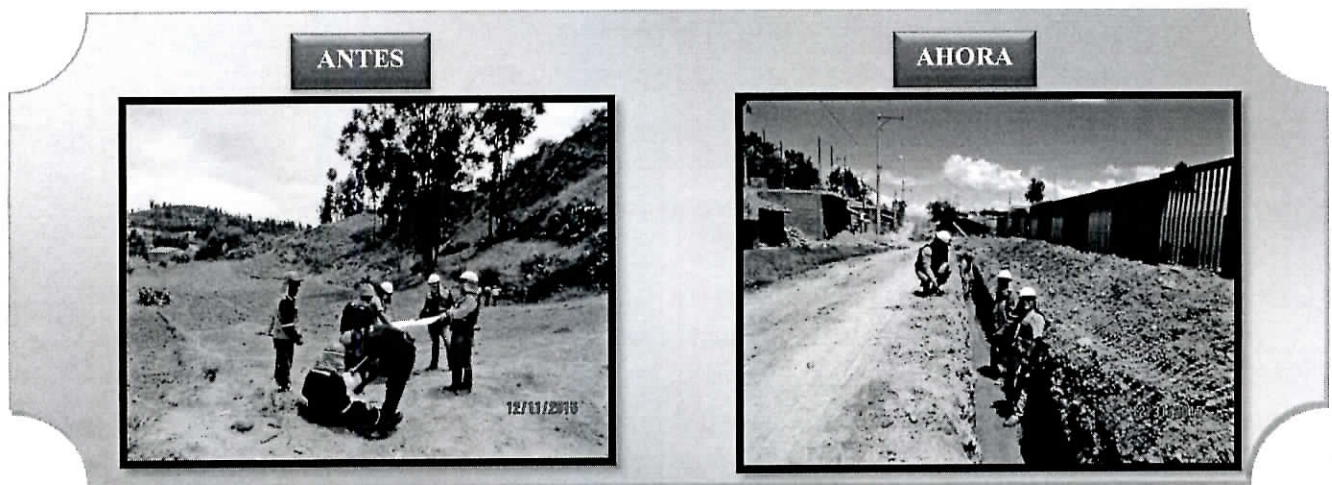
PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO AL AÑO 2015 : S/. 2'014,471.79

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2015 : S/. 2'014,471.79

RECOMENDACIÓN : Previsiones con ocasión del fenómeno del niño por lluvias torrenciales

SITUACIÓN ACTUAL : En Curso

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento)



5.1.2 EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

La ejecución de obras de administración directa está a cargo de la Subgerencia de Obras, como se detalla a continuación:

OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL 432-92MX-U EN LA COMUNIDAD DE PISCO TAMBO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO" - 2DA ETAPA

CÓDIGO SNIP : 206687

FTE. FTO. : FONCOMUN

META FÍSICA:

- Construcción de infraestructura bloque administrativo en un área de 67.60m²
- Construcción de muro de contención para rampa 29.83 m³
- Construcción de rampa de acceso 562.03 m³
- Construcción de losa multiuso 45.50 m²
- Construcción de muro de contención para cerco perimétrico 96.86 m³

NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA : 162 personas.

PLAZO DE EJECUCIÓN : 188 días calendarios

FECHA DE INICIO DE LA OBRA : 03/02/2015

FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA : 31/08/2015

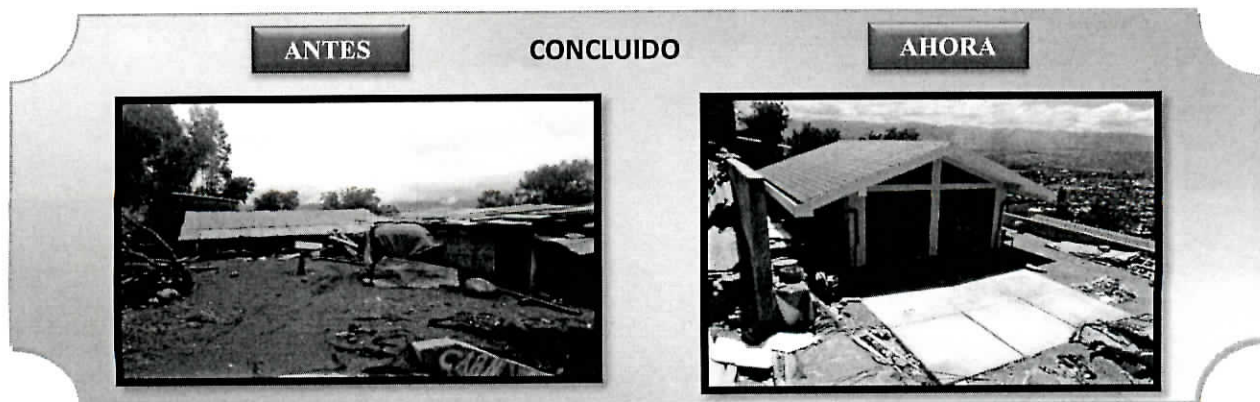
PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO : S/. 1,106,117.11 nuevos soles

PRESUPUESTO ACUMULADO EJECUTADO: S/. 1,017,585.00 nuevos soles

PRESUPUESTO ASIGNADO - 2015 : S/. 655,145.00 nuevos soles

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/. 653,815.00 nuevos soles

SITUACIÓN ACTUAL : Concluido



OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. GRAN CHIMÚ Y LA AV. WARI DEL BARRIO DE PILACUCHO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" – 3RA. ETAPA

CÓDIGO SNIP : 119586

FTE. FTO. : FONCOMUN

META FÍSICA:

PRIMER TRAMO : Av. Gran Chimú (Prog. 0+000 a la Prog. 0+748.24)

- Construcción de Pavimento y Veredas : 748.24 ml
- Construcción de Áreas Verdes : 211.33 m2

SEGUNDO TRAMO : Av. WARI (Prog. 0+000 al Prog. 0+644.446)

- Construcción de Pavimento y Veredas : 655 ml
- Construcción de Un Pontón de L= 4.00m

UBICACIÓN : Barrio de Pilacucho distrito de Ayacucho.

PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO : S/. 2,056,264.00 nuevos soles

PRESUPUESTO ASIGNADO 2015 : S/. 411,137.00 nuevos soles

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/ 340,450.00 nuevos soles

PRESUPUESTO ACUMULADO EJECUTADO: S/. 1,985,578.00 nuevos soles

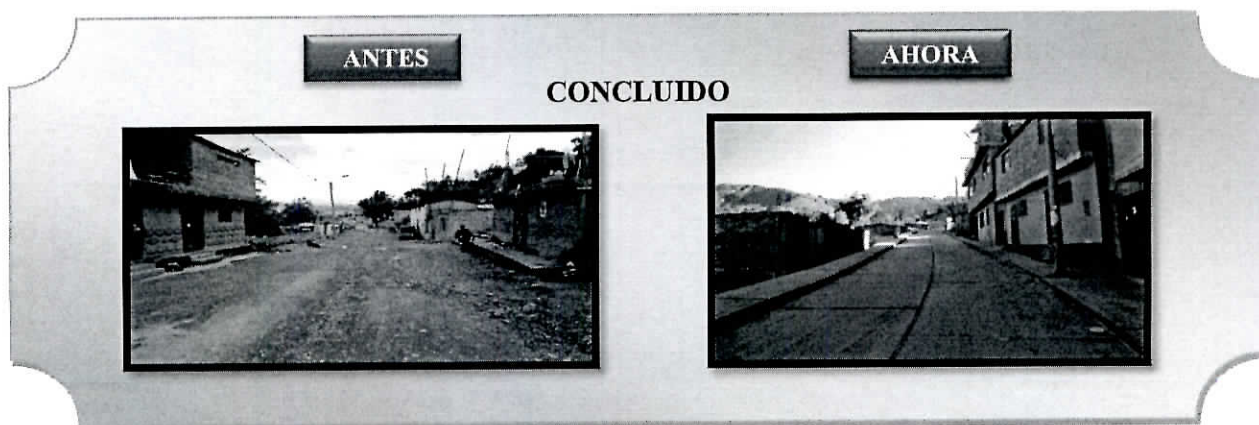
PLAZO DE EJECUCIÓN : 5.0 meses.

FECHA DE INICIO DE LA OBRA : 06/04/2015

FECHA DE TÉRMINO DE OBRA : 31/12/2015

NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA : 2,609 personas.

SITUACIÓN ACTUAL : Concluido



OBRA: "AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 432-25MX-U SEÑOR DE LA PICOTA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" – 1RA ETAPA

CÓDIGO SNIP : 170086

FTE. FTO. : FOCAM

META FÍSICA:

INFRAESTRUCTURA

AULA

- La infraestructura, 86.35m².

SERVICIOS HIGIÉNICOS

Los servicios higiénicos son de 5.4m² (1.5m x3.6m), donde cuenta con 02 inodoros para niños, 02 lavaderos y un urinario.

MOBILIARIOS

Constituye de 04 mesas y 30 sillas.

UBICACIÓN : AA.HH. Señor de la Picota

PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO : S/. 634,111.60 nuevos soles

PRESUPUESTO ASIGNADO 2015 : S/. 379,316.00 nuevos soles

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/ 379,312.00 nuevos soles

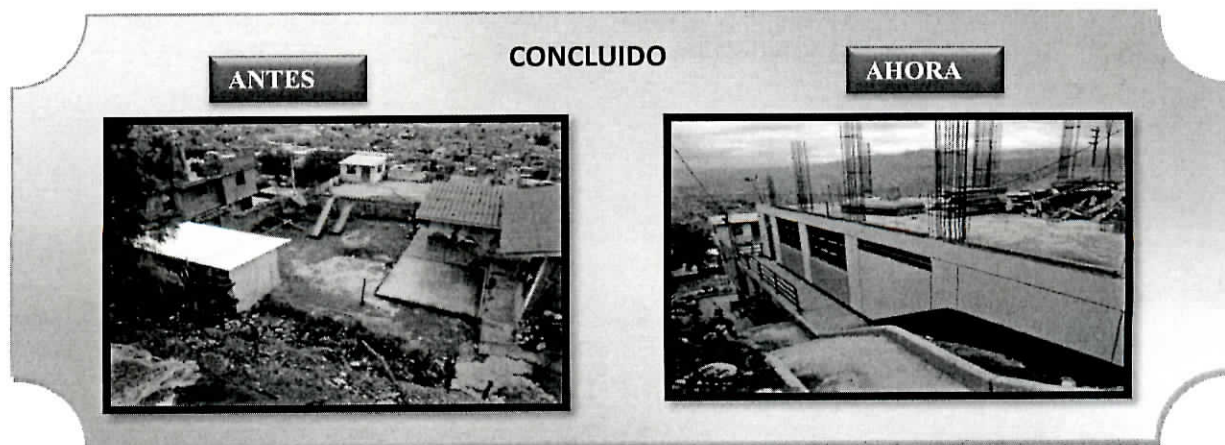
PLAZO DE EJECUCIÓN : 3 meses.

FECHA DE INICIO DE LA OBRA : 09/02/2015

FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA : 30/05/2015

NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA : 679 personas.

SITUACIÓN ACTUAL : **CONCLUIDO**



OBRA: "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE SACSAMARCA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO" – 1RA ETAPA

CÓDIGO SNIP : 265140

FTE. FTO. : FONCOMUN PROVINCIAL

META FÍSICA:

- Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable con una línea de conducción de 1520 ml.
- 01 Caja de captación tipo caja de válvulas y 01 Sedimentador
- Reservorio 10 m3 y caja de válvulas.
- Red de distribución 3439.07 ml.
- Reemplazo y ampliación de conexiones domiciliarias 37 unid.

UBICACIÓN : Comunidad de Sacsamarca, pasando Huaschahura.

PRESUPUESTO EXPEDIENTE TECNICO : S/. 617,719.10 nuevos soles

PRESUPUESTO ASIGNADO 2015 : S/. 617,719.00 nuevos soles

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/. 591,609.00 nuevos soles

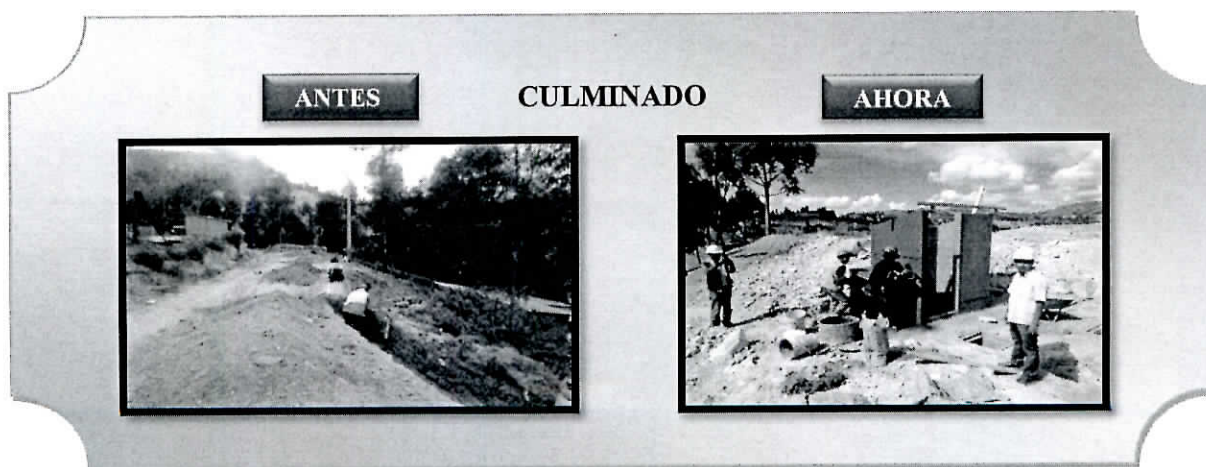
PLAZO DE EJECUCIÓN : 5 MESES.

FECHA DE INICIO DE OBRA : 17/02/2015

FECHA DE TERMINO DE OBRA : 31/10/2015

NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA : 135 personas.

SITUACIÓN ACTUAL : Culminado



OBRA: "CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES JAVIER HERAUD (02 CUADRAS) MARIANO MELGAR (UNA CUADRA) Y JR. MANUEL J. POZO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO" – 1RA ETAPA

CÓDIGO SNIP : 212894

FTE. FTO. : FOCAM

META FÍSICA:

- Construcción de pavimento rígido en una longitud = 233.13 ml
- Piso con adoquines de concreto 611.60 m² para peatones colocada sobre una base de afirmado de e=0.20m.
- Construcción de estructura de drenaje pluvial de concreto armado en L= 72.58 ml f'c=210kg/cm².
- Habilitación de áreas verdes en 115.43 m²

UBICACIÓN : Jr. Javier Heraud y Jr. Mariano Melgar

PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO : S/. 1,136,864.31 nuevos soles

PRESUPUESTO ASIGNADO 2015 : S/. 707,626.00 nuevos soles

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/ 707,564.00 nuevos soles

PLAZO DE EJECUCIÓN : 2 MESES.

FECHA DE INICIO DE OBRA : 02/03/2015

FECHA DE TÉRMINO DE OBRA : 01/09/2015

NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA : 591 personas.

SITUACIÓN ACTUAL : CULMINADO



OBRA: "CREACIÓN DEL COMEDOR COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE HUASCAHURA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO"

CÓDIGO SNIP : 279086

FTE. FTO. : FONCOMUN DISTRITAL, TRANSFERENCIA CMAN

META FÍSICA:

Construcción de infraestructura: Se realizó la construcción de una infraestructura para comedor comunal que contó con un área total de 87.35 m², el local es de un piso y cuenta con una sala de usos múltiples con un área de 54.32 m², una área destinada para cocina de 10.93 m², para un depósito de 3.75 m² y servicio higiénico (varones y mujeres) 5.48 m².

UBICACIÓN : Comunidad de Huascahura.

PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO : S/. 189,745.57 nuevos soles

PRESUPUESTO ASIGNADO 2015 : S/. 185,542.00 nuevos soles

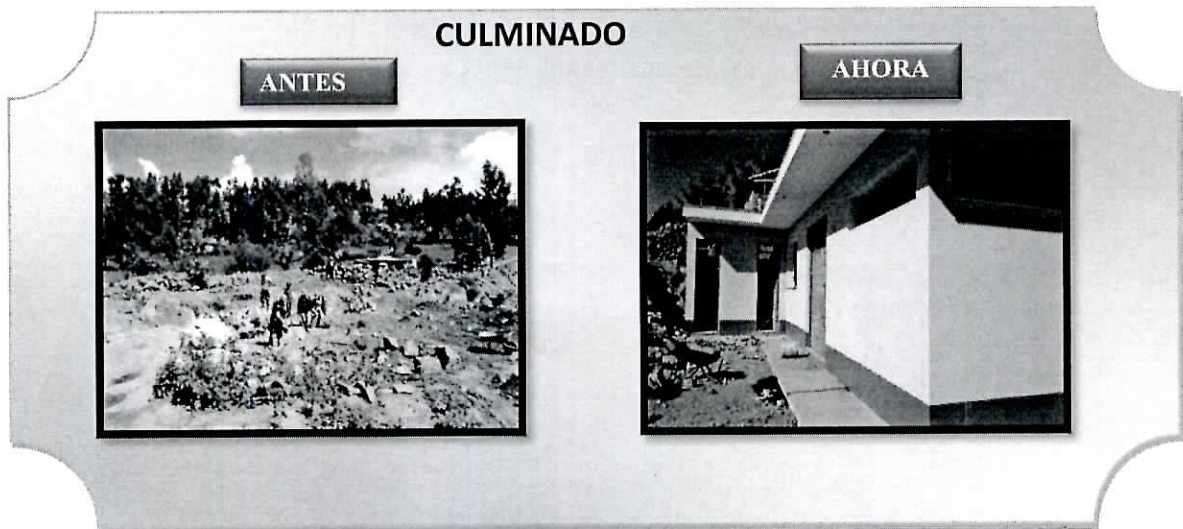
PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/. 182,819.00 nuevos soles

FECHA DE INICIO DE OBRA : 16/03/2015

FECHA DE TÉRMINO DE OBRA : 15/07/2015

NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA : 356 personas.

SITUACIÓN ACTUAL : CULMINADO

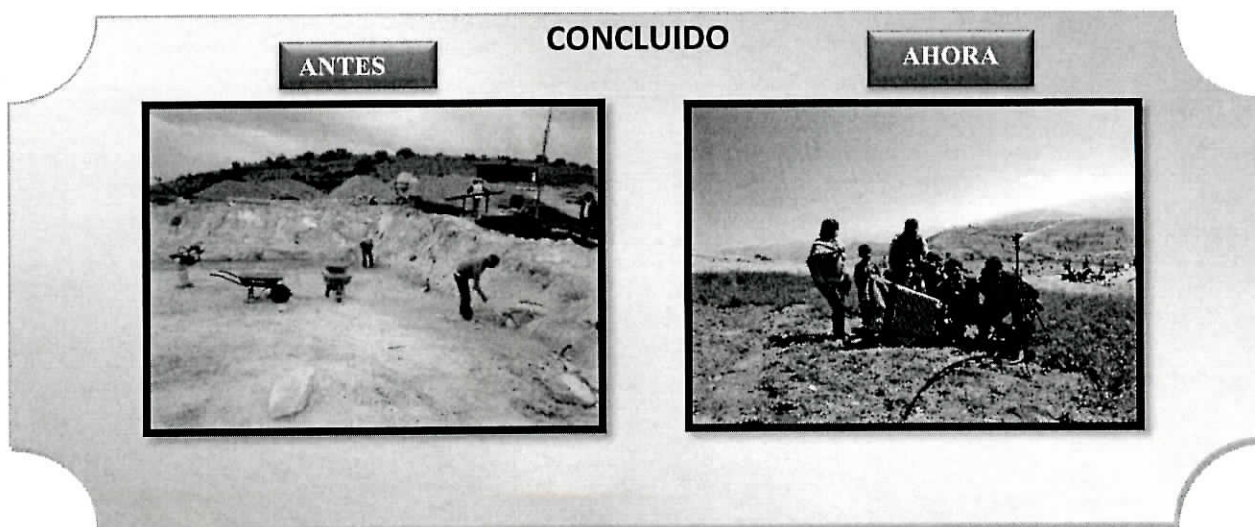


OBRAS: "INSTALACIÓN DE RESERVOIRIO DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHULLCA CHICO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

CÓDIGO SNIP : 255658
FTE. FTO. : FONCOMUN DISTRITAL, TRANFERENCIA CMAN
META FÍSICA : Reservoirio de Riego

- Construcción de un reservoirio de 300 m3.
- Construcción de una línea de conducción en L= 170.00 ml
- Construcción de un cerco perimétrico L= 76.50 ml.

UBICACIÓN : Comunidad de Ccorihullca.
PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO : S/. 205,567.86 nuevos soles
PRESUPUESTO ASIGNADO 2015 : S/. 204,592.00 nuevos soles
PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/. 204,279.00 nuevos soles
FECHA DE INICIO DE OBRA : 16/03/2015
FECHA DE INICIO DE OBRA : 30/06/2015
PLAZO DE EJECUCIÓN : 3.5 MESES.
NÚMERO DE POBLACION BENEFICIARIA : 28 familias.
SITUACIÓN ACTUAL : CONCLUIDO



OBRA: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA N° 378 DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO, META: CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO" – 4TA ETAPA

CÓDIGO SNIP : 136661
FTE. FTO. : FONCOMUN PROVINCIAL

META FISICA:

Construcción del muro de contención del cerco perimétrico en un Longitud = 83.55 ml Tipo caravista.

UBICACIÓN : Jr. Lima N° 378 Cercado Ayacucho

PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO : S/. 1,617,010.72 nuevos soles

PRESUPUESTO ASIGNADO : S/. 158,463.00 nuevos soles

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/. 158,461.00 nuevos soles

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO : S/.1,090,041.00 nuevos soles

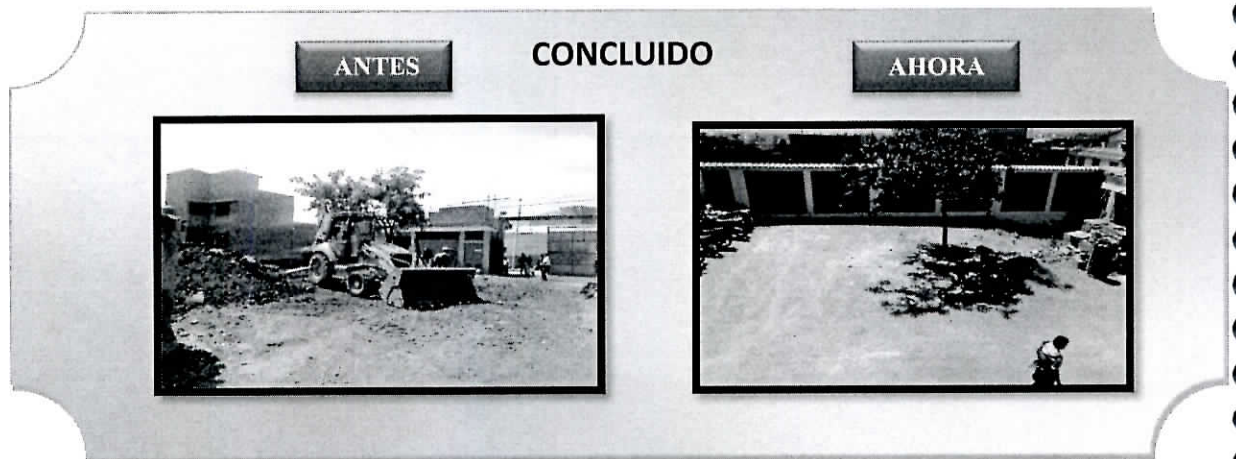
PLAZO DE EJECUCIÓN : 2 MESES.

FECHA DE INICIO DE LA OBRA : 04/03/2015

FECHA DE TÉRMINO REAL DE OBRA : 17/05/2015

NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA : 104,057 personas.

SITUACIÓN ACTUAL : CONCLUIDO



OBRA: "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BÁSICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUHO"

CODIGO SNIP : 120043
FTE. FTO. : FONCOMUN PROVINCIAL, FONCOMUN DISTRITA
 PLAN DE INCENTIVOS

META FISICA:

- Instalación de red de alcantarillado, tubería PVC de desagüe 129.50 ml
- Construcción de buzones 5 unid.
- Puente para conducción de tubería. 10ml

UBICACIÓN : Barrio Pisco Tambo, Distrito de Ayacucho

PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO : S/. 3,094,367.60 nuevos soles

PRESUPUESTO ASIGNADO 2015 : S/. 47,719.00 nuevos soles

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/ 47,718.00 nuevos soles

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO : S/. 2,144,148.00 nuevos soles

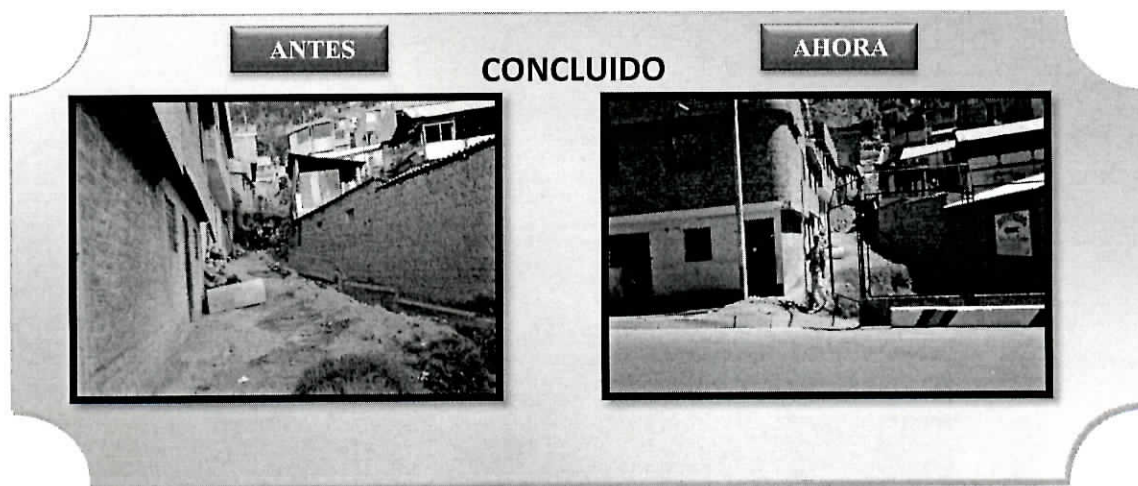
PLAZO DE EJECUCIÓN : 1.5 MES.

FECHA DE INICIO DE LA OBRA : 22/07/2014

FECHA DE TÉRMINO REAL DE OBRA : 31/08/2015

NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA : 20 Familias.

SITUACIÓN ACTUAL : CONCLUIDO



OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN LA OCTAVA CUADRA DEL JIRÓN GARCILAZO DE LA VEGA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA"

CÓDIGO SNIP : 216602

FTE. FTO. : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - 07 FONCOMUN

META FÍSICA:

- Construcción de pavimento en un total de 908.62.m2.
- Construcción de veredas en un total de 326.62. m2.
- Instalación de 130.81 metros lineales de red matriz de agua potable con tubería PVC 110.mm.
- Instalación de 19 conexiones domiciliarias de agua potable.
- Instalación de 158.81 metros lineales de red matriz de desagüe con tubería PVC 200mm.
- Instalación de 20 conexiones domiciliarias de desagüe.

UBICACIÓN : Jr. Garcilazo de la vega octava cuadra

PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO : S/. 334,819.50 nuevos soles

PRESUPUESTO ASIGNADO 2015 : S/. 334,821.00 nuevos soles

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/. 333,721.00 nuevos soles

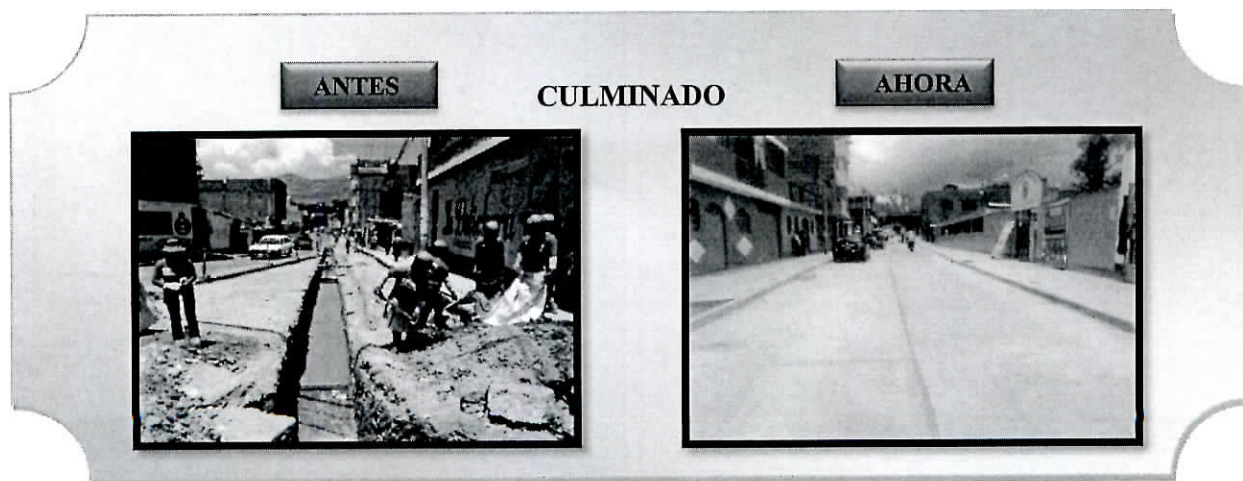
PLAZO DE EJECUCIÓN : 3 MESES.

FECHA DE INICIO DE LA OBRA : 28/09/2015

FECHA DE TÉRMINO DE OBRA : 26/12/2015

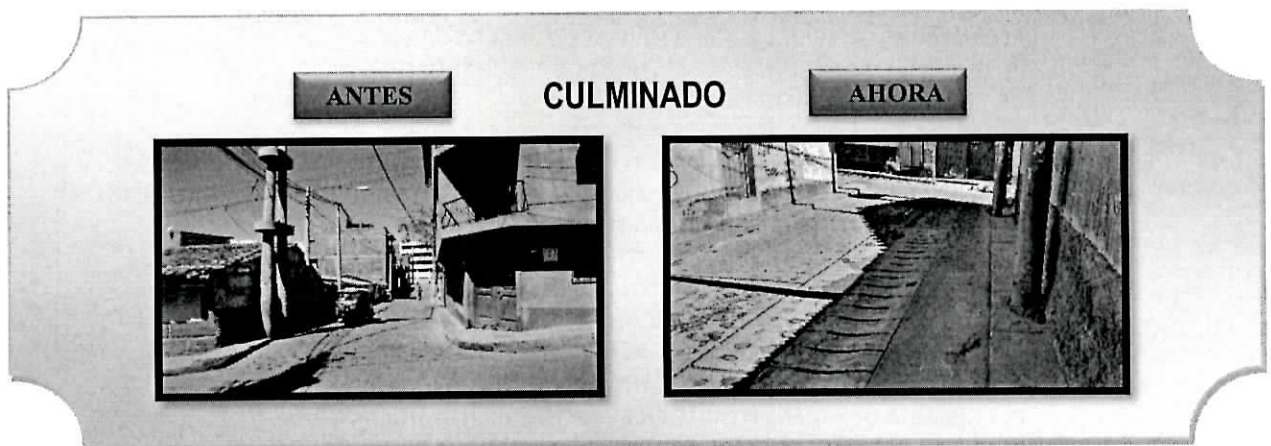
NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA : 691 Familias.

SITUACIÓN ACTUAL : CULMINADO



OBRA: " INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA QUINTA CUADRA DEL JIRÓN SUCRE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

CÓDIGO SNIP : 305301
FTE. FTO. : FONCOMUN Asignación Provincial
META FÍSICA:
Construcción de pavimento, drenaje pluvial y veredas
UBICACIÓN : Jr. Sucre en la quinta cuadra
PRESUPUESTO EXPEDIENTE TEC. : S/. 61,323.49
PRESUPUESTO ASIGNADO 2015 : S/. 49,503.00
PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 : S/. 48,258.00
PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO : S/. 53,644.00
PLAZO DE EJECUCIÓN : 2.0 Meses
FECHA DE INICIO DE LA OBRA : 01/10/2015
FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA : 30/11/2015
NÚMERO DE POBL. BENEFICIARIA : Los vecinos del Jr. Sucre de la quinta cuadra
SITUACIÓN ACTUAL : **CULMINADO**



5.1.3 FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS:

La Sub gerencia de Estudios y Proyectos, es un órgano de línea responsable de la formulación de los proyectos de Inversión Pública enmarcados en las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública. Entre sus logros se ha cumplido la meta 29 del Plan de Incentivos la formulación del proyecto cuyo código SNIP 340658, que se menciona en el Item 09 del cuadro proyectos formulados reformulados del 2015.

PROYECTOS FORMULADOS Y REFORMULADOS DEL AÑO 2015

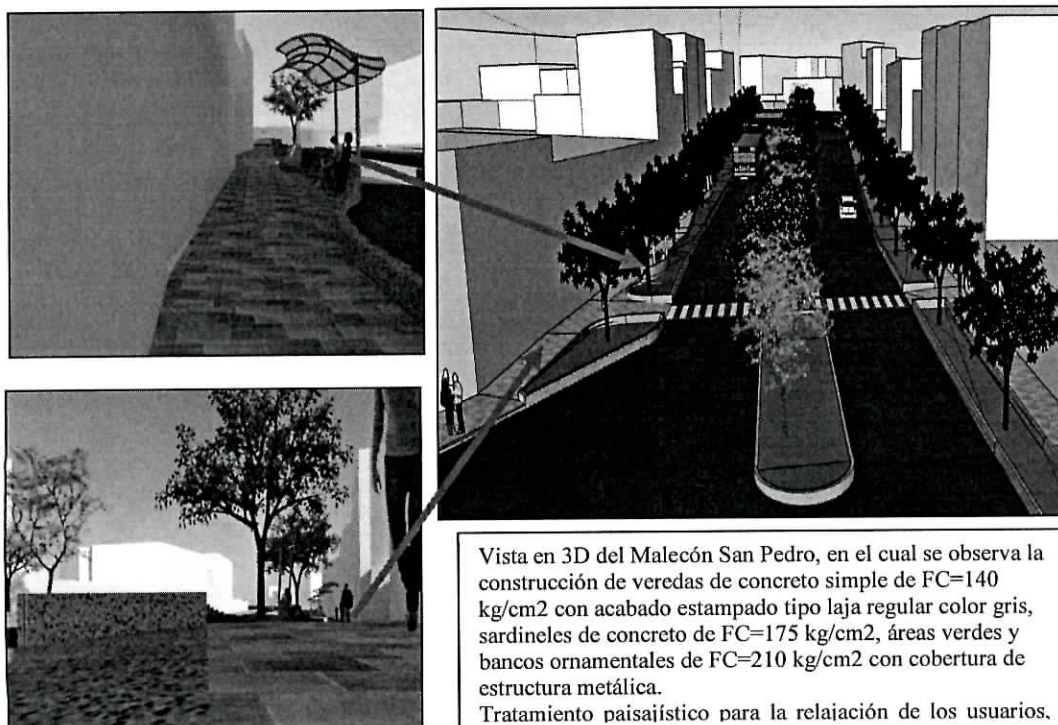
Nº	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ESTADO
1	CREACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO ALAMEDA -QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO - AV. RAMÓN CASTILLA (8VA Y 9NA CUADRA) - AV. CUZCO (1RA A 4TA CUADRA) - PROLONGACIÓN POCRA - JR. ARICA Y PASAJE UNIÓN EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, ANDRÉS AVELINO CÁCERES Y SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	S/.26,875,144.12	Proyecto viable
2	CREACIÓN DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO VIAL (BY PASS) DESDE EL OVALO WARI A VIA DE EVITAMIENTO (PROLONGACION JR. AREQUIPA) EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.8,508,809.00	Proyecto en formulación
3	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. LAS AMERICAAS, CCORIHUILLCA, LOS TUNALES DEL AA.HH. SEÑOR DE LA PICOTA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.2,881,186.00	Proyecto Viable
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PUEBLO JOVEN DE YURACC YURACC Y PUEBLO JOVEN DE BELÉN EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.1,195,722.14	Proyecto Viable
5	CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES PARA EL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, SAN JUAN BAUTISTA, CARMEN ALTO Y ANDRES AVELINO CACERES EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.1,098,696.00	Proyecto en Evaluación
6	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MAUCALLACCTA , DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.694,392.17	Proyecto viable
7	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES MOLLEPATA II , DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.895,802.06	Proyecto Viable
8	CREACIÓN DEL CENTRO COMUNAL COMERCIAL PARA EL AA.HH. BUENOS AIRES, MOLLEPATA II , DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.416,555.17	Proyecto Viable
9	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL ESCENARIO DEPORTIVO MUNICIPAL MARACANA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO - META 29 - IPD	S/.4,293,992.00	Proyecto Viable
10	CREACIÓN DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN LA COMUNIDAD SAN CRISTOBAL DE CCORIHUILLCA GRANDE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.101,787.11	Proyecto Viable



11	CREACIÓN DE GRADERIAS PARA EL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE MORASPAMPA, PASAJE REAL, PASAJE LA RIVERA, PASAJE OCOBAMBA CUADRA 01, BARRIO ANDAMARCA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.464,523.33	Proyecto Viable
12	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSO EN EL ANEXO DE CHIMPAPUQUIO, CENTRO POBLADO DE RANCHA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.152,625.87	Proyecto Viable
13	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LUYANTA, DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.239,692.46	Proyecto Viable
14	CREACIÓN DEL LOCAL MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE SIMPAPATA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.181,791.97	Proyecto Viable
15	MEJORAMIENTO URBANO DE LA VÍA LIBERTADORES DESDE LA ALAMEDA DE LA IDENTIDAD HASTA EL BARRIO CUCHIPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.7,297,043.00	Proyecto Viable
16	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y GRADERIAS EN LOS JIRONES POKRA, SANTIAGO TRIGOS, MIRADOR Y AV. PERU EN EL AA.HH. ALTO PERU DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.1,511,124.60	Proyecto Viable
17	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS JIRONES ARRIBA PERU, LOS ANGELES, RASUHUILCA, DOMINGO NIETO, BERLIN, CALLE S/N EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO	S/.2,426,221.00	Proyecto Viable
PRESUPUESTO TOTAL :		S/.59,235,108.00	

PROYECTOS EN FORMULACIÓN 2015

A. PROYECTO: BYPASS INTERCAMBIO VIAL SAN SEBASTIAN:



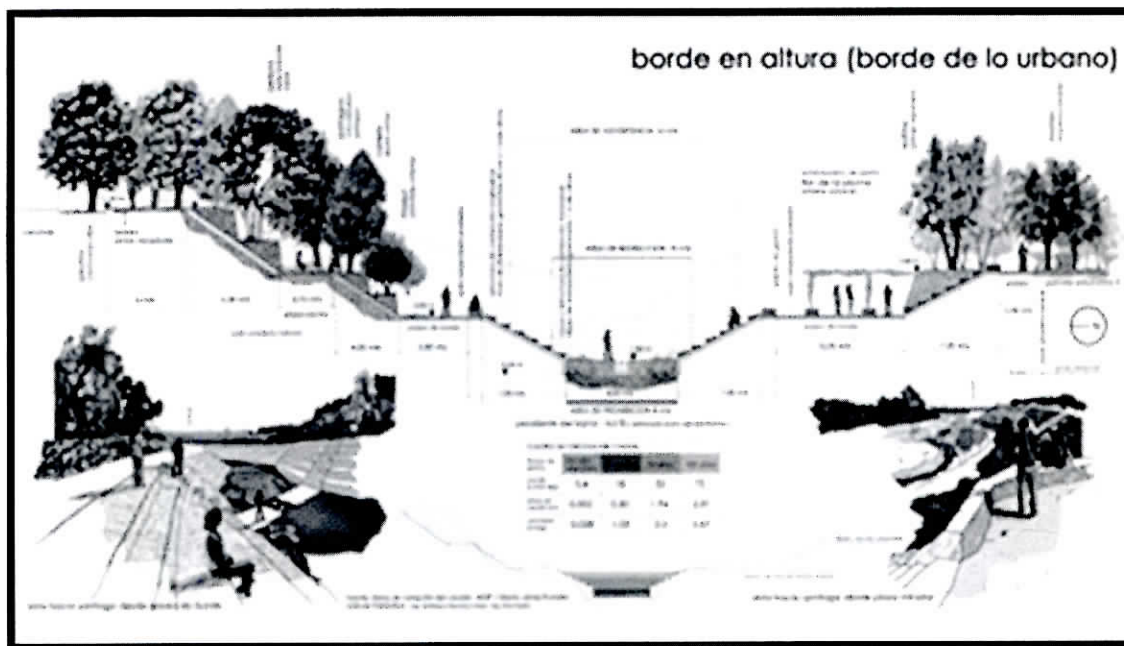
Vista en 3D del Malecón San Pedro, en el cual se observa la construcción de veredas de concreto simple de FC=140 kg/cm² con acabado estampado tipo laja regular color gris, sardineles de concreto de FC=175 kg/cm², áreas verdes y bancos ornamentales de FC=210 kg/cm² con cobertura de estructura metálica.
Tratamiento paisajístico para la relajación de los usuarios.



B. PROYECTO DRENAJE CHAQUIHUAYCCO:

El nombre del presente Proyecto de Inversión Pública es: **“CREACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO ALAMEDA – QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO – AV. RAMÓN CASTILLA (8va y 9na cuadra) – AV. CUZCO (1ra a 4ta cuadra) – PROLONGACIÓN POCRA – JR. ARICA Y PASAJE UNIÓN EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, ANDRÉS AVELINO CÁCERES Y SAN JUAN BAUTISTA PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”**. Con CODIGO SNIP: 328631

El objetivo central de este proyecto es obtener **“EFICIENTES CONDICIONES DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CUENCA URBANA DE LA ZONA NORESTE DE LA CIUDAD DE AYACUCHO”** y de esta manera propiciar mejores condiciones de vida de sus pobladores y la conservación del potencial turístico en épocas de lluvia.



D. PROYECTO MERCADO MAGDALENA:

El mercado de Magdalena antes tener la infraestructura actual fue una Plaza pública en la que una de sus funciones fue el comercio que hasta hoy sigue vigente ubicado en el barrio de Magdalena del distrito de Ayacucho.

Este carácter de “barrio” se mantiene hasta hoy en día, y con el proceso de migración y crecimiento desordenado de la ciudad se ha convertido en un mercado desordenado e inseguro para la población.

Por lo que se plantea con el **proyecto “Mercado de Magdalena”** sea un lugar público de Huamanga donde las actividades sociales comerciales y culturales se darán de manera natural accesible y viva. Y se espera activar la zona y consolidarla como un polo comercial social de la ciudad de Huamanga.



PROYECTOS GESTIONADO ANTE FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2015

N°	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	N° Oficio	N° de Expediente	Fecha de Presentacion	ENTIDAD
1	178494	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL JOSÉ ORTIZ VERGARA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO.	S/. 2.193,779.16	Oficio 411-2015	58838	06/05/2015	FINANCIADO Ministerio de vivienda
2	249620	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP.JJ. YURACC YURACC Y PP.JJ. DE BELEN, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA.	S/. 4.898,176.31	Oficio 676-2015	32786	Abril 2015	FINANCIADO Ministerio de vivienda
3	185413	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE SEIS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIO EN LOS DISTRITOS DE VINCHOS, ACOSVINCHOS Y ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO-Ministerio de Economia	S/.11,815,664.50	Oficio 329-2015	llegible	13/05/2015	Ministerio de Educacion - EVALUACION
4	307624	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LA INTERCONEXION VIAL BARRIO PILACUCHO - SANTA ANA - ANDAMARCA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.9,075,036.00	Oficio 327-2015	64416	15/05/2015	Enviado a Oficina de Enlace Lima
5	328631	CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO ALAMEDA -QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO- AV. RAMÓN CASTILLA (8VA Y 9NA CUADRA) - AV. CUZCO (1RA A 4TA CUADRA) - PROLONGACIÓN POCRA JR. ARICA Y PASAJE UNIÓN EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, ANDRÉS AVELINO CÁCERES Y SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.27,019,990.00	Oficio 308-2015	119619	26/08/2015	Ministerio de Vivienda - EVALUACION
6	323651	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA VÍA LIBERTADORES DESDE LA ALAMEDA DE LA IDENTIDAD HASTA EL BARRIO CUCHIPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.5,123,898.76	Oficio 736-2015	126414	07/09/2015	Ministerio de Vivienda - EVALUACION
7	283533	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS JIRONES: ARRIBA PERÚ, LOS ANGELES, RASUHULLCA, DOMINGO NIETO, BERLÍN Y CALLE S/N, DEL DISTRITO DE AYACUCHO,, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.1,984,686.50	Oficio 725-2015	123300	02/09/2015	Ministerio de Vivienda - EVALUACION
8	281184	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN EL AA. HH. VENCEDORES DEL SEÑOR DE PALACIO, AA. VV. NUEVA CONCEPCIÓN, AA. VV. SILVO FORESTAL, AA. VV. SANTA LUISA, AA.VV. SAN FELIPE ALTO Y AA. VV. LA FLORIDA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	S/.6,781,553.00	Oficio 724-2015	122741	01/09/2015	Ministerio de Vivienda - EVALUACION
13	238712	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO BARRIO CUCHIPAMPA Y EL SECTOR RIO SECO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA.	S/.6,537,282.04	Oficio 780-2015	13339-14	28-set-15	Ministerio de Vivienda - EVALUACION
TOTAL :			S/. 75,430,066.27				



Provincial de Huamanga, cuyo objetivo es que la Municipalidad Provincial de Huamanga delegue a favor de COFOPRI la facultad para que este ejecute el levantamiento catastral en el ámbito urbano de la jurisdicción del Distrito de Ayacucho,

Municipalidad Provincial de Huamanga

PROYECTOS GANADOS EN EL PROGRAMA TRABAJA PERU DEL MINISTERIO DE TRABAJO 2015

DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO SNIP	PRESUPUESTO	ESTADO
---------------------------	-------------	-------------	--------

Memoria de Gestión | 2015

además la Municipalidad se compromete en garantizar la sostenibilidad de la información catastral generada y entregada por COFOPRI, para lo cual COFOPRI brindará a la Municipalidad el acceso al sistemas de ingreso de fichas catastrales. La meta física es de 28000UCC que cuenta con un presupuesto total de S/2'391,696.00 nuevos soles. el cofinanciamiento por parte de COFOPRI es del 70% y el de la Municipalidad Provincial de Huamanga es del 30%.

- Actualmente COFOPRI no remite documentadamente la respuesta sobre la participación de cofinanciamiento ni los compromisos asumidos en esta segunda etapa de la ejecución física del proyecto, de acuerdo al convenio firmado interinstitucional, la Municipalidad prioriza la ejecución del proyecto y se llegó a la meta física de 21,290 UCC listos para su validación por parte de COFOPRI, quedando pendiente la ejecución de 7,839 UU CC aproximadamente, esto corresponde al sector 13 y 14 zona de Centro Histórico de la ciudad de distrito de Ayacucho.

EXPEDIENTES ATENDIDOS 2015

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	AÑO 2015	
	CANT.	S/.
Cert. Código Catastral	569	36,504.34
Cert. Parámetros Urbanísticos	84	4,906.50
Cert. Zonificación y Vías	32	2,028.02
Cert. Negativo	13	816.44
TOTAL		44,255.30

TRABAJOS DE CAMPO - LEVANTAMIENTO CATASTRAL

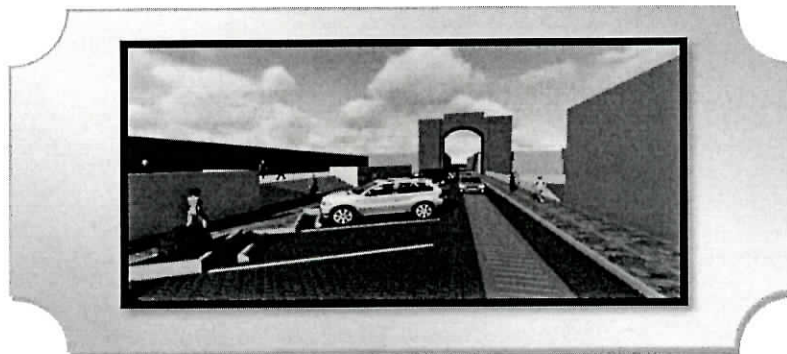


5.1.5 CENTRO HISTÓRICO:

La Sub Gerencia de Centro Histórico es la unidad encargada de las actividades de Desarrollo y Administración Urbana, habilitaciones urbanas, edificaciones y fortalecimiento del proceso del saneamiento físico legal dentro del Centro Histórico de Ayacucho.

LOGROS IMPORTANTES PERÍODO 2015

- Actualmente se encuentra en evaluaciones preliminares el perfil del proyecto “Mejoramiento e instalación de los servicios turísticos públicos en el Eje turístico cultural del Centro Histórico de Ayacucho, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Región Ayacucho” el cual fue presentado ante el Plan COPESCO, el cual incluye el tratamiento desde cuadra tres hasta la cuadra seis del Jr. 28 de Julio, el mejoramiento de los atrios de San Francisco de Asís y Santa Teresa y la implementación de la señalética en los monumentos declarados del centro histórico.



- Se vienen realizando las gestiones y trámites ante la misma institución, para reincorporar el proyecto de mejoramiento de las arquerías de la alameda, el cual ya se halla en fase final.



5.1.6 CONTROL URBANO Y LICENCIAS:

La Sub Gerencia de Control Urbano y Licencias, es el órgano encargado de otorgar las licencias de obras para construcciones privadas, autoriza las habilitaciones urbanas y sub división de tierras, otorga certificado de posesión del predio, autoriza anuncios publicitarios, sisa planos y memorias descriptivas para el saneamiento de predios y autoriza la ejecución de obras menores como demolición, autoconstrucciones, cercado de predios, apertura de puertas y ventanas, certifica las numeraciones domiciliarias, entre otros.

- **LOGROS IMPORTANTES PERÍODO 2015:** Se ha efectuado trabajos de Control Urbano en cuanto a identificar las edificaciones clandestinas, para su posterior regularización de licencias de obras, así como la identificación de la acumulación de desmonte y/o materiales de construcción en las zonas de uso público.
- se ha intensificado los operativos con las sanciones respectivas de infringir las normas.
- se está garantizando la seguridad de la población esto debido a las exigencias (quejas y/o denuncias) que recibe la sub gerencia.

Considerando el inicio de la gestión autónoma del nuevo Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, se ha reducido territorio y el número de predios, lo que justifica la diferencia existente entre meta programada para atención de 1,688 solicitud y la meta lograda es de 1,296 solicitudes atendidas.

- En el año 2015 se ha atendido:

<u>N°</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>CANT.</u>	<u>N° DE BENEFICIARIOS</u>
1	AUTORIZACIÓN PARA EDIFICACIÓN : LICENCIAS DE OBRAS	412	2,000
2	CERTIFICADO DE NUMERACIÓN	81	400
3	AUTORIZACIÓN PARA SUB DIVISIÓN DE TIERRAS URBANAS	338	1690
4	OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO DE POSESIÓN	128	590
5	AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRA MENOR	85	425
6	CONFORMIDAD DE OBRA	50	250
7	VISACIÓN DE PLANOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA	120	600
8	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICIDAD TEMPORAL	12	NO DETERMINADO
9	CONTROL URBANO CON TRABAJO DE CAMPO RESOLUCIONES DE SANCIONES	216	NO DETERMINADO
10	PROPUESTA DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIONES	01	NO DETERMINADO



5.1.7 DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS:

La Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de riesgos, dando cumplimiento a la Ley N° 29664 “Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres” y el DS N° 058-2014-PCM, cumple con las funciones de prevención, fiscalización, atención a damnificados, otorgamientos de certificados ITSE básica, detalle y multidisciplinario a establecimientos comerciales de afluencia de público, espectáculos públicos no deportivos.

FISCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL:

De acuerdo al DS N° 058-2014-PCM se realizan las fiscalizaciones a establecimientos comerciales, restaurantes y espectáculos públicos no deportivos que no cuentan con el Certificado de Seguridad en edificaciones y de acuerdo RAISA se emitieron las siguientes infracciones:

N°	INFRACCIONES	CANTIDAD
1	Notificación Preventiva	1350
2	Notificación de Sanción	30
3	Resolución de sanción	12

RECAUDACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES EN EL AÑO FISCAL 2015

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO
1	Expediente Ingresado	1865	175,979.66

MESES		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBER	TOTAL	TOTALIZADO
EXPOST	N° DE EXPEDIENTES	66	94	78	60	75	87	166	160	128	12	84	71	1281	EXPEDIENTE RECAUDADO 1865 175,979.66
	RECAUDACION MENSUAL	4,157.36	6,012.68	5,047.70	3,576.46	4,275.60	10,154.80	8,903.50	7,942.80	6,415.00	5,643.00	4,329.60	3,286.00	69,744.50	
EXANTE	N° DE EXPEDIENTES	11	18	15	5	21	33	34	20	37	30	30	40	294	
	RECAUDACION MENSUAL	1,942.53	3,230.26	2,595.78	720.40	2,906.08	4,545.20	4,721.30	2,776.40	4,984.40	4,052.80	3,784.60	5,306.90	41,566.65	
DETALLE	N° DE EXPEDIENTES	0	0	5	8	5	3	6	5	4	7	10	12	65	
	RECAUDACION MENSUAL	0.00	0.00	3,612.60	4,455.30	2,511.10	1,968.60	2,721.30	3,535.87	2,374.40	4,356.40	6,354.00	6,859.80	38,749.37	
INSPECCION OCULAR	N° DE EXPEDIENTES	7	8	0	1	3	3	1	0	4	0	0	0	27	
	RECAUDACION MENSUAL	367.50	420.00	0.00	45.20	135.60	135.60	42.50	0.00	180.80	0.00	0.00	0.00	1,327.20	
ILO	N° DE EXPEDIENTES	3	5	2	9	12	7	14	26	24	8	3	5	118	
	RECAUDACION MENSUAL	143.00	207.30	61.60	598.00	935.68	323.40	777.10	1,147.30	1,974.25	408.10	804.30	1,503.30	8,883.33	
TEMPORAL	N° DE EXPEDIENTES	4	18	7	1	5	1	7	7	6	6	7	3	72	
	RECAUDACION MENSUAL	829.50	3,821.63	1,479.00	211.08	875.60	175.40	1,227.80	1,227.80	1,052.40	1,052.40	1,227.80	526.20	13,706.61	
MULTA	N° DE EXPEDIENTES	0	2	1	1	0	0	0	0	1	2	1	0	8	
	RECAUDACION MENSUAL	0.00	962.50	192.50	192.50	0.00	0.00	0.00	0.00	154.00	346.50	154.00	0.00	2,002.00	





TRABAJOS DE PREVENCIÓN DE ACUERDO A LA LEY 29664 SINAGERD:

Actualmente se viene realizando un análisis de los proyectos de desarrollo e inversión con el fin de identificar:

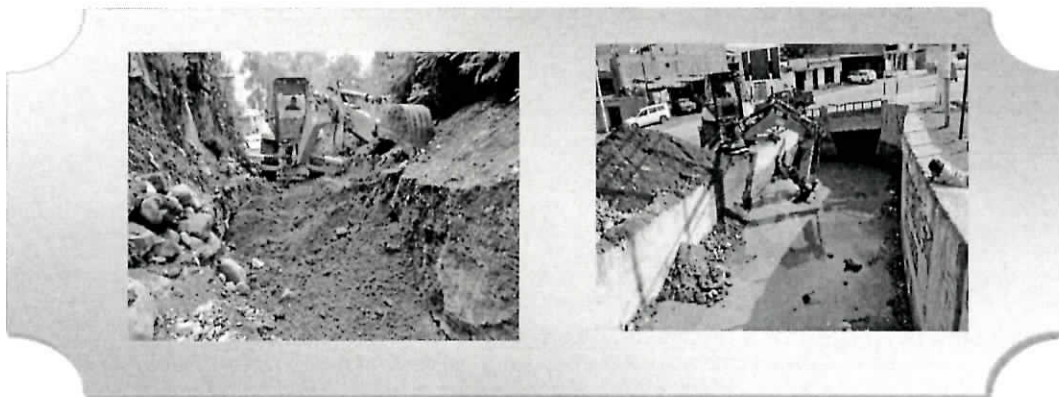
- La vulnerabilidad potencial de los proyectos
- La vulnerabilidad que los proyectos pueden crear a la sociedad, la infraestructura o el entorno y las medidas necesarias para su prevención, reducción y control.
- La capacidad de los proyectos de reducir vulnerabilidades existentes en su ámbito de acción.

De acuerdo a la Ley 29664 se programó realizar un Expediente Técnico por Actividad “Construcción de infraestructura contra la Erosión en la Quebrada AA.HH. del Sr. De la Picota, Lugar Picota, del Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga” teniendo un costo directo de S/ 18,183.63.

N°	DESCRIPCION	LONGITUD	LUGAR	COSTO S/	FINANCIAMIENTO	Poblac. Benefic.
1	“Construcción de infraestructura contra la Erosión en la Quebrada AA.HH. del Sr. De la Picota, del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga.	15.00 ml	Señor de la Picota	18,183.63	MPH	100 familias
2	Descolmatación de desarenador de Pérez de Cuellar con maquinaria pesada.	48 m3	desarenador de Pérez de Cuellar	750.00	MPH	300 familias
3	Actividad del plan de prevención de riesgos: de los puntos críticos con riesgo a inundación y erosión de las calles de los AA.HH. del cerro de la picota.	1200 ml	AA.HH los Pinos y AA.HH Piscotambo	700.00	MPH	50 familias
4	Encausamiento de la quebrada de señor de Quinuapata, quebrada Pilacucho	146 ml	Quebrada de pilacucho	480.00	GESTION y MPH	80 familias
5	Trabajos de prevención en la	200 ml	Santa Ana	600.00	MPH	20



	quebrada de Huaychito huaicco					familias
6	Trabajos de recuperación de plataforma de trocha carozable del AA.HH. Pueblo Libre y López Pampa	300 ml	AA. HH. Pueblo Libre Y López Pampa	600.00	GESTION y MPH	80 familias
7	Elaboración de fichas técnicas por emergencia	5 fichas	Rio Alameda, Quebrada Santa Cecilia, Pilacucho, Quinuapata	25,000.00	MPH	2000 familias



IMPLEMENTACIÓN DEL PRIMER ALMACÉN PROVINCIAL DE AYUDA HUMANITARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.

La Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos, conforme a la Nueva Ley 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), se efectúa la adquisición de los bienes para la atención de las emergencias, los cuales son destinados para la atención de los damnificados en situación de emergencia producto de fenómenos naturales y/o antrópicos.

Producto de los diferentes desastres ocurridos en el Distrito de Ayacucho desde el mes de enero hasta la actualidad se realizó el llenado del EDAN (evaluación de Daños y Análisis de Necesidades), y la entrega de Ayuda Humanitaria correspondiente del almacén adelantado a los afectados y damnificados de la Provincia de Huamanga.



CAPACITACIÓN EN GESTION DE RIESGO

Durante los encuentros se ofrecieron charlas en temas concernientes a Gestión de Riesgos, siendo ésta una herramienta utilizada para conocer el grado de afectación que la población pueda sufrir. La Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de riesgo participó con personal de brigadista en las siguientes actividades en Prevención de Accidentes:



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INCENTIVO N° 033

“PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA LA RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES – ITSE VIGENTE DENTRO DE SU JURISDICCIÓN Y LA RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE ACUERDO A LA LEY, IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS CON RIESGO A INUNDACIÓN, REALIZAR LAS ACTA DE VISITA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES-VISE”

EJECUTA : Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos - Municipalidad Provincial DE Huamanga.

FICHA RESUMEN DE CONTROL

MONTO ASIGNADO	: S/. 25,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Plan de Incentivos
OFICINA EJECUTORA	: Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.
SUB GERENTE	: Ing. Octavio Ragas Llauri
INICIO DE ACTIVIDAD	: 01 de mayo del 2015
FIN DE ACTIVIDAD	: 31 DE Diciembre del 2015
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 7 meses
AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD	: 100%
AVANCE FINANCIERO	: 100%

AVANCE FISICO (%)

EJECUTADO	: PERIODO
100%	: DESDE EL 01/05/15 al 31/12/15

AVANCE FINANCIERO (%)

EJECUTADO	: PERIODO
98%	: DESDE EL 01/05/15 al 31/12/15



5.2 GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

5.2.1 PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL:

LOGROS IMPORTANTES PERÍODO 2015

- 10 Convenios suscritos para establecer alianzas estratégicas con Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que permitirán promover el desarrollo humano de la población vulnerable.
- Aprobación del reglamento del Comité Municipal de la Salud – COMUDESA, para el funcionamiento de la Sala Situacional de la Salud.
- Elaboración del plan de trabajo multisectorial para la intervención y erradicación del trabajo infantil y elaboración del diagnóstico del estado situacional de las personas en situación de mendicidad en el distrito de Ayacucho.
- Gestión ante DEVIDA para la asignación presupuestal para la continuidad de la Actividad “Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario”.
- Ejecución del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Promoción de Igualdad de Género y Oportunidades en las Mujeres del Distrito de Ayacucho, San Juan Bautista, Carmen Alto y Jesús de Nazareno, Provincia de Huamanga – Ayacucho”, por S/. 252,124.00.
- Ejecución del Proyecto “Mejoramiento e implementación de espacios de integración socio culturales y recreativos para adolescentes y jóvenes en el distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho”, por S/. 286,015.00.
- Ejecución de la Actividad “Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario”, por S/. 130.000.00
- Operativos inopinados a establecimientos donde se vulnera los derechos de los menores de edad.



Así mismo la Sub Gerencia de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud y Bienestar Social, para el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas, tiene a su cargo los siguientes programas sociales:

A. DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA):

LOGROS IMPORTANTES PERÍODO 2015

- a) Se han realizado actividades informativas sobre los servicios que brinda DEMUNA y así mismo dar a conocer la importancia de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Siendo Beneficiarios los alumnos de la IEI N° 107 Belén “Divino Niño Jesús” y la población en general de los 04 Distritos metropolitanos.



- b) Se realizaron Charlas informativas sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes con más de 300 beneficiarios en las siguientes instituciones educativas:
- I.E.P. Alfareros de Cuchipampa I.E.P. Virgen del Carmen de Pilacucho



- I.E.P. "NSF" 3° B de Educación Secundaria
- I.E.P. "Luis Carranza".



- c) Se ha logrado realizar capacitaciones a las distintas DEMUNAS, DESNNAS, DECONNAS y organizaciones de la sociedad civil, para una adecuada atención de los casos en el que se vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



- d) Se han realizado vigilancia a los servicios de las DEMUNAS, así como la asistencia y capacitación, lo que contribuirá a un mejor servicio de los siguientes Distritos:
- DEMUNA de Pacaycasa.
 - DEMUNA de Socos.
 - DEMUNA de Tambillo
 - DEMUNA de Acocro



ATENCIONES DEMUNA 2015:

CASOS	AÑOS 2015*
Orientación a usuarios del servicio	583
Conciliación extrajudicial: alimentos, tenencia, régimen de visita	121
Derivación, acompañamiento y seguimiento de casos, abandono de niños, inscripción extemporánea de nacimiento y otros.	116
Compromisos, normas de comportamiento, reconocimiento voluntario de filiación extrajudicial, negligencia familiar, violencia entre niños y otros.	72
Denuncia: violencia familiar a la mujer, violencia sexual, explotación laboral al adolescente, desaparición de NNA y presunción de faltas y delitos.	72
Acciones administrativas vulneración al derecho de salud, educación, rectificación de partidas de nacimiento, y otros.	47
Atención especializada: legal, psicológica y social.	568
TOTAL	1,579
POBLACIÓN BENEFICIARIA	1,581



B. CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR (CIAMH):

Según la Ley N° 28803 se entiende por Centro Integral del Adulto Mayor al espacio municipal de prestación, coordinación, y articulación, intra e inter institucional, de servicios básicos integrales y multidisciplinarios, para el bienestar y promoción social de las personas adultas mayores en un contexto de participación de la familia.

LOGROS IMPORTANTES PERÍODO 2015

ACTIVIDAD	POBLACIÓN BENEFICIARIA
5 Charlas sobre prevención de violencia y maltrato al Adulto Mayor dirigidas a Instituciones educativas y/o transportistas	82 Transportistas
	172 Alumnos
6 Charlas dirigidas a los adultos mayores en temas de derechos, salud y alimentación	270 PAMs
3 Caminatas o paseos campestres con los adultos mayores	246 PAMs
3 Eventos de promoción de derechos del Adulto Mayor, según calendario conmemorativo (Día Internacional al no maltrato del adulto mayor, Día Internacional del Adulto mayor, día del adulto Mayor peruano).	540 PAMs
6 Terapias de Masoterapia	182 PAMs
7 Taller "Como Generar Ingresos en el Adulto Mayor"	300 PAMs
1 Reinado "SUMAQ PAYACHA"	469 PAMs
1 Feria Gastronómica	107 PAMs

MASOTERAPIA

A través de la Masoterapia se busca la PAMs propendan a conservar mejor su Salud, y tengan una mejor Calidad de Vida, bienestar confort.



ACTIVIDADES RECREATIVAS

Con estas actividades se busca mejorar el estado de salud de los PAMs elevando sus posibilidades funcionales, contribuir al mejoramiento y mantenimiento de la autonomía física de los adultos mayores y Participar en los juegos y actividades sociales que tributen a los procesos afectivos y volitivos del adulto mayor



FERIA GASTRONÓMICA

Se logró visibilizar las habilidades de las PAMs, y así mismo generar sus propios ingresos



C. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL (MUNISALUD):

MUNISALUD, tiene como finalidad contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad, riesgo, víctimas de violencia familiar y maltrato..

LOGROS IMPORTANTES PERÍODO 2015

- Se logró sensibilizar en temas de prevención de la salud (embarazo precoz), a alumnas del 1ro al 4to grado nivel secundario de la I.E. María Parado de Bellido, se beneficiaron 188 alumnos.



- Se trabajó articuladamente con la DIRESA en temas (día mundial de lucha contra el cáncer, semana de prevención del embarazo en adolescentes, lucha contra la anemia y la desnutrición crónica infantil, día de la maternidad segura, semana de la lactancia materna exclusiva), y se participó en los pasacalles, ferias informativas con participación de la población.



- Se realizó campañas de desparasitación y lavado de manos a niños y niñas menores de cinco años, de las zonas urbano marginales, beneficiarias de los PVL. Y de la I.E.I N°292. A un total de 539 niños y niñas.



- Se ha realizado tres campañas en la protección a la mujer, mediante las campañas de despistaje de cáncer de cuello uterino, beneficiándose a un total de 146 mujeres de 18 a 65 años de edad.



- Se realizó cuatro campañas de salud en la zona de Mollepata II ADCIDEPA (261 atendidos), san José II –Yanamilla (176 atendidos), Parque de las banderas (50 atendidos al adulto mayor) y Santa rosa de Cochabamba- Socos (514 atendidos), en total se lograron atender a un total 1001 personas.



- Se realizó atenciones primarias a un total de 2,523 usuarios.



- Se atendió a niños menores de tres años con el servicio de estimulación temprana, con un total de 60 sesiones a 20 niños (as).



D. CENTRO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA (CAMUH):

El Centro de Atención y Promoción de la Mujer de la Provincia de Huamanga tiene como finalidad contribuir a mejorar la calidad de vida de las niñas, adolescentes y toda mujer que lo requiera, que se encuentre en situación de vulnerabilidad o riesgo.

PRINCIPALES LOGROS PERÍODO 2015:

- Por el día internacional de lucha contra el Cáncer se realizó campañas de sensibilización sobre la prevención del Cáncer y la necesidad de cuidar la salud cultivando hábitos de vida saludable, acudiendo a los establecimientos de salud para realizarse los descartes, así mismo como Municipalidad también se realizaron campañas de prevención (Papanicolao).
- Campaña de difusión sobre el derecho a una vida sin violencia: 70 mujeres integrantes de los Comités del PVL fueron beneficiarias.
- Participación en la marcha por la Paz, actividad conjunta con otras áreas de la institución e instituciones públicas, privadas.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN



- En conmemoración por el Día Internacional de la Mujer se ha realizado la primera Velada Artístico Cultural: "Por la No Violencia, no discriminación de la mujer y por el respeto a su dignidad". Cuya población beneficiaria fue de más de 180 personas.

- Taller “Fortalecimiento familiar promoviendo su salud mental, dirigido a 19 Mujeres representante del Programa Vaso de Leche.
- Taller: “Promoviendo el Buen Trato y el Fortalecimiento Familiar”, participaron 29 Mujeres representante del Programa Vaso de Leche.
- Charlas: Promoviendo en las mujeres la oportunidad de generar sus ingresos económicos, fueron beneficiarias 70 Mujeres representante del Programa Vaso de Leche.
- Taller: Resiliencia y Salud Mental, fueron beneficiarias 52 mujeres del Programa Vaso de Leche.
- Taller los valores humanos hacia una convivencia pacífica y humana: 40 mujeres del Programa Vaso de Leche fueron beneficiarias.



- Video. Foro: “Dependencia Emocional en la Mujer”. 40 mujeres integrantes de 12 Comités, representantes de las zonas I, I A, IV, V del PVL
- Encuentro de Madres: Criando hijos exitosos, con motivo del “Día de la Familia”. 37 mujeres representantes de los Comités del PVL
- Homenaje a la Mujer Rural: Anchatam Riksiniku qatum llamkasqayquita llaqtayki wiñarinampaq”- Expresión Artístico Cultural : Takikuy, qarawikuy, tusukuy, Willakuy huatuchita o imapas yachayta”, con motivo del “Día Internacional de la Mujer Rural”.30 mujeres fueron beneficiarios



OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – OMAPED

OMAPEDH es un área que brinda servicios a las personas con discapacidad y su entorno, creada e implementada en el gobierno local con la finalidad de contribuir la calidad de vida de las personas con discapacidad - PCD.

ACCIONES Y/O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA	CRONOGRAMA												TOTAL EJECUTADO	%AVANCE
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PROMOCION																
Charlas dirigidas a PCD, autoestima, difusión de normas, valores, habilidades sociales	Charla	01			1					1	1	1			04	100%
Charlas sobre discapacidad en org. sociales, instituciones educativas y conductores de transporte urbano	Charla	02	1		1			1		1		1			05	100%
Desarrollo de campeonatos deportivos	Evento	02							1	1					02	100%
Capacitación en informática para PCD visual	Curso	01				1		1							02	100%
Talleres productivas: Manualidades	Taller	01											1		01	100%
Curso de capacitación en lenguaje de señas	Curso	01						1	1						02	100%
Desarrollo de pasacalles entre otros	Evento	02		1					1	1		1			04	100%
Foro de inclusión a las PCD	Foro	01						1		1	1				03	100%
Concurso educativo en temas de prevención del maltrato a la PCD	Evento	01							1		1				02	100%
Otras actividades	Evento	01			1	4	1		1	1	2	2	2		14	100%
Supervisión	Evento	01	1	1	1										03	100%
PROTECCIÓN Y VIGILANCIA																
Atención registro con personas con discapacidad para la acreditación	Acciones	04	1	2	2	1		2		6	2				16	100%
Seguimiento para la acreditación de las personas con discapacidad por el CONADIS	Acciones	06	1	1	1	1		2		5					11	100%
TOTAL AREA OMAPED		24	4	5	6	3	5	7	5	19	5	5	3	2	69	100%

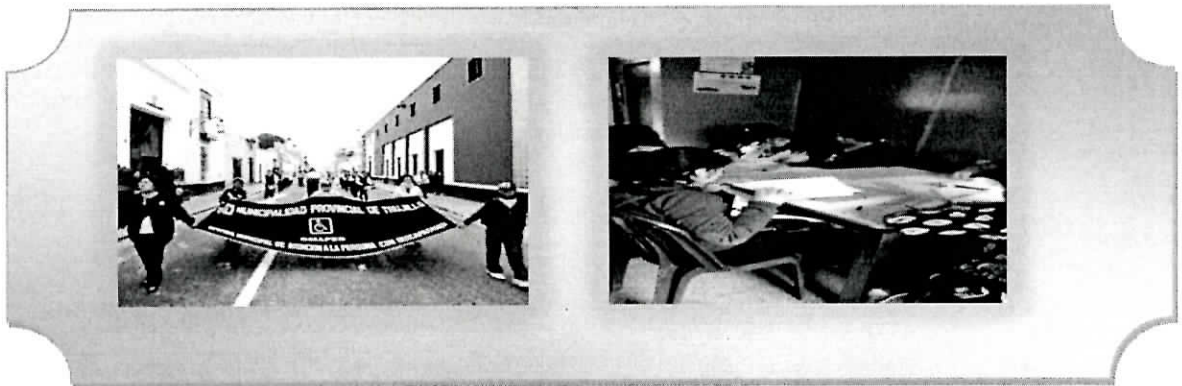


OBJETIVO:

Garantizar el ejercicio de los derechos de las PCD reconocidos en los tratados internacionales, la constitución política y normas nacionales, regionales y locales mediante acciones de defensa (atención), promoción y vigilancia.

LOGROS IMPORTANTES OMAPEDH PERÍODO 2015

- Pasacalle de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Taller productivo en manualidades a PCDs, se realizó distintos trabajos de manualidades, como almohadas, servilletas, bolsas de regalo navideño, habiendo un aprox de 25 participantes, esto con la finalidad de capacitar a las personas con discapacidad y que puedan generar ingresos económicos en sus familias.
- Proyección de diversas películas en torno a la temática de las personas con discapacidad.



CENTRO MUNICIPAL DE ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA – CEMOPAJH,

ACCIONES A REALIZAR COMO PARTE DEL ÁREA	OBJETIVO	PÚBLICO BENEFICIARIO	METAS ALCANZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del Consejo Consultivo de Niñas, Niñas y Adolescentes de la Provincial de Huamanga. • Conformación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de la Región de Ayacucho. • Elaboración del Plan Provincial de para la Lucha contra la Trata de Personas. • Desarrollar Talleres de Fortalecimiento de las Organizaciones Juveniles y Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes. 	<p>Velar por los Derechos de la Población Adolescente y Joven de la Provincia de Huamanga Coadyuvando y promoviendo la participación, inclusión, promoción de derechos y deberes, ejercicio de ciudadanía, orientación, organización y prevención de consumo de drogas, violencia familiar y sexual, entre otros, que contribuyan a su formación humana e integral.</p> <p>En materia de Juventud, se tiene como objetivo fortalecer las organizaciones de adolescentes y jóvenes brindándole apoyo para el fortalecimiento de organizaciones juveniles.</p> <p>Fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en las instituciones del estado y promover planes, proyectos y programas en materia de juventud que contribuyan a mejorar la calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes de la Provincia de Huamanga. - Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes. - Consejo Provincial de la Juventud Ayacuchana. - El Público Beneficiario fueron un Total de 23 Organizaciones Juveniles quienes representados por sus Líderes participaron en el Programa de Formación, un espacio que busca consolidar la participación de los adolescentes y jóvenes de la provincia de huamanga en los espacios públicos. - Se logró beneficiar un total de 14 Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Huamanga, quienes conformaron un CCONNAH, un espacio que busca el fortalecimiento de las actividades directivas y de liderazgo de las niñas, niños y adolescentes de la provincia de huamanga. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las Organizaciones Juveniles mediante el Programa de Formación "<u>Liderazgo Juvenil para el Fortalecimiento de la Democracia, la Gobernabilidad y Gestión Pública 2015</u>", cuyo programa es desarrollo en IV Módulos. - Fortalecimiento de las Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincial de Huamanga, mediante la conformación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Huamanga – CCONNAH, y la conformación del CCONNA Nacional.
	<ul style="list-style-type: none"> - Coadyuvar en la Prevención del Consumo Indebido de Drogas en los Adolescentes y Jóvenes de la Provincia de Huamanga. - Revaloración de la Cultura de Paz, para no olvidar los hechos de violencia social y política que atravesó nuestra nación y nuestros países vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes de la Provincia de Huamanga, provenientes de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Región, quienes en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL y la Dirección Regional de Educación de Ayacucho – DREA, participaron en estos espacios de orientación y sensibilización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización de los adolescentes según calendario conmemorativo. (Día Internacional de la Lucha contra las Drogas, Día Internacional de la Paz, Día de la Juventud, entre otros.)



El CEMOPAJH brinda atención a la población de adolescentes y jóvenes de la provincia de Huamanga que responde con eficiencia a las necesidades de este sector. Incidiendo en las temáticas de participación, inclusión, promoción de derechos y deberes, violencia familiar y sexual, entre otros, que contribuyan a su formación humana e integral.

OBJETIVOS DEL “CEMOPAJH”

- En materia de juventud, se tiene como objetivo fortalecer las organizaciones de adolescentes y jóvenes.
- Fomentar la participación juvenil de los distintos en espacios políticos y sociales, así como en las instituciones del estado y promover planes, proyectos y programas en material de juventud que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

LOGROS IMPORTANTES PERÍODO 2015

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS POR EL DÍA DE LA JUVENTUD



ESCUELA DE GOBERNABILIDAD 2015



OPERATIVOS INOPINADOS A CABINAS DE INTERNET



DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS



ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CCONNAH



HOGAR REFUGIO TEMPORAL “LA ESPERANZA”.

Es un espacio de acogida temporal para víctimas de violencia familiar y sexual, que brinda protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria, propiciando su recuperación integral, este hogar temporal, brinda a la mujer víctima de violencia espacios seguros para analizar y decidir acerca de un nuevo proyecto de vida en paz y sin violencia, luego de haber tenido una atención integral y multidisciplinaria (legal, psicológica y capacitación laboral). Así mismo se cubre temporalmente las necesidades básicas de alojamiento y manutención por un máximo de 60 días.

Mediante el Convenio Multilateral de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Huamanga, Municipalidades Distritales de San Juan Bautista, Carmen Alto y Jesús Nazareno, Dirección Regional de Salud y la Policía Nacional del Perú, para trabajar de manera conjunta, articulada y concertada en beneficio de las mujeres víctimas de violencia familiar y sexual de la Provincia de Huamanga y la Región Ayacucho.

- Participación en la movilización por el día internacional de la no violencia contra las mujeres.
- **RECEPCION DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, FISCAL DE FAMILIA ALBERGA A VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR**



- Taller de fortalecimiento de capacidades de autonomía de las mujeres víctimas de violencia familiar y sexual del hogar temporal, mediante talleres de sensibilización sobre autoestima dirigidos a las mujeres albergadas víctimas de violencia familiar.
- Taller de fortalecimiento sobre autoestima dirigido a los hijos de las albergadas.
- Proyección de videos sobre autoestima y valores dirigidos a los niños y niñas hijos de las víctimas de violencia familiar.



- Taller de capacitación de manualidades con materiales reciclados, dirigido a los niños y de tejido y bordado las madres albergadas :
- Niños reciben orientación Psicológica.
- *Gestiones administrativas donación de ropas y alimentos*



DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

a) AREA DE VICTIMAS Y REPARACIONES

- 1) Promoción de los derechos humanos y campaña de entrega e inscripción de Certificado de Acreditación para el acceso al PIR a través del Módulo de Atención de Registro Único de Víctimas.
- 2) Reunión de coordinación interinstitucional con la Fiscalía Supra Penal de Huamanga tratar asuntos sobre el tratamiento de Desapariciones forzadas.
- 3) Reubicación de la placa de la Memoria
- 4) Acompañamiento psicosocial en la entrega de restos en favor de las víctimas afectadas por el conflicto armado interno.
- 5) I JORNADA DE CICLO CINES: " MES DE LA MEMORIA, RECONCILIACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS"



b. AREA OBSERVATORIO, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

Promoviendo la responsabilidad social a través del voluntariado estudiantil.

**c) AREA CULTURA DE PAZ**

- 1) Promoción de Cultura de Paz como el anhelo de desarrollo integral desde la niñez.
- 2) Promoción de Cultura de Paz a nivel interno (Operadores Locales Izamiento protocolar de la bandera blanca de la paz) y externo (A nivel Multisectorial Marcha por la Paz)
- 3) FORO : " CULTURA DE PAZ" con ocasión al Día Internacional por la Paz y reconocimiento entre otras personalidades y autoridades al señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga como EMBAJADOR PARA LA PAZ EN EL MUNDO, evento organizado con la colaboración de la Federación Internacional de Apoyo para la Paz en el Mundo.

**D.- AREA FAMILIA Y PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

- 1) Mediante coordinación interinstitucional con el CAI-MIMPV, DIA MANTA, UNSCH y OTROS se llevó a cabo el:
- 2) CAMPAÑA TÚ VOZ CUENTA "No a la Violencia contra la Mujer y los integrantes de la Familia"
- 3) FORO: "Transversalización de los Derechos Humanos para la Equidad de Género" con ocasión al Día Internacional de la Mujer 2015.
- 4) Cine Foro "Contra la Trata de Personas" con presencia multisectorial

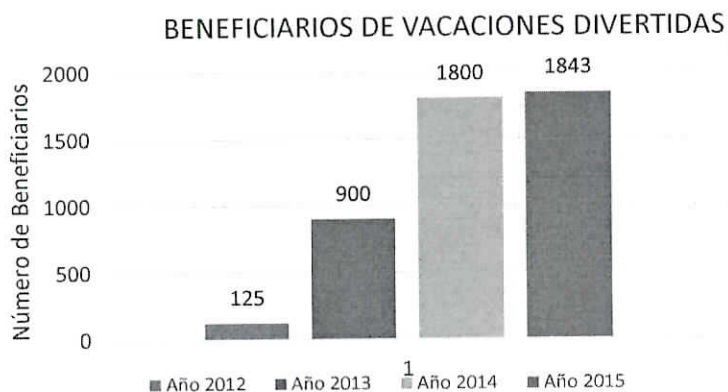


5.2.2 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN

Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación está encargada de promover, difundir, fortalecer y velar las actividades, cuyo detalle se muestra a continuación:

a) **“VACACIONES ÚTILES DIVERTIDAS 2015”**

En el marco de la actividad de Vacaciones Útiles Divertidas - 2015 se desarrolló los servicios con atención a niños y padres de familia, generando espacios de inter aprendizaje divertidos, práctica de habilidades y destrezas de manera lúdica a través de actividades Culturales, Educativas y Deportivas. Para lo cual el número de beneficiarios se ha ido incrementando considerablemente, ya que en el año 2012 se dio inicio a esta actividad con 125 beneficiarios y en el año 2015 con 1843 beneficiarios.

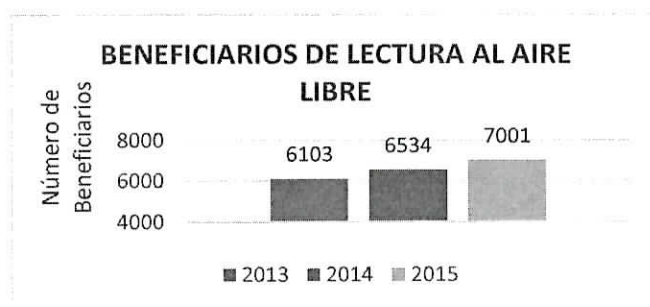


VACACIONES ÚTILES DIVERTIDAS 2015



b) "LECTURA AL AIRE LIBRE"

Con la presente actividad se busca promover la lectura divertida, que desarrolle habilidades, estrategias, actitudes, conocimientos y valores que le permitan al estudiante resolver situaciones específicas y concretas en su vida cotidiana. Con la presente actividad se llegó a beneficiar 7,000 niños.

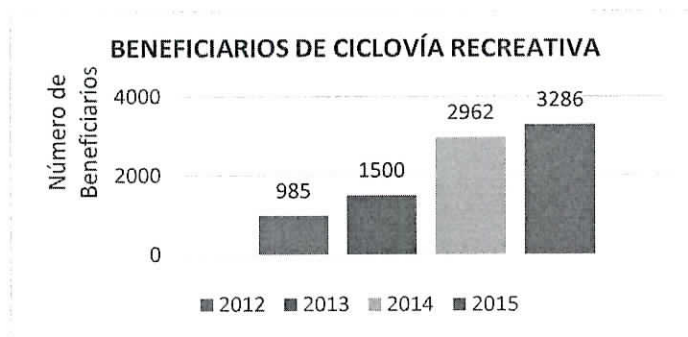


LECTURA AL AIRE LIBRE



c) "CICLOVÍA RECREATIVA"

Con esta actividad se busca promover actividades físicas en bien de la salud de la población, ofreciendo un espacio gratuito para el aprovechamiento del tiempo libre con actividades físicas, culturales y de recreación. En esta actividad se beneficiaron un total de 3,286 personas entre niños. Jóvenes y adultos.

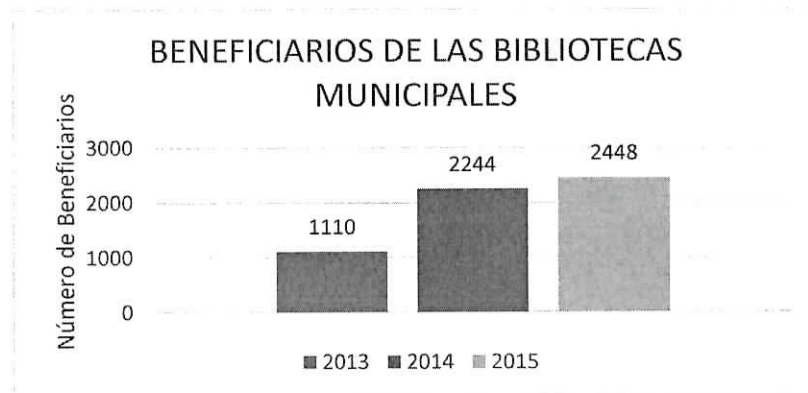


CICLOVÍA RECREATIVA 2015



d) "BIBLIOTECA MUNICIPAL"

Las bibliotecas Municipales buscan brindar información de calidad que responda a las prioridades de la población vulnerable, en las cuales se ofrecen los servicios de Lectura en Sala (libros, Hemeroteca Alzamora, diarios, etc.) y préstamo a través de la obtención del carnet de lector. Donde los beneficiarios durante el año 2015 suman a 2,448 lectores.



BIBLIOTECAS MUNICIPALES



e) "CAMPEONATO MUNICIPALITO DE FUTSAL Y VÓLEY"

Esta actividad busca promover la práctica deportiva y recreativa, orientado a la masificación deportiva y a la mejora de la calidad de vida y salud y el bienestar de la población mediante actividades de competencia sana denominado campeonato municipalito para la población ayacuchana en las categorías sub 12 y 14 años en futsal y vóley.

1. 30 equipos en futsal varones en ambas categorías y más de 360 deportistas inscritos,
2. 24 equipos en vóley damas en ambas categorías y más de 288 deportistas inscritos.
3. Con la participación de **648** deportistas inscritos entre damas y varones.

CAMPEONATO MUNICIPALITO DE FUTSAL Y VOLEY



f) COMPETENCIA DE MINI MARATONCITO ”

Participaron niñ@s de 4, 5 años de edad del nivel inicial, actividad que se desarrolló en el marco del programa deportivo y recreativo orientado a la masificación deportiva para la mejora de la calidad de vida y salud, y el bienestar de la población Huamanguina, que se desarrolló en el Instituto Peruano del Deporte – Ayacucho, con una participación de más de 445 niñ@s.

COMPETENCIA DE LA MINI MARATONCITO



g) “Concurso de Villancicos”

Esta actividad se desarrolló con la participación de los estudiantes del nivel inicial de la provincia de Huamanga, padres de familia, que se desarrolló en el Cine Teatro Municipal



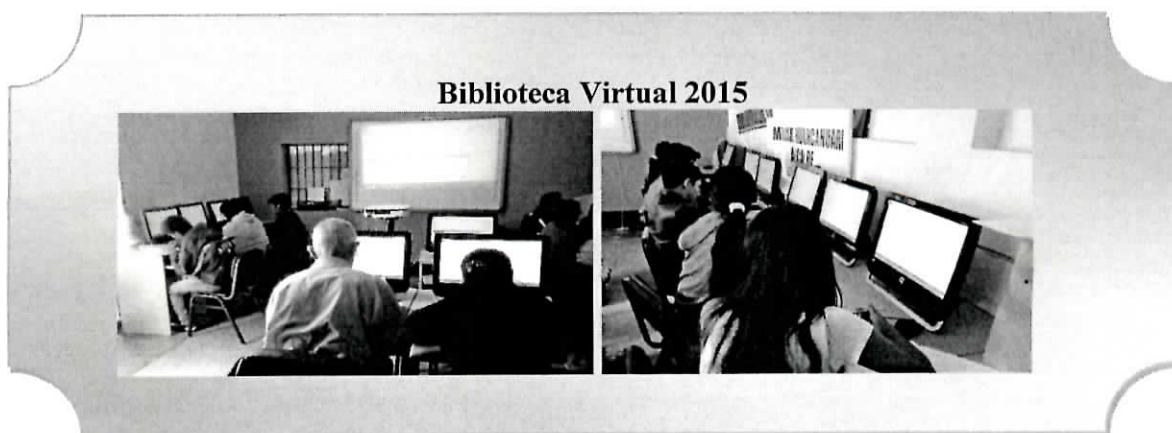
h) Servicio: Biblioteca Virtual

Se implementó la Biblioteca Virtual Municipal en los ambientes de la Biblioteca Luis Carranza - Magdalena, equipada con 20 computadoras “Todo en Uno” y módulos de última generación, internet, clases interactivas con proyector y pizarra multimedia, infraestructura adecuada y segura donde se ofrece cursos de computación a los niños(as), jóvenes, adultos, público en general vulnerable de las zonas urbano marginales.

Ubicación del Centro de Capacitación.

Local I: Jr. Roma s/n (espaldas del mercado Magdalena)

Beneficiarios del 2015: 1,895 personas



5.2.3 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Este programa trabaja en beneficio de la población más vulnerable niños, adultos y adultos mayores para reducir la desnutrición y mejorar la calidad de vida mediante la promoción de la salud, educación, con el objetivo social de contribuir y mejorar los hábitos de alimentación de acuerdo a las necesidades,

a) PROGRAMA PESCADO PARA TODOS

El plan de acción *“contribución a la reducción de la desnutrición crónica infantil - DCI y anemia mediante el abastecimiento de productos hidrobiológicos en las zonas urbano marginales y rurales en la provincia de huamanga”* El programa tiene como objetivo Mejorar la accesibilidad de Productos Hidrobiológicos en las zonas urbano marginales y rurales en la provincia de Huamanga, para contribuir en la disminución de la desnutrición crónica (DCI) y anemia en menores de 05 años, concientizando a la población sobre la importancia del consumo de productos marinos fundamentalmente para la población infantil, por su alto contenido nutricional. A través del consumo de productos hidrobiológicos a precios accesibles a la economía de la población en las zonas urbano marginales y rurales.

LOGROS: Se logró el abastecimiento con producto hidrobiológicos a los 16 distritos de la provincia de Huamanga llegando a abastecer a más de 70 mil hogares durante el periodo del 2015 a nivel de los 16 distritos.



b) INAUGURACIÓN DE NUEVOS COMEDORES POPULARES

Con el fin de disminuir los índices de Desnutrición infantil, se han inaugurado los siguientes comedores populares:

- Comedor Popular “San Juan de la Picota”, el cual beneficiará a más de 120 familias.
- Comedor popular “Misky Mikuy de Yanama el cual beneficiará a más de 100 familias.
- Comedor Popular “Maucallaceta” en el Distrito de Socos, el cual beneficiará a más de 50 familias.
- Comedor Popular “Santa Lucía”, en el Distrito de Socos, el cual beneficiará a más de 50 familias.

Comedor San Juan de la Picota



Comedor Misky Mikuy de Yanama



Comedor Maucallaceta de Socos



Comedor Santa Lucía de Socos



c) PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

El Programa de Complementación Alimentaria PCA, es un programa de apoyo alimentario a familias en situación de pobreza, pobreza extrema, en riesgo y de salud, así como a grupos vulnerables, niños, pacientes con TBC, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de riesgo moral, abandono y víctimas de violencia familiar.

LOGROS

Reparto oportuno trimestral de alimentos a los 132 comedores populares, 22 actas y convenios y adultos en riesgo, 6 hogares y albergues los 16 distritos de la provincia de Huamanga, con lo cual se está beneficiando a 6,581 personas, entre niños, jóvenes y adultos en situación de pobreza y pobreza extrema.



d) GESTIÓN DEL EMPADRONAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS

En el Marco del Plan de acción *“MEJORA DE LA GESTIÓN DEL EMPADRONAMIENTO A DEMANDA SUSTENTADO EN LA PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN A CARGO DE LA UNIDAD LOCAL DE FOCALIZACIÓN ULF DEL DISTRITO DE AYACUCHO”*, lo cual ha generado una mayor eficiencia en los procesos de envío de archivos digitales de fichas socioeconómicas únicas.



5.2.4 PARTICIPACIÓN VECINAL:

La Sub gerencia de Participación Vecinal, es el órgano encargado de promover la participación activa de las organizaciones de base de la provincia y de la comunidad organizada en búsqueda del desarrollo social, obteniendo los siguientes logros:

- a) Con el fin de promover un proceso de planificación concertada y participativa, que contribuya en el ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos y la participación en la toma de decisiones que mejoren calidad de vida. Se han desarrollado 05 talleres de encuentro entre la autoridad municipal y la sociedad civil organizada, denominada "HATUN RIMANAKUY" en las zonas (sur, centro, oeste norte y rural) del Distrito de Ayacucho donde participaron más de 300 líderes de las organizaciones vecinales. Lográndose desarrollar 05 Planes zonales de acuerdo a las demandas de la población y el compromiso entre autoridades municipales y representantes de la sociedad civil.



- b) Se ha realizado el acompañamiento y asistencia a los miembros del Consejo de Coordinación Local y Comité de Vigilancia y Control. Concretándose hasta la fecha 04 reuniones de trabajo.



- c) Se han realizado capacitaciones a las autoridades municipales de los centros poblados y miembros de los órganos electorarios para así garantizar un proceso transparente y democrático.
- Se han realizado 10 Capacitaciones a los representantes de los comités electorales y miembros de mesa durante los procesos electorarios de municipalidades de centros poblados.
 - Se apoyó y acompañó el día de las elecciones de autoridades de municipalidades de centros poblados y también durante el proceso del escrutinio en calidad de veedores.



- d) Con el objetivo de contribuir a reducir la violencia y la incidencia delictiva, se han desarrollado las siguientes actividades:
- Se han realizado 02 operativos de patrullaje y prevención por las noches, con el acompañamiento de la PNP y serenazgo para reducir los delitos y faltas.
 - Se han desarrollado 09 talleres de charlas de sensibilización a docentes y estudiantes de centros educativos ubicados en las zonas de mayor incidencia delictiva sobre temas de prevención del delito y consumo de drogas y alcohol, siendo los beneficiarios más de 450 jóvenes.



- e. El día 5 de diciembre se desarrolló el **Encuentro de Alcaldes, Regidores y Líderes Comunales de las Municipalidades de Centro Poblado de la Provincia de Huamanga**, tuvo como objetivo el fortalecimiento de la capacidad institucional de los municipios de centros poblados de la provincia de Huamanga para promover procesos de planificación y gestión concertada. Entre los logros más destacados están que los alcaldes, regidores y líderes sociales de los centros poblados han desarrollado sus capacidades para una gestión democrática y participativa con la participación de los actores sociales.



5.2.5 REGISTRO CIVIL.

La Sub-Gerencia de Registro Civil es la unidad encargada de efectuar el registro de Nacimientos, Defunciones, Matrimonios, Inscripciones Judiciales, Adopciones, Reconocimientos de filiación, Rectificación, Divorcios y otras afines.

Principales Logros Período 2015:

- Se desarrolló el Primer Conversatorio de Registradores Civiles y Notarios, con el tema: “Competencias Notariales en Materia Registral y Casuística”, más de 30 profesionales participaron del evento.
- Mediante un trabajo desarrollado en alianza con el Instituto Nacional Penitenciario - INPE, personal de la Subgerencia de Registro Civil realizó la inscripción de 10 recién nacidos cuyos padres se encuentran cumpliendo condena en el Establecimiento Penitenciario de Yanamilla.
- Se ha optimizado el tiempo del procedimiento administrativo de rectificaciones administrativas y expedición de las actas de hechos vitales, lo cual de acuerdo al TUPA el tiempo máximo de atención es de 15 días, sin embargo se viene realizando en 05 días, dando con ello un mejor servicio al administrado.



- En el marco del 475° Aniversario de la Muy Noble y Leal Ciudad de Huamanga, 33 parejas se unieron en el Matrimonio Civil Comunitario y formalizaron su situación conyugal para contribuir a la consolidación y fortalecimiento de la unidad familiar.



CUADRO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERÍODO 2012 – 2015

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2015			
		2012	2013	2014	2015
Inscripción de Actas de Nacimientos Ordinarias.	Inscripción de Actas	1140	976	964	891
Inscripción de Actas de Nacimientos Extemporánea de Menores y Mayores de Edad (Ley N°26497 Art. 47° y 49°)	Inscripciones de Actas	335	276	250	155
Inscripción de Actas de Defunción Ordinarios, Reconstitución, Reposición y Judiciales.	Inscripciones de Actas	100	81	146	308
Inscripción de Actas de Matrimonios Ordinarios, Reconstitución y Reposición	Inscripciones de Actas	270	228	264	254
Expedición de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción.	Formatos de Especies valoradas	18,713	19,625	17,165	18,601
Reporte de cuadros estadístico de hechos vitales y actos modificatorios del Estado Civil(CEHVAMEC)	Oficios remitidos con Hechos Vitales	12	12	10	12
Expedición de Certificados de Soltería.	Certificados Emitidos	628	531	648	558
Publicación de Edictos Matrimoniales (prensa escrita y la Municipalidad).	Número de Publicaciones(Edictos)	130	134	169	136
Dispensa total de Publicación de Edictos Matrimoniales.	Número de Solicitudes(Dispensa)	140	94	102	118

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2015			
		2012	2013	2014	2015
Remisión de Información y cruce de Información con diferentes Instituciones Privadas y Publicas	Documentos Emitidos a diferentes Instituciones	918	741	332	317
Expedición de Certificados Negativo y Viudez.	Certificados Emitidos	129	157	107	111
Expedición de Expedientes Matrimoniales para Matrimonio Civil	Expedición de Carpetas(calificación)	270	228	240	254
Resolución Registral de Rectificación Administrativa.	Rectificaciones Administrativas(Resoluciones)	468	296	178	147
Depuración por Avisos Registrales de Matrimonio y Defunción	Oficios remitidos con Avisos Registrales(Depuraciones)	306	245	274	348
Rectificaciones Judiciales y Notariales(Nacimientos, Matrimonios y Defunciones)	Rectificaciones Judiciales y Notariales	87	220	237	174
Disolución del vínculo Matrimonial(Divorcio)	Disolución de Matrimonios	33	61	53	65
Reconocimiento de Hijos(Voluntario, Judicial y Notarial)	Inscripción de Reconocimiento	107	102	84	65
Celebración de Matrimonio Civil Masivo en fechas festivas.	Inscripciones de Actas	9	25	44	33
Campañas de información de inscripción de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones.	Campaña	2	1	1	1
Campaña de Fortalecimiento familiar previo a los matrimonios	Campaña	2	1	0	1



5.3 GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

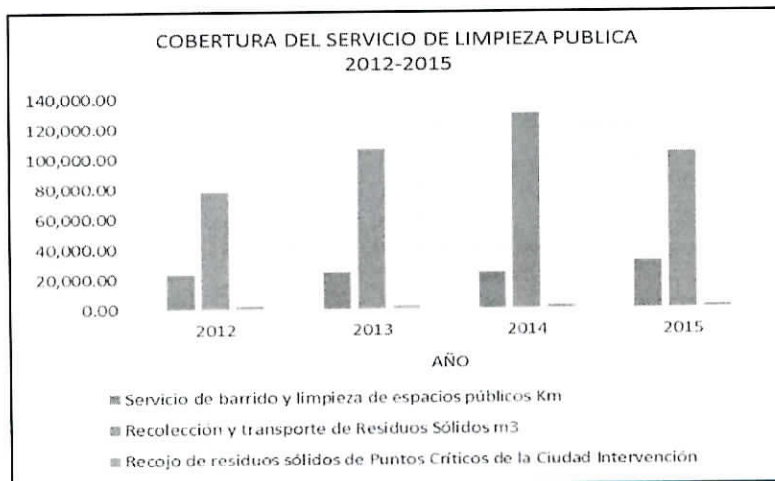
5.3.1 UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS:

La Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Huamanga tiene el objetivo de garantizar la higiene y limpieza de la ciudad a través de una adecuada prestación de los servicios de recojo de residuos sólidos domiciliarios, mercados y del barrido de las vías públicas.

a. Limpieza Pública

Cuadro Comparativo de Logros del Área de Limpieza Pública con Presupuesto de Actividad y Proyecto

DETALLE	UNID. MED.	AÑO				EXPLICACIÓN
		2012	2013	2014	2015	
Servicio de barrido y limpieza de espacios públicos	Km	23,075.00	24,250.00	24,000.00	31,755.00	Durante el año fiscal 2014 y 2015 se han incrementado el km de vías públicas pavimentadas
Recolección y transporte de Residuos Sólidos	m3	77,850.00	106,060.35	130,157.43	104,242.00	La disminución en el 2015 se debe a que el geográfica de Andrés A. Cáceres Dorregaray ya no pertenece al distrito de Ayacucho.
Recojo de residuos sólidos de Puntos Críticos de la Ciudad	Intervención	2,308.00	2,029.00	2,000.00	1,935.00	Existe una mejora en el proceso de la toma de conciencia ambiental por parte de la población Ayacuchana.



Cuadro de Cobertura en Barrido y Recolección de Residuos Sólidos

INDICADOR DE PRODUCTO	FORMA DE CÁLCULO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Cobertura en el barrido de espacios públicos del distrito de Ayacucho	Longitud de intervención en el barrido de espacios públicos diarios - vías pavimentado flexible y rígido / Total de longitud de ámbito de intervención de la MPH	$(63.22 \text{ km} / 95.61 \text{ km}) * 100 =$ 66 %	$(66.67 \text{ km} / 95.61 \text{ km}) * 100 =$ 70 %	$(66.67 \text{ km} / 95.61 \text{ km}) * 100 =$ 70%	$(71.58 \text{ km} / 95.61 \text{ km}) * 100 =$ 75%

Fuente: Informes de la UGRS

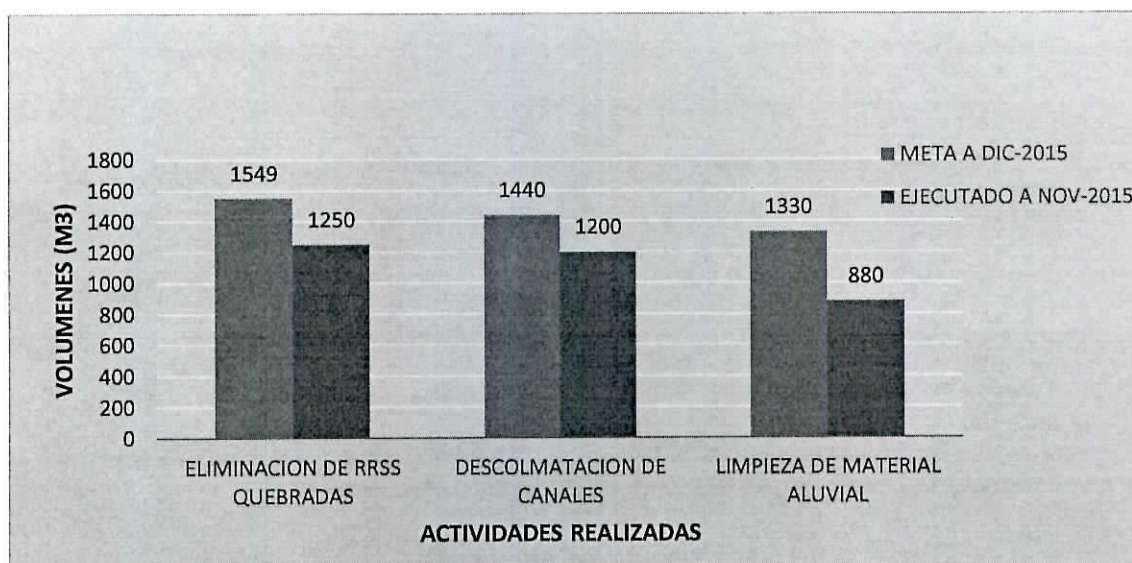
En la actualidad se viene realizando las pruebas de ruta para la implementación del nuevo sistema de recojo de residuos sólidos y del barrido de vías públicas, en el marco del **MEGA PROYECTO**.



INDICADOR DE PRODUCTO	Forma de Cálculo	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Cobertura en la recolección de residuos sólidos	Cantidad de residuos sólidos recolectados diarios / total de residuos sólidos generados diarios en el distrito de Ayacucho	$(311.57 \text{ m}^3 / 409.96 \text{ m}^3) * 100 =$ 76% Pob. 108,700	$(324.42 \text{ m}^3 / 415.93 \text{ m}^3) * 100 =$ 78% Pob. 110,282	$(327.07 \text{ m}^3 / 415.96 \text{ m}^3) * 100 =$ 79% Pob. 111,845	$(286.23 \text{ m}^3 / 345.90 \text{ m}^3) * 100 =$ 83% Pob. 93,922

Fuente: Informes de la UGRS

b. Proyecto: “Mejoramiento de los Sistemas de Evacuación de las Aguas Pluviales, Transitabilidad Peatonal y Vehicular en el Sector Oeste del Distrito De Ayacucho – Huamanga
 Durante el año 2015, se ha ejecutado actividades de encauzamiento de quebradas, tapiado y protección de quebradas, limpieza y fumigación de quebradas, descolmatación de canales, cunetas y acarreo de material excedente, rastrillaje de material grueso disperso en vías públicas, rehabilitación de pavimento rígido en vías públicas, parchado con tratamiento asfáltico superficial de vías públicas.



Logros alcanzados durante la ejecución del proyecto

- Construcción de veredas: Av. Independencia frontis de estadio Leoncio prado ambos lados, la glorieta, Jr. Grau (calle nueva), Jr. Chorro, Jr. Garcilaso, Av. Mcal Cáceres – Ovalo Maravilla, Av. Mcal. Cáceres – Garcilaso, Jr. Sol, Jr. Arequipa y San Martin.
- Recojo de residuos sólidos de las quebradas: Arrollo seco (Santa teresa), Andamarca, Picota, Rio seco, Quinuapata, Mollepata, Andamarca (santa Ana).
- Limpieza de los canales: Wari accopampa, ubicado en la entrada de la Av. Javier Pérez de Cuellar Un aproximado de 2.2x2.5 de 480 ml., Rio seco, Arroyo seco, Jr. Yanaccacca, Jr. San Martin, Jr. Arequipa, Moraspampa.
- Vaciado de pavimento de concreto Fc=210Kg/cm2 en la Alameda Valdelirios.



- Reparación de rejilla de vía puente nuevo, alameda valdelirios, intersección entre jr. 2 de mayo y jr. Arequipa.
- Eliminación de cambio de base de pavimento rígido en la Av. Pérez de Cuellar y evitamiento cono sur.
- Limpieza de cunetas y descolmatación de material aluvial en la Av. Javier Pérez de Cuellar, Vía Terminal a Mollepata, Vía Evitamiento cono norte. Vía evitamiento este, urb. Quijano Meldiver, Av. Independencia, urb. Covadonga, urb. Artesanos, Vía los libertadores.
- Elaboración de sardinel en Jr. Quinoa, Av. Independencia, Av. Venezuela, Av. Pérez de Cuellar, Mariscal Cáceres.
- Mejoramiento de los sistemas de las canaletas de Nery García, de Pisco tambo, 11 de junio, Anchituacco y Río seco un avance de un 58%.

Dificultades

La principal dificultad que se tiene es que el proyecto cuenta con un solo vehículo (volquete de 8 cubos); la que se utiliza para diferentes actividades que realiza el proyecto siendo este deficiente en el servicio que brinda, debido a que este vehículo tiene más de 20 años de servicio en la municipalidad.

Descolmatación de material aluvial con maquinaria y mano de obra



Acondicionamiento de veredas en Av. Independencia y glorieta



Eliminación de Residuos sólidos de las quebradas



Elaboración de muros secos y muros de protección



Rehabilitación de pistas con asfalto y limpieza de cunetas de material aluvial



Reparación de rejillas peatonales



Encauzamiento de las quebradas



PROYECTO: “INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE AYACUCHO – HUAMANGA - AYACUCHO”

Se ha venido dando un mejor tratamiento en la disposición final de los residuos sólidos, evitado la contaminación ambiental, mediante la instalación de la Geo membrana HDPE de 1.5 MM para el mejor tratamiento en los residuos sólidos, además se realiza el control de líquido lixiviado para no contaminar el suelo y la instalación de chimenas para el control de gases.

DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS EN EL RELLENO SANITARIO DE UCHUYPAMPA

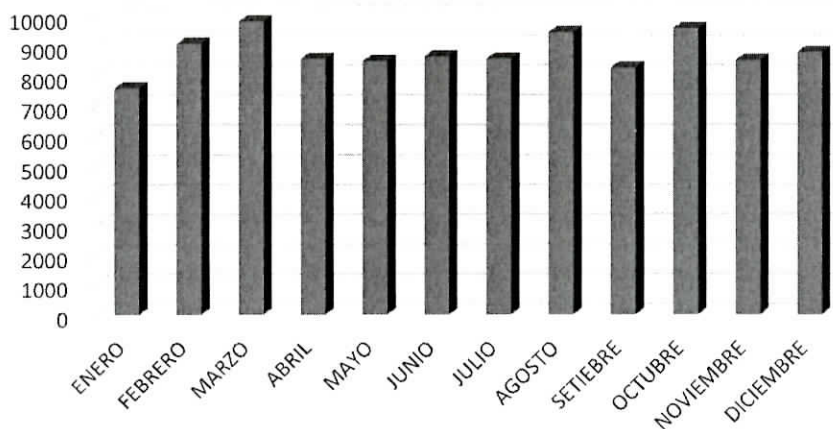
MESES	HUAMANGA (Toneladas)	JESUS NAZARENO (Toneladas)	SAN JUAN BAUTISTA (Toneladas)	CARMEN ALTO (Toneladas)	ANDRES AVELINO CACERES DOREGARAY (Toneladas)	TOTAL (Toneladas)
ENERO	4200	700	1052	600	1050	7602
FEBRERO	3903	827	2433	794	1139	9096
MARZO	4449	877	2399	887	1226	9838
ABRIL	4250	546	2054	558	1175	8583
MAYO	4350	580	1898	505	1169	8502
JUNIO	4450	545	2000	512	1158	8665
JULIO	4380	586	1950	523	1145	8584
AGOSTO	4604	832	2071	719	1240	9466
SETIEBRE	4725	578	1167	490	1320	8280
OCTUBRE	4889	864	2030	578	1240	9601
NOVIEMBRE	4138	800	1783	576	1234	8531
DICIEMBRE	4182	852	1817	702	1247	8800
TOTAL	52,520	8,587	22,654	7,444	14,343	105,548

El distrito de Ayacucho se ha recogido un total de 52,520 toneladas, el distrito de Jesús nazareno un total de 8,587 toneladas, el distrito de San Juan Bautista un total de 22,654 toneladas, el distrito de Carmen Alto un total de 7,444 toneladas y el distrito de Andrés Avelino Cáceres un total de 14,343 toneladas de residuos sólidos.

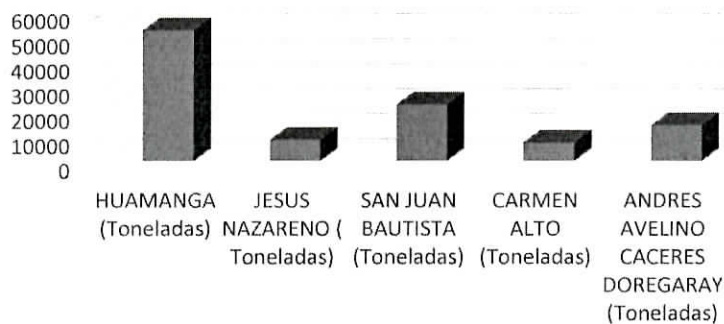


En todo el año fiscal 2015 se dispuso un total de 105,548.00 Toneladas de Residuos Sólidos en el Relleno Sanitario de Uchuypampa.

Disposicion final de residuos solidos en Toneladas



Disposicion final de residuos solidos en toneladas





c. “PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN UN 25 % DE LAS VIVIENDAS URBANAS DEL DISTRITO AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA – AYACUCHO.”

El Ministerio de Economía y Finanzas ha incluido dentro del componente de Servicios Públicos del Plan de Incentivos y Programa de Modernización Municipal, la implementación del programa de segregación en la fuente al 25% de la población del Distrito de Ayacucho. Como parte del proceso de mejora del servicio de residuos sólidos; esto favorece a nivel local el reaprovechamiento de residuos sólidos, permitiendo la formalización de recicladores, la sensibilización ambiental y el retorno de residuos reciclables a los procesos productivos. La evaluación del Ministerio de Economía y Finanzas reporta que al **31 de julio se cumplió la meta de segregación.**

NÚMERO DE VIVIENDAS BENEFICIARIAS POR CADA AÑO



RESULTADOS:

- Entrega de incentivos (kit de limpieza) en dos etapas los días sábados 19 y 26 de diciembre del 2015, entregando los incentivos a 2000 beneficiarios que participan activamente del Programa de Segregación.
- Entrega de bolsas de 1kg de humus a 2000 beneficiarios que participan activamente del Programa de Segregación.



5.3.2 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE:

La Sub gerencia de Ecología y Medio Ambiente, es el órgano de línea responsable de planear, programar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las actividades concernientes a promover el manejo adecuado del ambiente y sus recursos naturales en su ámbito jurisdiccional.

a) CUADRO COMPARATIVO DE LOS LOGROS CON PRESUPUESTO DE ACTIVIDAD Y PROYECTO:

Para el desarrollo del presente ítem, precisamos que el Servicio de Áreas Verdes Publicas bajo el rubro de Proyecto y Actividad, en los años 2012, 2013, 2014 y 2015 ha mantenido un presupuesto limitado e invariable, destinado principalmente a las compras de herramientas manuales, combustible, indumentaria, reparaciones elementales y pago de personal; con estos recursos y gestiones interinstitucionales se mantiene a la fecha las áreas verdes siguientes:

ÁREAS VERDES PÚBLICAS CONSERVADAS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

TIPO DE AREA VERDE	M2
PARQUES	55,262.78
PLAZOLETAS	24,852.39
ALAMEDAS	9,841.44
BERMAS	52,389.01
OVALOS	950.01
MALECON	1.091,40
JARDINES/ÁREAS VERDES PÚBLICAS	36,660.82
T O T A L (M2)	179,956.45



PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES MEDIO AMBIENTALES Y DE ORNATO EN LAS ÁREAS URBANAS Y URBANO RURALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO

DETALLE/COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	EXPLICACIÓN SUSTENTO
Mejoramiento de las Áreas Verdes Públicas como: Plazoletas, Alamedas, Parques, Bermas y Óvalos.	M2	Desde 2011 hasta el 2015	Comprende la renovación de flores ornamentales, renovación de herbáceas, renovación de árboles y arbustos, fertilización, control fitosanitario, riego manual de áreas verdes, reparación de infraestructuras y accesorios de los parques y jardines: sardineles, muros, postes de concreto, bancas de concreto, bancas de madera, rejas, monumentos, piletas, instalaciones eléctricas y juegos infantiles.
Construcción de Parques: 02 Zonas	Zona	2013	Construcción del Parque Pampa Hermosa, ubicado en el A.A.H.H. Pampa Hermosa, beneficiarios: 10,000 personas. Construcción del Parque San Lorenzo, ubicado en la intersección de la Av. San Lorenzo y Río Seco.
Construcción de Parques: 02 Zonas	Zona	2014	Construcción del Parque José Abelardo Quiñones, ubicado en el Sector Los Licenciados.
Construcción de Parques: 01 Zona		2015	Construcción del Parque El Árbol, ubicado en la Urb. Mariscal Cáceres.
Desarrollo de Capacidades para la Conservación de las Áreas Verdes: 41 Eventos	Evento	Desde 2011 hasta el 2015	Curso taller dirigidos a los jardineros, Capacitación en las Instituciones Educativas, Capacitación a las Juntas Vecinales, Monitoreos y Fiscalizaciones Ambientales. Pasacalles, Concursos Ambientales.
Equipamiento:	Global	Desde 2013 hasta el 2015	Se implementó con 01 motocarguero, 02 motoguadañas, 01 Camión volquete 5 Ton y; equipos de construcción como: mezcladora, compactadora, compresora, máquina de soldar, 02 motoguadañas, taladro de mano, 01 motobomba, 01 tanque rotoplast y una cizalla.

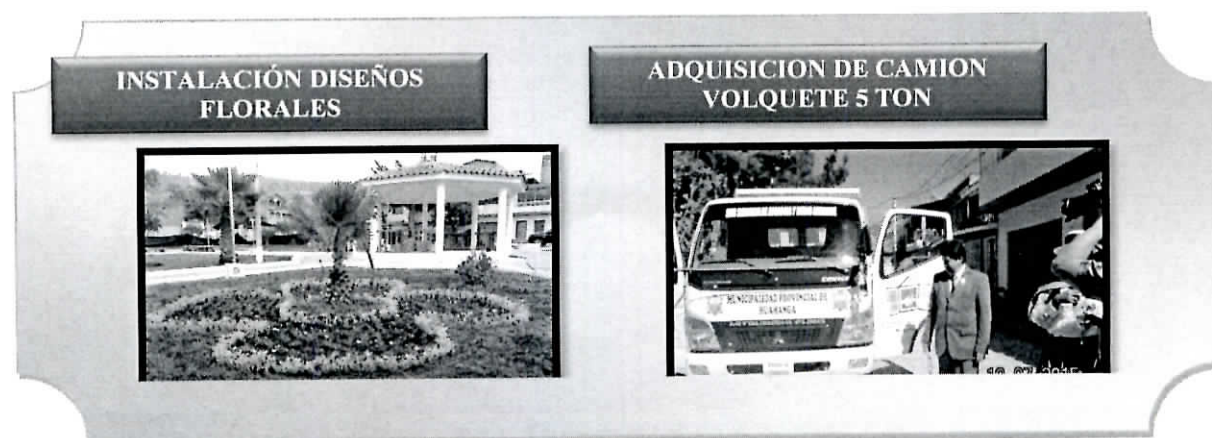


CUADRO COMPARATIVO ANUAL DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS (ACTIVIDAD Y PROYECTO):

AÑO	ÁREA VERDE (M2)	ÁREAS VERDES INCREMENTADAS (M2)
2011	180,300.00	16,300.00
2012	194,700.00	14,400.00
2013*	210,702.13	16,002.13
2014**	219,486.22	8,786.22
2015	179,956.45	4,218.00

*Inicio del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios Municipales Medio ambientales y de Ornato en las Áreas Urbanas y Urbano Rurales del Distrito de Ayacucho"

**El 19 de Agosto inició las actividades del servicio de áreas verdes públicas en la Municipal Distrital Mariscal Cáceres Dorregaray, su jurisdicción resto 46,937.46 M2 de área verde al distrito de Ayacucho.



PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES Y ESPECIES FORESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.

OBJETIVO	META	AVANCE FÍSICO
Suficiente disponibilidad de plantas ornamentales y forestales en el vivero de la Municipalidad provincial de Huamanga.	Mejoramiento de la infraestructura para la producción de plántones ornamentales y forestales.	Construcción del vivero- construcción y ampliación de ambientes
		Producción de especies ornamentales 340,000.00 plántones y especies forestales 176,000.00 plántones
	Producción e instalación de plántones ornamentales y forestales.	Asistencia técnica en instalación en campo definitivo de 45.00 hectáreas (pino, tara, eucalipto, molle y especies forestales con fines ornamentales).
	Fortalecimiento de capacidades tecnológicas e impacto ambiental	Sensibilización y capacitaciones a las diferentes I.E. PÚBLICAS Y PRIVADAS de la provincia y sus distritos.

PRODUCCIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES



ASISTENCIA TÉCNICA





b) Plan anual de evaluación y fiscalización – PLANEFA 2015

Actividades de evaluación, monitoreo, fiscalización y sanción, que se realizaron para el cumplimiento de la meta del PLANEFA-2015, se trabajó con un diagnóstico ambiental de acuerdo al Formato N°01, así mismo se consideró a 565 administrados de la EFA, el cual representan el universo total de administrados.

Durante el periodo 2015 se recepcionaron 26 denuncias ambientales de la población y del SINADA-OEFA.

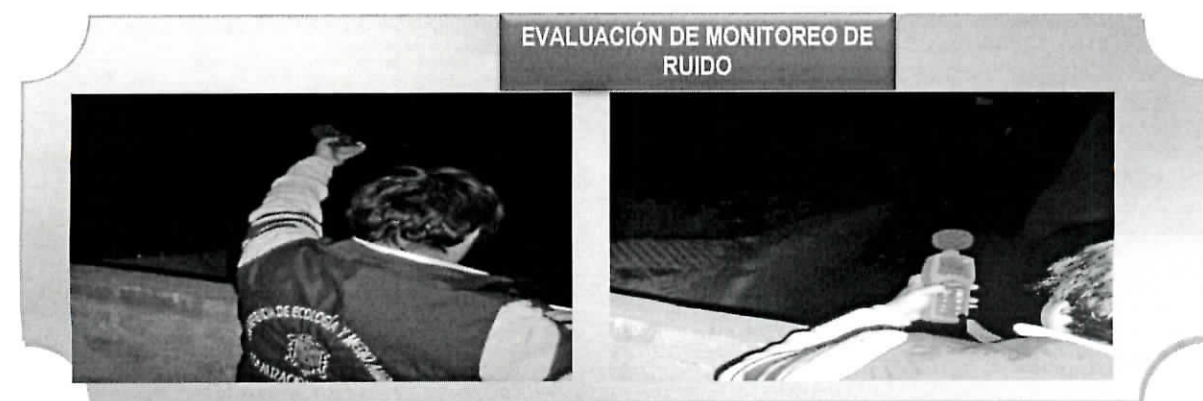
En el periodo 2015 se realizaron la supervisión de acuerdo al FORMATO N°03 programaciones de supervisiones del mes de abril a diciembre programadas de la siguiente manera:

Observaciones:

EL PROGRAMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL: **GUERRA AL MONOXIDO Y RUIDO DEL PARQUE AUTOMOTOR**; actividades de monitoreo con el objetivo de lograr la conservación del ambiente en la Provincia de Huamanga, los monitoreos se realizaron a partir del 03 de noviembre al 15 de noviembre, con el apoyo de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional y la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

TRABAJOS DURANTE EL PERIODO 2015:

- Elaboración del programa EDUCA, con el objetivo de crear buenas prácticas en la comunidad organizada y la población en general, basados en la responsabilidad y respeto a la vida silvestre, el territorio, los ecosistemas, los servicios ambientales, los recursos naturales y los bienes culturales.
- Plan de acción de trabajo conjunto con las Juntas Vecinales en el tema de protección y conservación del ambiente y la conformación de las **“BRIGADAS AMBIENTALES VECINALES”**



5.3.3 SERVICIO DE SERENAZGO

La Sub Gerencia de Serenazgo es la encargada de ejecutar acciones de prevención, auxilio, orientación y apoyo en la prestación de servicios de seguridad ciudadana con la finalidad velar por la tranquilidad y seguridad de la población, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972 y la Ley general de Seguridad Ciudadana N° 27933, a través de acciones preventivas y disuasivas.

- **Central de Operaciones de Serenazgo (CEOP):**

Jr. Libertad N° 511.

- **Detalle de los lugares implementados en seguridad ciudadana**

Cámaras de video vigilancia:

- Intersección de Jr. 28 de julio con Jr. Lima (Operativa)
- Intersección de Jr. Asamblea con Jr. Cusco (Operativa)
- Intersección de Jr. Asamblea con Av. Manco Cápac (Operativa)
- Parque Maravillas (Operativa)
- Parque Calvario (Operativa)
- Electrocentro (Operativa)
- Intersección de Jr. Bellido con Jr. 09 de Diciembre (Operativa)
- Intersección de Av. Manco Cápac con Jr. Los Andes (Operativa)
- Intersección de Jr. Callao con Jr. Garcilazo de la Vega (Operativa)
- Intersección de Jr. 28 de julio con Jr. Carlos F. Vivanco (Inoperativa)
- Intersección de Jr. Asamblea con Av. Mariscal Cáceres (Inoperativa)
- Intersección de Jr. Chorro con Jr. Grau (Inoperativa)
- Intersección de Jr. Asamblea con Jr. Quinua (Inoperativa)
- Óvalo de la Magdalena (Inoperativa)



Puestos de auxilio rápido:

- PAR 01: Intersección de Av. Independencia con Av. 26 de enero.
- PAR 02: Ovalo del Puente Nuevo.
- PAR 03: Av. Javier Pérez de Cuellar (ENACE).
- PAR 04: Plaza de Santa Ana.
- PAR 05: Parque Infantil de Emadi.
- PAR 06: Av. Carmen Alto (Altura Colegio San Ramón).
- PAR 07: Estadio Maracaná (Barrios altos).
- PAR 08: Parque de la Magdalena.
- PAR 10: Frontis del Mercado Mayorista Nery García Zarate.
- PAR 11: Intersección de Jr. Quinoa con Jr. 09 de Diciembre (Parque María Parado de Bellido).



Capacitaciones a Instituciones Educativas Públicas:

Siendo beneficiarios más de 600 escolares

- I.E.P. Nuestra Señora de Fátima – I.E.P. María Parado de bellido.
- I.E.P. San Agustín. – I.E.P. Mariscal Cáceres.
- I.E.P. Ingenieros. – I.E.P. Nuestra Señora de las Mercedes.
- I.E.P. Los Licenciados. – I.E.P. Luis Carranza.
- I.E.P. María Auxiliadora. – I.E.P. Corazón de Jesús.
- I.E.P. Francisco Bolognesi.

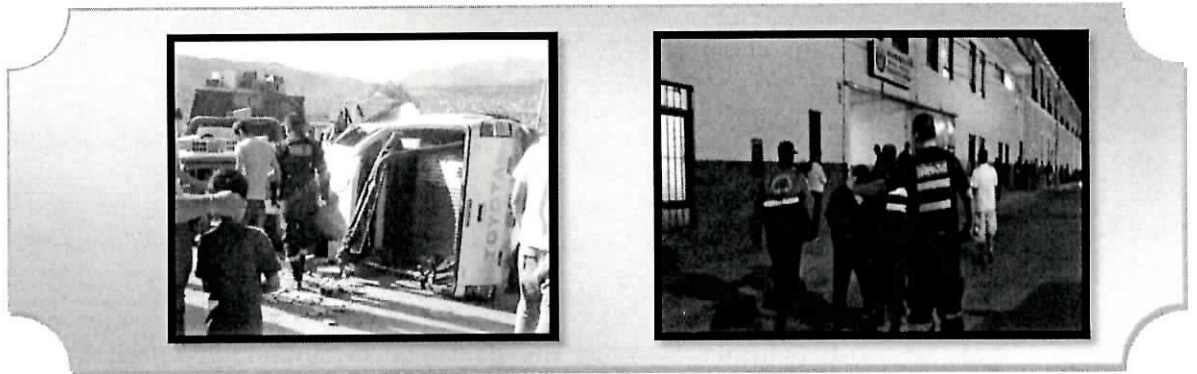


CUADRO DE OCURRENCIAS ATENDIDAS POR LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO DEL 2011 AL 2015

N°	TIPOS DE OCURRENCIAS	TOTAL			
		2012	2013	2014	2015
1	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	374	275	415	417
2	ANCIANOS EXTRAVIADOS				37
3	APOYO A LA PNP				68
4	ASALTOS				59
5	AGRESIÓN FÍSICA				130
6	COLAPSO TUBERÍAS, VIVIENDAS Y DESASTRES NATURALES	59	48	54	82
7	CONSUMO DE DROGAS Y ESTUPEFACIENTES	162	80	54	76
8	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL				61
9	CONTAMINACIÓN AUDITIVA	345	21	130	181
10	CUERPOS SIN VIDA	49	64	30	21
11	DESALOJOS SOSPECHOSOS				89
12	DISTURBIOS POR EBRIOS	462	359	142	207
13	ESTAFAS				50
14	EVENTOS DEPORTIVOS				19
15	GRESCA CALLEJERA	550	450	564	678
16	INCENDIOS				31
17	INTENTO DE SUICIDIO	18	18	22	14
18	MANIFESTACIONES				33
19	MENORES LINADO LICOR	52	59	64	157
20	MENORES EXTRAVIADOS	143	106	118	171
21	OPERATIVOS INOPINADOS (ONP, FISCALÍA, HRA Y OTRAS INSTITUCIONES)	75	86	95	59
22	OPERATIVO INOPINADO MPH	91	119	181	267
23	OTROS OPERATIVOS	197	254	350	532
24	PERSONAS DAÑANDO AREAS VERDES	37	32	40	41
25	PERSONAS LIBANDO LICOR	534	690	389	689
26	RESGUARDO EN CENTROS EDUCATIVOS				359
27	RETIRO DE AFICHES, CARTELES Y PASACALLES	19	21	26	20
28	RETIRO DE COMERCIANTES DE LA VÍA PÚBLICA	60	69	88	91
29	ROBOS	136	642	524	452
30	SUPUESTAS VIOLACIONES Y TOCAMIENTOS INDEBIDOS	49	42	35	40
31	TRASLADO AL HOSPITAL	217	220	278	315
32	VEHÍCULOS RECUPERADOS				31
33	VIOLENCIA FAMILIAR	451	5	375	341
TOTAL		4,080	3,660	3,974	5,818



En el cuadro anterior observamos que existe un incremento en las intervenciones, esto se debe a que hay una mayor cobertura del personal de serenazgo, gracias a una política de optimización de los recursos disponibles, se puede apreciar además que la mayoría de las incidencias delincuenciales y/o emergencia que ocurre en el Distrito de Ayacucho son atendidos por el personal sereno.



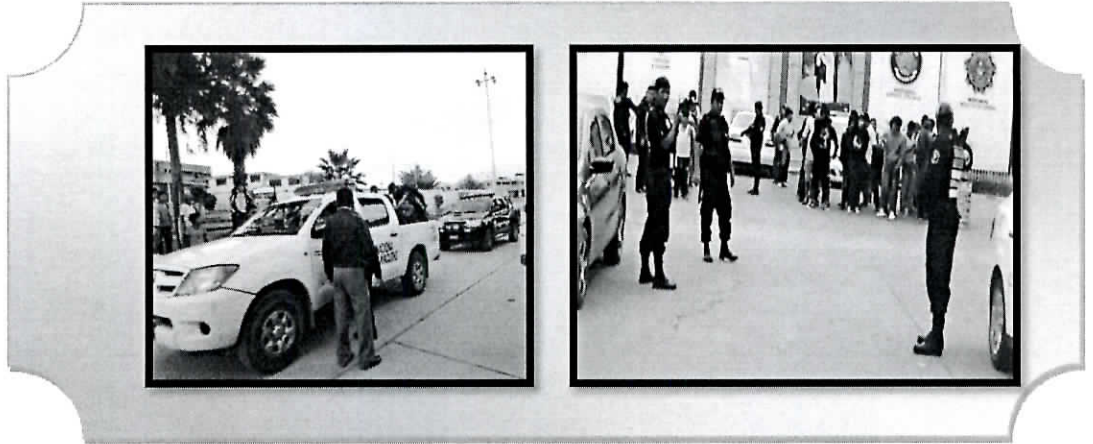
Principales logros del periodo 2015:

a) Se han realizado reuniones con las juntas vecinales, en los que se les impartió conocimiento en Normas de seguridad ciudadana, conformando 32 Juntas vecinales y el Comité de Seguridad Ciudadana:

- Vecinos de Moras Pampa Barrio de Andamarca
- Asoc. Pisco Tambo
- Barrio Basilio Auqui
- Barrio Santa Ana
- Asoc. San José de Santa Ana
- Sector Cáceres del Barrio la Libertad
- Sector Ucupampa



- b) Se han realizado 30 patrullajes integrados en distintos puntos de la ciudad como acto disuasivo para la delincuencia y también con la finalidad de involucrar a la población para que se organice para conformar las juntas vecinales.



- c) Se ha actualizado el mapa del delito de la ciudad de Ayacucho que es una herramienta que nos permite realizar la localización geográfica de los puntos críticos de nuestra ciudad en el cual exista una mayor incidencia delictiva el cual permitirá realizar un diagnóstico para comenzar a trabajar en las soluciones a los problemas de la seguridad, a corto, mediano y largo plazo.



5.3.4 COMERCIO, MERCADOS Y POLICIA MUNICIPAL

Principales Logros Período 2015

- a) Se realizó 446 operativos inopinados en vigilancia sanitaria, y seguridad comercial, a establecimientos comerciales que brindan el servicio antihigiénico, locales inadecuados y modificaron el giro de los cuales se realizaron 58 clausuras temporales, 41 retención de bienes y 16 decomisos de productos.

VIGILANCIA SANITARIA AÑO 2015

TIPO DE NEGOCIO	VIGILANCIA SANITARIA DE ÍNDOLE ALIMENTARIA				
	N° TOTAL DE INTERV.	N° NEGOCIOS EN CONDICIONES ACEPTABLES	N° NEGOCIO CLAUSURADOS	RETENCIÓN	DECOMISO
RESTAURANTES , ANTICUCHERÍAS, CHICHARONERÍAS, PICANTERÍAS	138	15	10	10	2
CUBICHERÍAS MARISQUERÍAS	36	13	13	13	2
CHIFAS	42	4	0	0	0
POLLERÍAS	31	9	0	0	0
PASTELERÍA ,PANADERÍAS Y HORNOS	25	7	0	0	0
FUENTE DE SODA Y HELADERÍAS	16	10	0	0	0
BODEGAS , ABARROTES Y CONFITERÍAS	138	69	25	10	5
CAFÉ ,PIZZERÍAS	15	8	8	8	5
GRANJAS AVÍCOLAS	5	3	2	0	2
TOTAL	446	138	58	41	16



- b) Se realizó 135 operativos inopinados en vigilancia sanitaria a establecimiento comerciales que brindan un servicio inadecuado en temas de salubridad de los cuales se realizaron 22 Clausuras temporales, 14 Retención de bienes y 22 Decomiso de productos.

TIPO DE NEGOCIO	VIGILANCIA SANITARIA DE INDOLE NO ALIMENTARIA				
	N° TOTAL DE NEGOCIOS INTERVENIDOS Y SANCIONADOS	N° NEGOCIOS EN CONDICIONES ACEPTABLES	N° NEGOCIO CLAUSURADOS	RETENCIÓN	DECOMISO
HOSPEDAJES/HOTELES/HOSTALES	28	8	15	12	10
PELUQUERIAS	24	6	0	0	8
CENTROS DE SERVICIO OBSTETRICO	17	3	1	0	0
DENTALES	15	9	2	0	0
BOTICAS Y/O FARMACIA	29	18	0	0	0
VETERINARIAS	13	6	0	0	2
CENTROS NATURISTAS	5	0	2	0	2
PISCINAS	4	2	2	2	0
TOTAL	135	52	22	14	22



- c) Se realizaron 64 operativos inopinados a los bares, cantinas y similares de los cuales se efectuaron 31 Clausuras definitivas, 10 Clausuras temporales, 41 Retención de bienes y 20 Decomiso de productos.

TIPO DE NEGOCIO	ESTABLECIMIENTOS DE GIROS ESPECIALES				
	N° TOTAL DE NEGOCIOS INTERVENIDOS Y SANCIONADOS	N° NEGOCIOS EN CONDICIONES ACEPTABLES	N° NEGOCIO CLAUSURADOS	RETENCIÓN	DECOMISO
BARES, CANTINAS DISCOTECAS Y KARAOKES	50	0	38	38	15
PROSTIBULOS	3	0	3	3	3
BODEGAS DE VENTA DE CAÑA ALCOHOL ETILICO	11	3	0	0	2
TOTAL	64	3	41	41	20

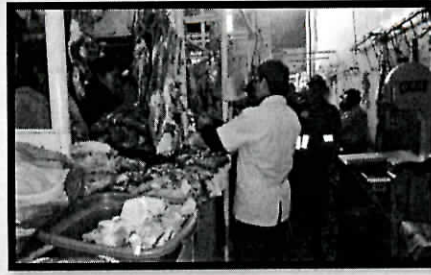




d) Se realizó 594 operativos inopinados a ferreterías, librerías, tiendas, bodegas, cooperativas, puestos en los mercados y similares (establecimientos comerciales de giros comunes que no cuentan con licencia de funcionamiento y otras diversas sanciones) de las cuales 05 fueron clausurados temporalmente y a 28 establecimiento

TIPO DE NEGOCIO	FISCALIZACIÓN DE ESTAB. COMER. SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS				
	N° TOTAL DE NEGOCIOS INTERVENIDOS Y SANCIONADOS	N° NEGOCIOS EN CONDICIONES ACEPTABLES	N° NEGOCIO CLAUSURADOS	RETENCIÓN	DECOMISO
INST. EDUCATIVAS, ACADEMIAS, CEO	15	5	0	0	0
HOSPEDAJES, HOTELES, ALOJAMIENTO	11	0	0	0	0
SASTRERÍAS, CONFECCIONES	11	0	0	0	0
PELUQUERIAS	8	6	0	0	0
CENTROS DE SERVICIO OBSTETRICO	5	3	1	0	0
DENTALES	5	2	2	0	0
BOTICAS Y/O FARMACIA	3	1	0	0	0
VETERINARIAS	2	1	0	0	2
CENTROS NATURISTAS	3	0	2	0	2
PISCINAS	1	0	0	0	0
RESTAURANTES , ANTICUCHERIAS, CHICHARONERIAS, PICANTERIAS	92	15	0	0	0
CEBICHERIAS MARISQUERIAS	36	13	0	0	0
CHIFAS	9	4	0	0	0
POLLERIAS	19	9	0	0	0
PASTELERIA ,PANADERIAS Y HORNOS	14	7	0	0	0
FUENTE DE SODA Y HELADERIAS	6	3	0	0	0
BODEGAS , ABARROTOS Y CONFITERIAS	184	69	0	0	0
CAFÉ ,PIZZERIAS	5	2	0	0	0
DISCOTECA, BARES, CANTINAS, PROSTIB	35	0	0	0	0
GRANJAS AVICOLAS	5	3	0	0	2
OTRAS SANCIONES DIVERSAS	125	0	0	0	22
TOTAL	594	143	5	0	28

se le realizo decomisos de productos.

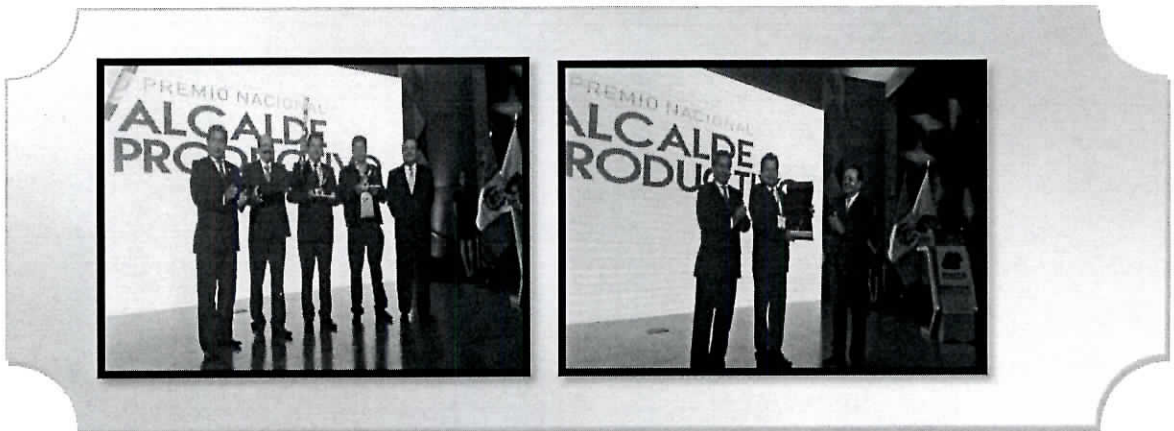


5.4 GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

5.4.1 PROMOCIÓN DE MYPES Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA:

PRINCIPALES LOGROS PERÍODO 2015:

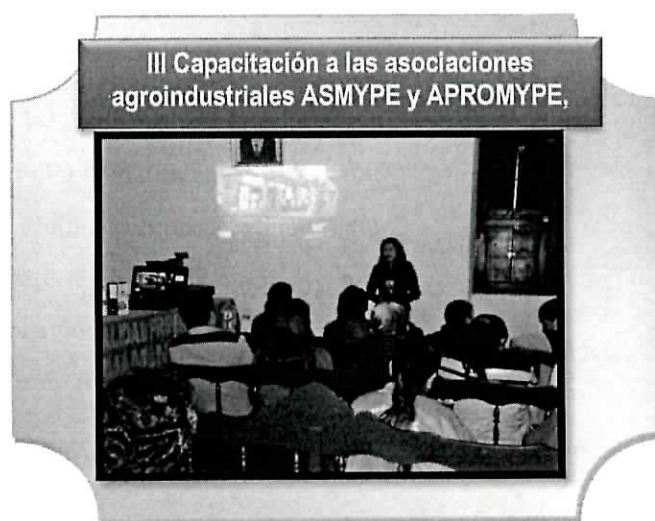
- a) El 24 de noviembre del presente se hizo entrega del III Premio Nacional Alcalde Productivo (PNAP), en el cual como parte de una estrategia de incentivo se buscó identificar, reconocer y distinguir a los alcaldes Provinciales y Distritales con las mejores prácticas de “Municipio Productivo”. En esta tercera edición del Premio Nacional Alcalde Productivo (PNAP) se inscribieron un total de 1,502 burgomaestres de todo el país, siendo nuestro alcalde provincial el Med. Salomón Hugo Aedo Mendoza, ganador del Segundo Premio Nacional de Alcalde Productivo en la categoría “Políticas de Desarrollo Productivo”, demostrando su iniciativa para el diseño y/o implementación de políticas de fomento y desarrollo productivo, promoviendo la competitividad, innovación y desarrollo empresarial.



- b) Se ha identificado en un 100% a las vendedoras informales de anticuchos en el Centro Histórico del Distrito de Ayacucho, encontrándose en pésimas condiciones de higiene y salubridad. A las cuales se les ha empadronado y se está en proceso de asociarlas con el objetivo de reordenar el pasaje de la cultura y también ofrecerles capacitaciones con Chef destacados en comidas rápidas y así ellas puedan mejorar su calidad de atención al público y generar mayores ingresos a su canasta familiar



- c) Elaboración de un PROGRAMA DE CAPACITACIONES para Mypes en el rubro de GASTRONOMÍA



- d) Se ha realizado el lanzamiento del II Festival de Pisco Sour en el local de la Higuera con el objetivo de promover la realización de las ferias productivas, en el cual se concentraron más de 300 partícipes del sector productivo asociativo de ASMYPE, APROMYPE en el pisco Sour, 05 escuelas gastronómicas participantes entre las que destacan Juan Pablo II, Euroamericana, Tullpa, CETPRO Santa Rosa y CINTDEL. Promoviéndose el lanzamiento del Festival del Pisco Sour en el local de La Higuera – UNSCH, para dar a conocer la producción vitivinícola de la Provincia de Huamanga y en particular de la Comunidad de Guayacondo.



- e) Se organizó la III Feria Tradicional del Puchero y Gastronomía Ayacuchana; y la I Feria artesanal de trajes y accesorios típicos de carnavales “Mis manos en libertad” Esta feria tuvo como principal objetivo promover lo mejor de la gastronomía Ayacuchana y el de insertar a los familiares de los reos en cárcel a la exposición y venta de trajes alusivos a la festividad de carnavales.

Obteniéndose como resultado que 10 familias de los internos del INPE participaron en la feria, generando más de S/.3,300 soles en los 03 días de feria; participaron también más de 20 vianderas generando ingresos de más de S/.7,000.00 soles.



- f) Con el objetivo de promover y promocionar las iniciativas de los jóvenes emprendedores en Ayacucho, se les realizó el Reconocimiento en el taller “EMPREDIMIENTO JUVENIL EN AYACUCHO”, premiando su esfuerzo de generar dinamismo en la economía local. Donde fueron partícipes 385 jóvenes. Así mismo se coordinó con empresas privadas la publicidad de estas iniciativas empresariales.

PREMIACIÓN A EMPRENDEDORES



VIDEOS PROMOCIONALES DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE AYACUCHO



INVERSIONISTAS EXTRANJEROS



5.4.2 TURISMO Y ARTESANÍA:

La Sub Gerencia de turismo y artesanía de la Municipalidad Provincial de Huamanga, ha realizado distintas actividades cumpliendo con sus funciones de promocionar y poner en valor al patrimonio cultural de nuestro Distrito y provincia de Huamanga, siendo estas las siguientes:

a) Carnaval Ayacuchano:

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, es una de las celebraciones más auténticas y tradicionales del país, que se celebra con el desarrollo de diversas actividades tradicionales, entre ellas el concurso de comparsas urbanas, rurales e institucionales. Para lo cual arribaron más de 20 mil personas.



CARNAVAL AYACUCHANO RURAL



CARNAVAL AYACUCHANO

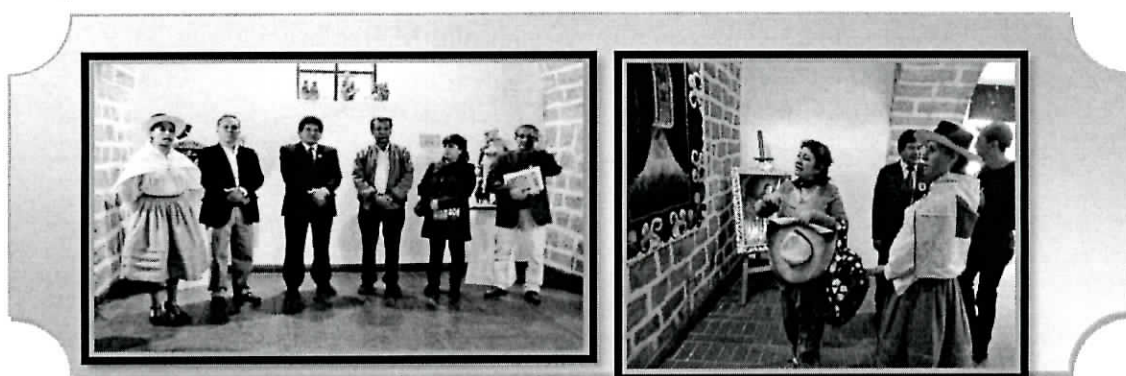
b) SEMANA SANTA:

Es la Festividad más importante en nuestra ciudad, que este año recibió a unos 32 mil visitantes, para ser parte de las actividades por la Semana Santa.



Los dos eventos culturales han generado un promedio de S/. 59'480,500.00 de ingreso económico a la ciudad de Ayacucho – Fuente: Empresario Hotelero - Edgar Medina - “Ayacucho Empresas” – Revista informativa de la Cámara de Comercio – Marzo 2015, página 8 – 9.

- Se ha realizado la inauguración de Galerías de exposición de la Municipalidad Provincial de Huamanga, con las Artesanía de Grandes Maestros y Amautas Artesanos de la Región, donde se expusieron los trabajos de 35 artesanos entre grandes maestros y nuevos valores.



- Se realizó el concurso de palmas, el cual se llevó a cabo el día 28 de marzo del presente año, para el cual se contó con 71 participantes entre niños, jóvenes y adultos.



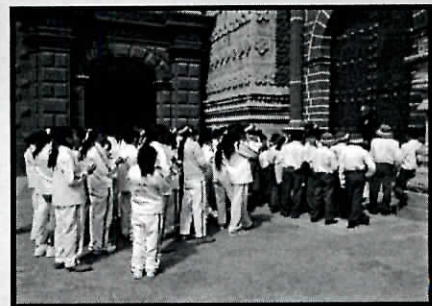
- Se ha organizado la feria de “CULTURA VIVA”, en la Asociación de Artesanos Shosaku Nagase y en el Patio de la Municipalidad Provincial de Huamanga.



- Se realizó el Concurso de Alfombra los días Miércoles y Viernes (40 y 34 participantes respectivamente entre instituciones públicas y privadas).



- Se realizaron visitas guiadas **“Conociendo Mi Huamanga”** donde participaron más de 600 alumnos de las diferentes instituciones educativas públicas, quienes fueron sensibilizados sobre la riqueza que posee nuestra ciudad.



- Con el objetivo de sentar bases y concientizar a los actores y público en general a que nuestra ciudad de Huamanga, postule para ser declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, por ser una ciudad que cuenta con templos, monasterios, casonas, balcones y otros. Se realizó el foro **“Huamanga Patrimonio Mundial”** (26 de Mayo), contándose con la participación de:

Arq. Juan de Orellana Rojas

Arq. Carlos Cosme Mellarez.

Arq. Andrea Vitteri Hoyos

Representantes de las diferentes instituciones Públicas y Privadas de los colegios profesionales de la Región, etc.



- Se capacitó a todo el personal de Serenazgo, en los temas de atención e información turística y protección al Turista por un representante de Perú y el Responsable de la Policía de Turismo. La importancia de esta capacitación es que nuestro personal de serenazgo brinde atención e información adecuada a nuestros visitantes y turistas (nacionales e internacionales).



- Con el objetivo de concientizar a la población local sobre la riqueza que posee cada uno de nuestros distritos se realizó el viaje Ecoturístico a la localidad de Condorqocha – Chiara, con la participación de más de 70 personas y a la localidad de Colpa en el Distrito de Acos Vinchos con más de 130 visitantes, siendo además 15 familias beneficiarios los que se organizaron para la preparación de comidas típicas de la zona.



- La Municipalidad, reconoció la labor que realizan nuestros Artesanos por el mérito alcanzado en los concursos a nivel nacional durante este primer semestre, así también se reconoció a aquellos artesanos que se encuentran en el anonimato, pero que tiene una experiencia de 20 años y a los jóvenes valores. Reconociendo a 18 artesanos.
- El 30 de octubre, se organizó “Concurso de Tanta Wawa 2015”, donde los artesanos productores y las integrantes de la Asociación de Vendedoras de Wawa presentaron sus productos que fueron preparados con la receta tradicional Huamanguina. Con el fin de fomentar la preservación de las formas tradicionales Huamanguinas en la elaboración de las tanta wawas y estimular la recuperación de la calidad estética, nutricional y el rol socio cultural que involucra la tradicional producción.

5.4.3 GESTIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

La Gerencia de Transportes trabaja en garantizar un transporte y tránsito eficiente seguro y más humano.

PRINCIPALES LOGROS PERÍODO 2015:

- a) Se aumentó el número de operativos de enero a octubre a más 7,860, para sancionar a conductores e infractores irresponsables del volante.



- b) Se tomó acciones para mejorar el tránsito peatonal y vehicular encausando a los vehículos en la plaza mayor, una vez terminada las obras del drenaje pluvial ofreceremos una plaza mayor acogedora, segura y más humana para el vecino y turistas



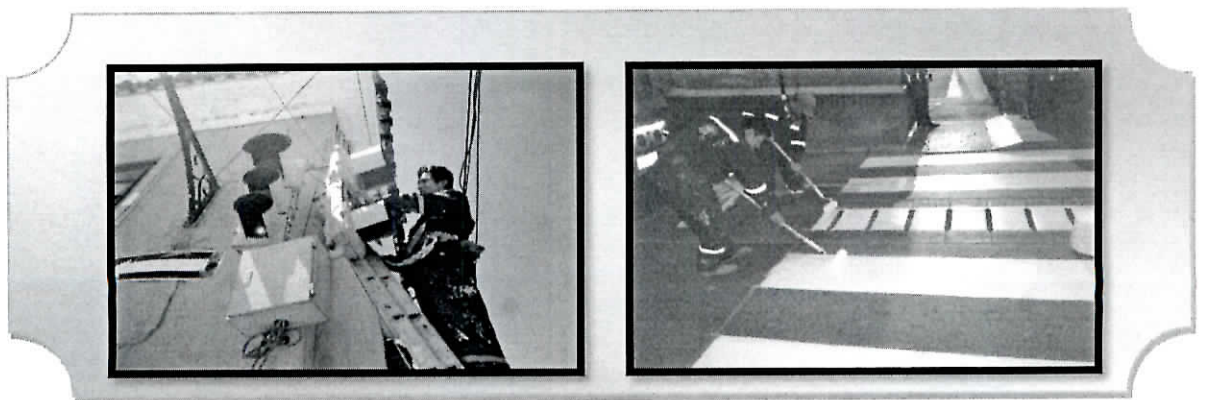
- c) Semáforo solar en el distrito de Ayacucho construido en nuestro taller de transporte; minimizando los costos a más de la 3ra parte de su costo real, logrando un impacto positivo en nuestro medio ambiente.



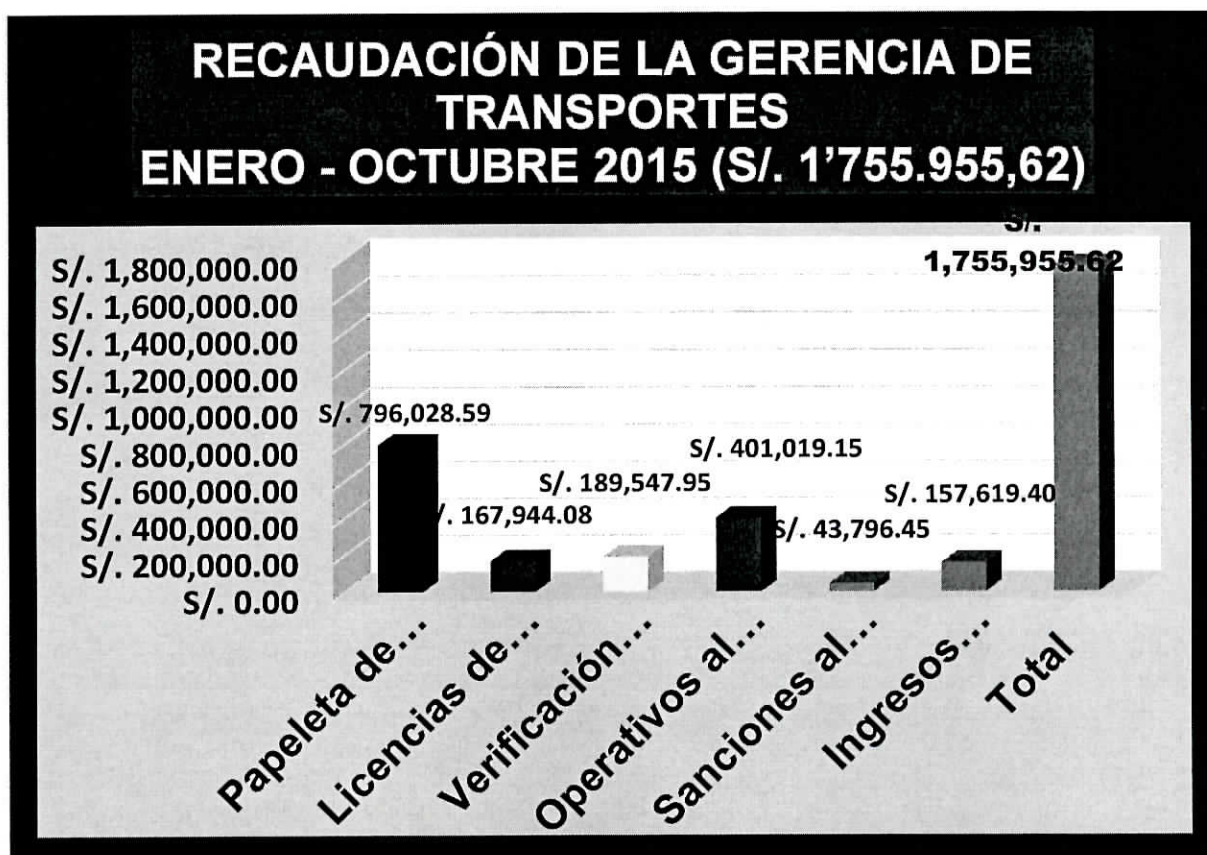
- d) Construcción de muros de contención para controlar el ingreso de vehículos mayores.



- e) Se realiza el mantenimiento periódico de la semaforización, señalización horizontal y vertical, para agilizar el tránsito peatonal como vehicular, incidiendo en la seguridad de las personas.



- f) La Sub Gerencia de Transportes, en el período de Enero a Octubre, ha recaudado más de 1 Millón 700 mil soles, los cuales serán destinados para la ejecución de obras en beneficio de la población Ayacuchana.

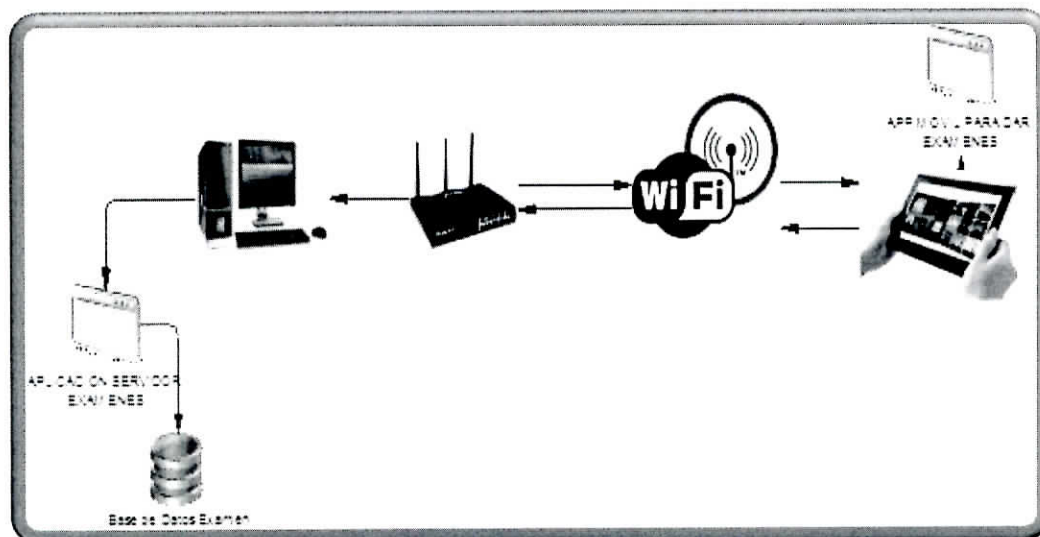


- g) Sistema app de control de examen en la sub gerencia de tránsito y seguridad vial, la Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología, ante los inconvenientes presentados en el proceso de exámenes organizados por la subgerencia de tránsito y seguridad como: el retraso y error en la calificación de los exámenes además de no contar con una información histórica y falsificación de los certificados de capacitación, ha implementado el App para Tablets para la rendición de los exámenes y administración de usuarios, capacitaciones, preguntas y alternativas. Cuyas ventajas son:

- Contar con una base de datos del registro de los exámenes.
- Calificación de los exámenes de manera inmediata una vez culminado el examen indicando las preguntas acertadas y las fallidas.
- Optimización de tiempos en el proceso de exámenes.

- Verificación del uso de los comprobantes
- Permite fácil instalación ya que no utiliza cables ni equipo pesado para su funcionamiento en casos de cambios del local ya que solo utiliza dispositivos móviles.

¿CÓMO FUNCIONA?



5.5 LABORES DE COBRANZA COACTIVA

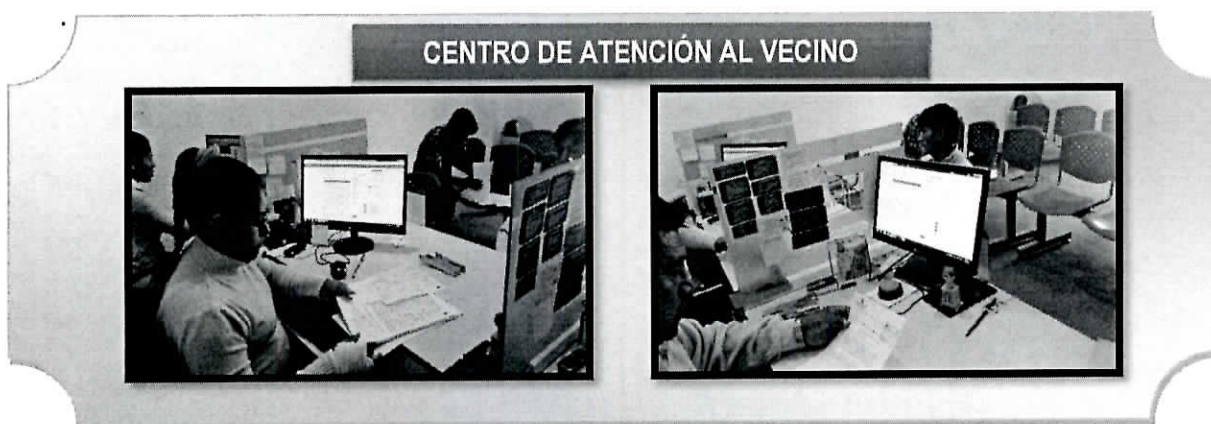
RELACIÓN DE EXPEDIENTES COACTIVOS SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON GIRO DE NEGOCIO DE DISCOTECAS, BARES, CANTINAS, NIGHTS CLUBS, Y OTROS; ASÍ COMO DEMOLICIONES Y OBLIGACIONES DE HACER.

METAS FÍSICAS ALCANZADAS	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Total Expedientes (Año 2012, 2013, 2014 y 2015)
Expedientes Ejecutados a Establecimientos Comerciales De Giro De Negocio De Discotecas Bares, Cantinas, Nights Clubs, y Otros Afines	25	65	33	55	152 Exp.
Expedientes Suspendidos a Establecimientos Comerciales, Bodegas, Marisquerías, Restaurantes, Venta de Celulares, Bodegas, Farmacias y otros (Clausura Definitiva).	132	268	464	188	912 Exp.
Expedientes Suspendidos Provisionalmente a Establecimientos Comerciales, Discotecas, Karaoke.	01	08	05	29	43 Exp.
Expedientes Sobre Multas No Tributarias Remitidos Al SAT- Ayacucho para su cobro pecuniario.	167	268	00	04	439 Exp.
Expedientes Suspendidos provisionalmente de establecimientos comerciales denominados: Discoteca UKUKOS, REFUGIO, EL K'ARAJHO, Karaoke SUNAMI, Karaoke BUHO y Demolición de escalera, con proceso de Revisión Judicial ante el Poder Judicial.	00	06	13	00	19 Exp.
Expedientes sobre demoliciones derivados a procuraduría pública de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para proceso de demolición.	00	00	101	08	109 Exp.
Expedientes Ejecutados y/o regularizados con licencia de construcción.	00	00	15	18	33 Exp.
Expedientes Suspendidos de Obligaciones de Hacer.	00	00	11	05	15 Exp.
TOTAL EXPEDIENTES EJECUTADOS Y SUSPENDIDOS AÑOS 2012, 2013, 2014 y 2015	325	615	642	280	1862 Exp.

5.6 GESTIÓN DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

a) CENTRO DE ATENCIÓN AL VECINO

b) Con el espíritu de hacer más cercano la municipalidad a los vecinos, la Municipalidad Provincial de Huamanga pone a disposición de ellos el **Centro de Atención al Vecino**, que en esta primera fase pone como prioridad las condiciones adecuadas en la atención a la población Huamanguina. Además se resalta la creación de un nuevo Sistema de trámite documentario con los requerimientos obtenidos de la necesidad de los usuarios finales como: mesa de partes, unidades de gestión y población en general. Con lo que se agiliza la atención al administrado, registrándose su expediente en un tiempo máximo de 1 minuto.



c) PORTAL DE TRANSPARENCIA:

El sistema del portal de transparencia se encuentra habilitado y en perfecto funcionamiento. Por lo que durante toda la gestión y de manera continua el portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Huamanga fue calificado y premiado por la Defensoría del Pueblo como el portal más transparente obteniendo un 100% de cumplimiento.



d) PORTAL WEB MUNICIPAL:

El portal Web Municipal fue un portal que se venía arrastrando desde la gestión pasada y tenía muchos inconvenientes como:

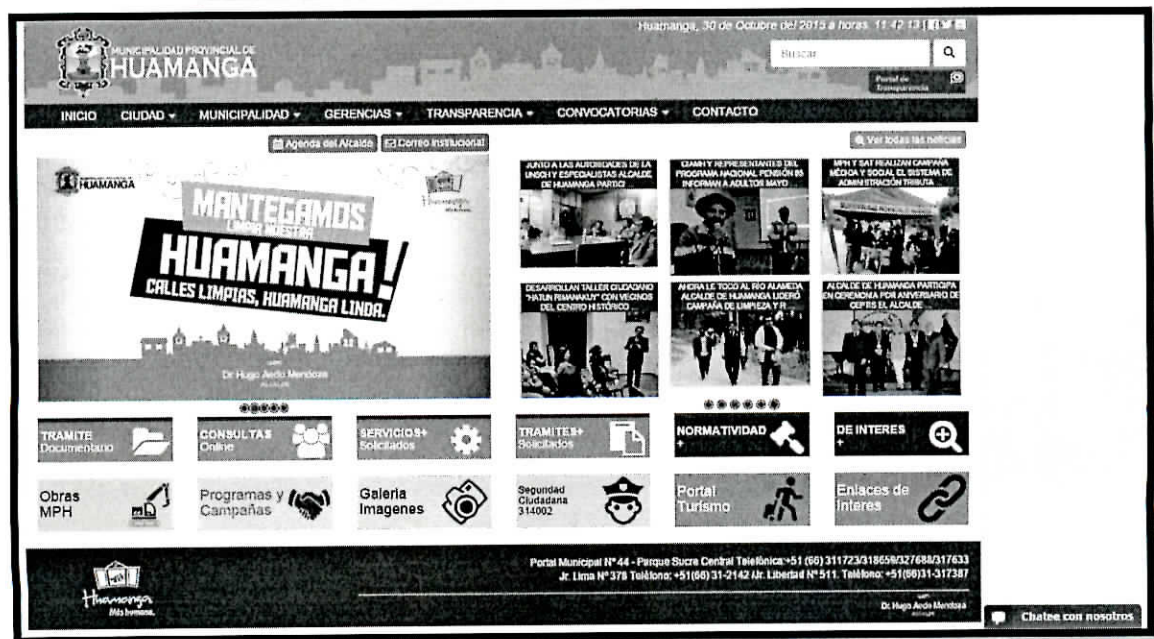
- Difícil navegación por parte de los usuarios.
- Carga Lenta debido a la no optimización de recursos como las imágenes.
- Susceptible a ataques de Hackers por tener como gestor de contenidos un sistema llamado Joomla muy vulnerable a los ataques informáticos

Por lo que se rediseño bajo los principios como: sencillez, orden, navegabilidad y sin perder la funcionalidad acostumbrado a la población.

Los beneficios y ventajas de este nuevo portal son los siguientes:

- Uso de Menús simples e intuitivos como los Mega-menús y Popovers
- Carga súper rápida en comparación a otras webs
- Colores y logotipos correspondientes a la gestión a actual y validado por la Unidad de Imagen.
- Soporte en línea para usuario que visiten la página y realicen consultas y dudas.
- Noticias y Banner vinculadas a las redes sociales como el Facebook.

PRINCIPAL DE LA PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA



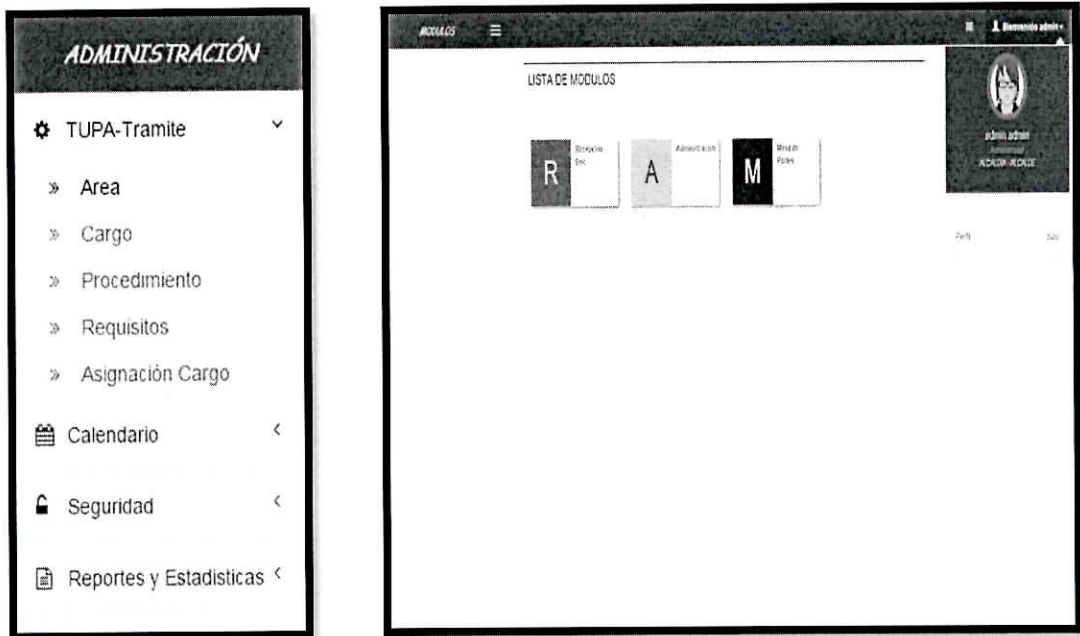
También se implementó un Chat de atención en línea para el usuario de internet y en tiempo real,



e) TRAMITE DOCUMENTARIO

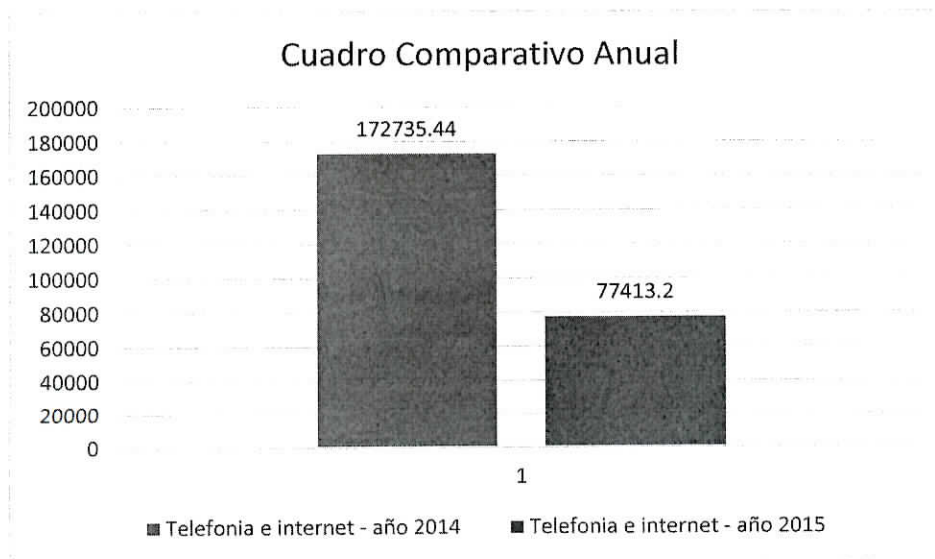
En este contexto se automatizan todos los procesos relacionados a la recepción y de los trámites internos y externos que opera la permitiendo al trabajador ejecutar de manera efectiva los procesos relacionados al manejo y gestión de la documentación y trámites, permitiendo tener mayor control sobre ellos y optimizando los tiempos de respuesta a los trámites presentados, dado que se podrá realizar seguimientos exhaustivos de los documentos y/o trámites ingresados a la Institución, a su vez que le permitirá tener manejo automatizado del archivo que se ha de generar. Así mismo el ciudadano podrá tener información puntual del flujo de atención que está siguiendo su respectivo trámite.





f) GESTIÓN DE SERVICIO DE RED Y TELEFONÍA

Dentro de las actividades realizadas en tema de infraestructura se ha tenido una considerable reducción en gastos por servicios de telefonía e internet de hasta un 60% , los cuales fueron identificados y verificados a fin de reducir los excedentes de gastos por estos conceptos, los cuales fueron canalizados y gestionados por la oficina, siendo optimizados para su uso eficiente, administrando el tráfico de llamadas y el uso eficiente del servicio de internet configurados en equipos que gestionan el uso (proxy/firewall) de este servicio.

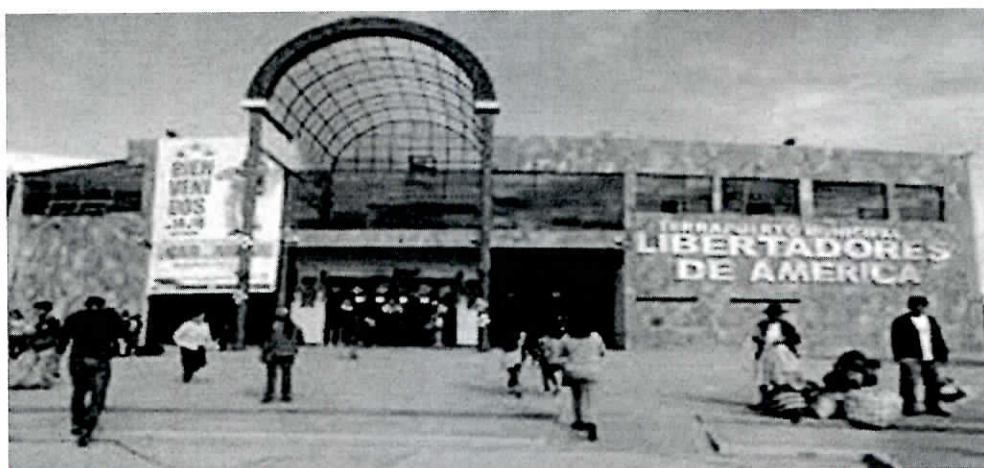


5.7 TERRAPUERTO MUNICIPAL “LIBERTADORES DE AMERICA” (TMLA)

El TMLA, se implementa en cumplimiento al Art. 81 de la Ley Orgánica de Municipalidades que señala como competencia la de promover la construcción de terminales terrestres y regular su Funcionamiento y por consiguiente administrar el Embarque y Desembarque de Pasajeros, la misma que se replica en el Reglamento Nacional de Transporte, donde expresamente señala que la operación del Servicio de Transporte Terrestre de envergadura Nacional y cuando se trate de más de 200,000 habitantes, debe de realizarse desde la Infraestructura Complementaria de un Terminal Terrestre.

En tal virtud, se plantea su implementación a través de la Construcción de dicha Infraestructura, la que se culmina y entrega el 25 de octubre de 2010, operando desde el 01 de enero de 2011 bajo entrega en Concesión de fecha 25 de julio de 2010 a la empresa privada.

El 29 de enero de 2014, después de un Arbitraje entre la Municipalidad Provincial de Huamanga y la Empresa Concesionaria, se recupera la administración del Terrapuerto Municipal y mediante Ordenanza N°002-2014-MPH/A de fecha 18 de febrero se decide la implementación de un Organismo Público Descentralizado.



PRINCIPALES LOGROS PERÍODO 2015:

- a) Como uno de nuestros principales logros, es que en este período se lograron más de 700,000 pasajeros atendidos durante el 2015.

OBJETIVO PLANTEADO	LOGROS ALCANZADOS
Proyectar el incremento de ingresos del terminal	Se logró Incrementar en un 77.77% de ingresos
Recaudar y Transferir fondos a la MPH	Más de un millón para proyectos de inversión pública y el mejoramiento del servicio
Efectuar el reconocimiento del certificado de habilitación del terminal terrestre ante MTC	Se obtuvo el reconocimiento del certificado en el MTC
Reestructuración de costos e ingresos del terminal que permitan óptima operatividad	Reestructurar gastos de personal y reducción de gastos de personal y otros
Obtener el Saneamiento Físico de la propiedad del terreno del Terrapuerto	Se avanza en un 90% el trámite de transferencia de la propiedad del terreno del Gobierno regional
Implementación de la escalera eléctrica y ascensor	Aprobación de expediente técnico y se consigue el financiamiento para la construcción e implementación de escalera eléctrica y ascensor
Reestructuración de la organización con la aprobación de nuevos documentos de gestión para otorgar mayor operatividad	Aprobación de documentos de gestión Estatuto, Reglamento de Organización y funciones, Reglamento de operatividad, Plan Estratégico Institucional, Estados financieros 2014 -2015
Implementación de las Oficinas Administrativa	Recuperación e implementación de las Oficinas administrativas del Terrapuerto
Efectuar el mantenimiento de la infraestructura aprobar el expediente de mantenimiento y recuperación	Aprobación del Expediente del Proyecto de Mejoramiento de servicios del Terrapuerto Libertadores de América
Implementar el sistema de video vigilancia y seguridad	Recuperación y funcionamiento de 16 cámaras de vigilancia para el Terrapuerto

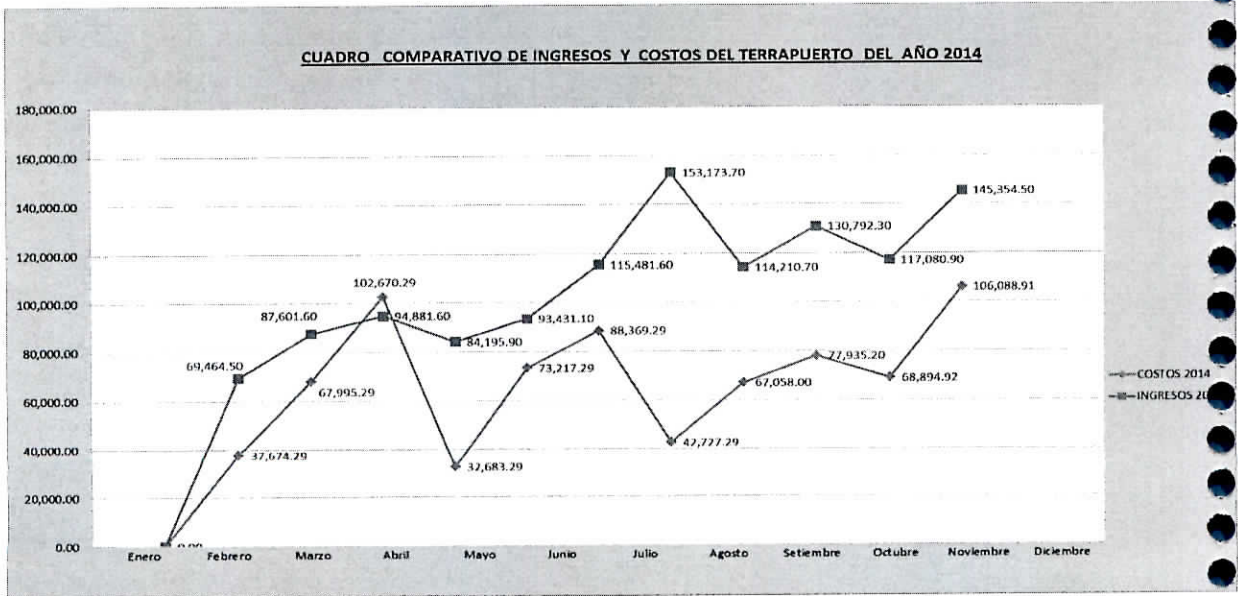


- b) Un incremento de ingresos y reducción de costos del Terrapuerto, para un mejoramiento sostenido de los servicios.

Cuadro: Costos e Ingresos 2014

Cuadro: Fondos para Transferencia MPH 2014

MESES	COSTOS 2014	INGRESOS 2014	MESES	INGRESOS	COSTOS OPERATIVIDAD	TRANSFERENCIA MPH (Estatuto 2014)
Enero	0.00	0.00	Enero			
Febrero	37,674.29	69,464.50	Febrero			
Marzo	67,995.29	87,601.60	Marzo			
Abril	102,670.29	94,881.60	Abril			
Mayo	32,683.29	84,195.90	Mayo			
Junio	73,217.29	93,431.10	Junio			
Julio	88,369.29	115,481.60	Julio			
Agosto	42,727.29	153,173.70	Agosto			
Setiembre	67,058.00	114,210.70	Setiembre	S/. 114,210.70	S/. 67,058.00	S/. 47,152.70
Octubre	77,935.20	130,792.30	Octubre	S/. 130,792.30	S/. 77,935.20	S/. 52,857.10
Noviembre	68,894.92	117,080.90	Noviembre	S/. 117,080.90	S/. 68,894.92	S/. 48,185.98
Diciembre	106,088.91	145,354.50	Diciembre	S/. 145,354.50	S/. 106,088.91	S/. 39,265.59
TOTALES	765,314.03	1,205,668.40	TOTALES	S/. 507,438.40	S/. 319,977.03	S/. 187,461.37



CUADRO DE INGRESOS DEL AÑO FISCAL 2015

MESES	TARIFA DE EMBARQUE	BAÑOS	TAXI	GARAJE	EMBARQUE Y DESEMBARQUE	ALQUILER TIENDAS /MODULOS Y PLAYA	ALQUILER COUNTER	OTROS	TOTALES
Enero	67,446.00	27,074.60	10,876.50	4,800.00	13,082.50	15,958.90	25,120.00		164,358.50
Febrero	62,861.00	27,632.60	10,762.00	3,927.50	12,667.50	15,881.70	11,458.00	130.00	145,320.30
Marzo	57,678.00	25,252.30	10,678.00	4,635.00	10,422.50	15,042.60	19,200.00	65.00	142,973.40
Abril	78,900.00	25,023.00	14,504.00	6,015.00	11,492.50	13,277.70	18,560.00	65.00	167,837.20
Mayo	79,188.00	26,898.00	15,179.00	5,965.00	2,540.00	15,495.50	18,688.00	400.00	164,353.50
Junio	75,231.00	25,136.00	14,553.00	5,095.00	2,665.00	11,128.20	12,957.00	160.00	146,925.20
Julio	91,278.00	31,674.00	18,718.00	5,264.00	7,002.50	14,255.00	12,700.00		180,891.50
Agosto	112,539.00	40,314.00	21,760.00	4,115.00	7,800.00	11,240.30	20,525.00	706.00	218,999.30
Setiembre	86,535.00	31,442.00	18,696.00	5,980.00	15,375.00	11,309.00	17,190.00	1,030.00	187,557.00
Octubre	86,850.00	30,354.50	18,929.00	4,770.00	17,330.60	12,754.00	28,259.40		199,247.50
Noviembre *	86,850.00	30,354.50	18,929.00	4,770.00	17,330.60	12,754.00	20,259.40		191,247.50
Diciembre *	118,539.00	40,314.00	21,760.00	4,115.00	17,330.60	11,240.30	20,525.00	706.00	233,823.90
TOTALES	S/. 1,003,895.00	S/. 361,469.50	S/. 195,344.50	S/. 59,451.50	S/. 135,039.30	S/. 160,337.20	S/. 225,441.80	S/. 3,262.00	S/. 2,143,534.80

- *Montos proyectados para Noviembre y Diciembre del 2015

Cuadro: Costos e Ingresos 2014

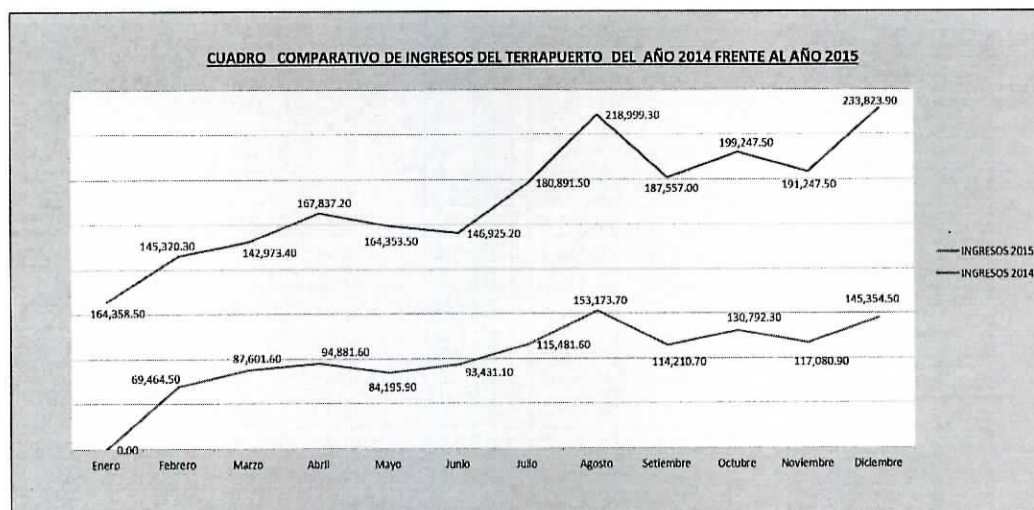
MESES	COSTOS 2015	INGRESOS 2015
Enero	70,125.85	164,358.50
Febrero	76,960.04	145,320.30
Marzo	103,964.85	142,973.40
Abril	83,729.76	167,837.20
Mayo	113,505.05	164,353.50
Junio	83,209.64	146,925.20
Julio	93,823.62	180,891.50
Agosto	73,477.30	218,999.30
Setiembre	76,235.78	187,557.00
Octubre	94,556.96	199,247.50
Noviembre	86,958.89	191,247.50
Diciembre	113,505.05	233,823.90
TOTALES	1,070,052.79	2,143,534.80

Cuadro: Fondos para Transferencia MPH 2015

MESES	INGRESOS	COSTOS OPERATIVIDAD	MPH (Estatuto 2015)	MPH (Estatuto 2015) 42%
Enero	S/. 164,358.50	S/. 70,125.85	S/. 94,232.65	
Febrero	S/. 145,320.30	S/. 76,960.04	S/. 68,360.26	
Marzo	S/. 142,973.40	S/. 103,964.85	S/. 39,008.55	
Abril	S/. 167,837.20	S/. 83,729.76	S/. 84,107.44	
Mayo	S/. 164,353.50	S/. 113,505.05	S/. 50,848.45	
Junio	S/. 146,925.20	S/. 83,209.64	S/. 63,715.56	
Julio	S/. 180,891.50	S/. 93,823.62		S/. 75,974.43
Agosto	S/. 218,999.30	S/. 73,477.30		S/. 91,979.71
Setiembre	S/. 187,557.00	S/. 76,235.78		S/. 78,773.94
Octubre	S/. 199,247.50	S/. 94,556.96		S/. 83,683.95
Noviembre *	S/. 191,247.50	S/. 86,958.89		S/. 80,323.95
Diciembre *	S/. 233,823.90	S/. 123,505.05		S/. 98,206.04
TOTALES	S/. 2,143,534.80	S/. 1,080,052.79	S/. 400,272.91	S/. 508,942.01

El Cuadro muestra, el total de transferencias realizadas hasta el mes de junio del 2015 fueron un total de S/. 400,272.91 (con el porcentaje establecido en el estatuto 2014), y de Junio a diciembre, se visualiza el total de transferencias proyectadas con el nuevo estatuto el cual se estima que sea de S/. 508,942.01; con lo que se estaría transfiriendo a la MPH el total de S/. 1'096,676.29, lo que equivaldría un incremento del 77% en lo recaudado en referencia al año anterior, cuyos fondos serán destinados a proyectos de inversión pública.



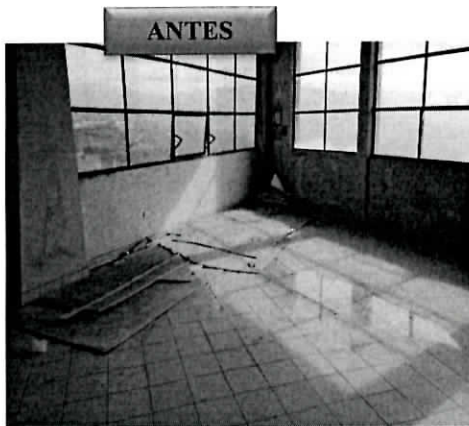


CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS 2014 - 2015

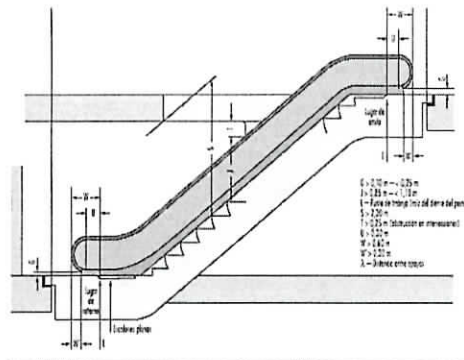
MESES	INGRESOS 2014	INGRESOS 2015	DIFERENCI A	MESES	EGRESOS 2014	EGRESOS 2015	DIFERENCI A
Enero	-	164,358.50	164,358.50	Enero	-	70,125.85	70,125.85
Febrero	69,464.50	145,320.30	75,855.80	Febrero	37,674.29	76,960.04	39,285.75
Marzo	87,601.60	142,973.40	55,371.80	Marzo	67,995.29	103,964.85	35,969.56
Abril	94,881.60	167,837.20	72,955.60	Abril	102,670.29	83,729.76	-18,940.53
Mayo	84,195.90	164,353.50	80,157.60	Mayo	32,683.29	113,505.05	80,821.76
Junio	93,431.10	146,925.20	53,494.10	Junio	73,217.29	83,209.64	9,992.35
Julio	115,481.60	180,891.50	65,409.90	Julio	88,369.29	93,823.62	5,454.33
Agosto	153,173.70	218,999.30	65,825.60	Agosto	42,727.29	73,477.30	30,750.01
Septiembre	114,210.70	187,557.00	73,346.30	Septiembre	67,058.00	76,235.78	9,177.78
Octubre	130,792.30	199,247.50	68,455.20	Octubre	77,935.20	94,556.96	16,621.76
Noviembre	117,080.90	184,264.50	67,183.60	Noviembre	68,894.92	92,795.48	23,900.56
Diciembre	145,354.50	217,676.40	72,321.90	Diciembre	106,088.91	50,994.11	-55,094.80
TOTALES	1,205,668.40	2,120,404.30	914,735.9	TOTAL	765,314.06	1,013,378.44	248,064.38



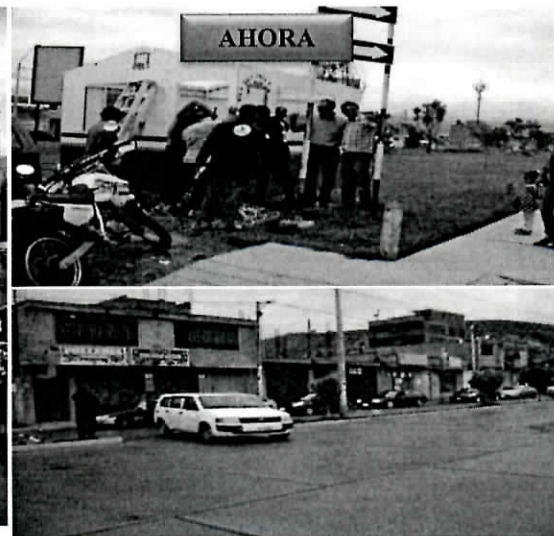
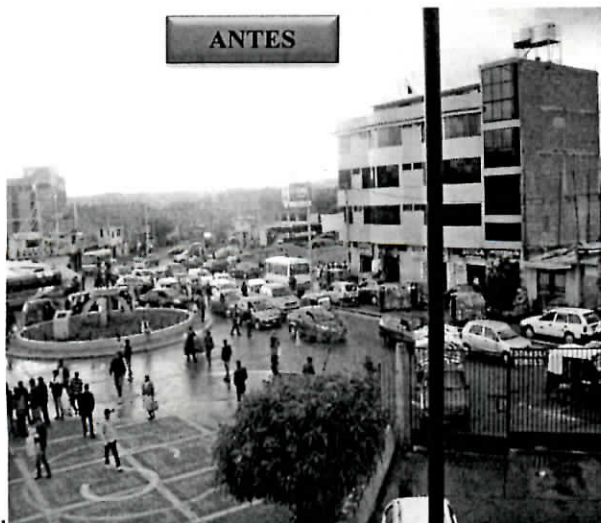
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA



GARANTIZAMOS EL FINANCIAMIENTO AL 100% PARA LA INSTALACIÓN DE LA ESCALERA ELÉCTRICA Y ASCENSOR



ORDENAMIENTO DEL TRANSITO, LA SEGURIDAD Y EL COMERCIO



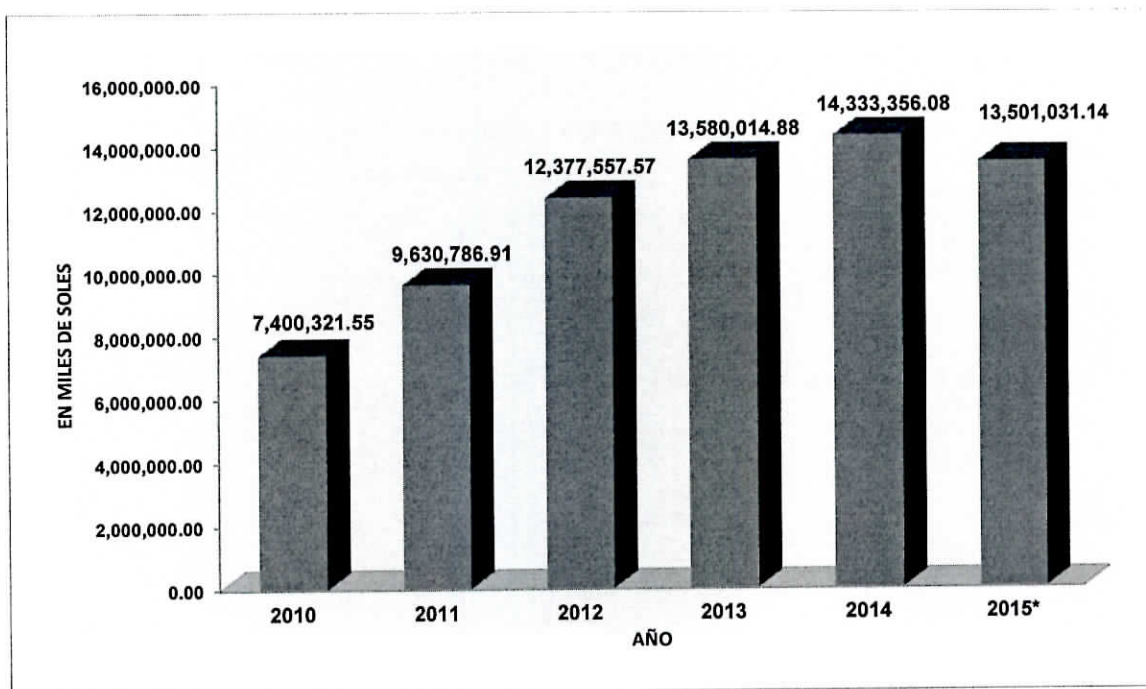
Municipalidad Provincial de Huancayo



5.8 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT-H).

El Servicio de Administración Tributaria de Huamanga SAT-H, es un modelo de gestión aplicado por los SAT'S, que se caracteriza por aplicar las mejores buenas prácticas para la gestión eficiente de la recaudación en los Gobiernos Locales con la finalidad de proveer sostenidamente recursos financieros a las Municipalidades de las cuales son parte.

a) COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN 2010-2015:



* RECAUDACIÓN TOTAL, SIN CONSIDERAR INGRESOS 100% SAT-H
FUENTE: UNIDAD DE TESORERÍA DEL SAT-H

La disminución de la recaudación ejecutada en el año 2015, respecto al año 2014, se sustenta por la creación del Distrito Andrés Avelino Cáceres (*Ley N° 30013 Ley de demarcación y organización territorial de la Provincia de Huamanga*), es decir de los 24 sectores que conformaba el Distrito de Ayacucho en el año 2014, 06 sectores pasaron a conformar parte del nuevo Distrito (la misma que representa 5,915 predios y 5,775 contribuyentes), quedando solo para el Distrito de Ayacucho 18 sectores para el año 2015.



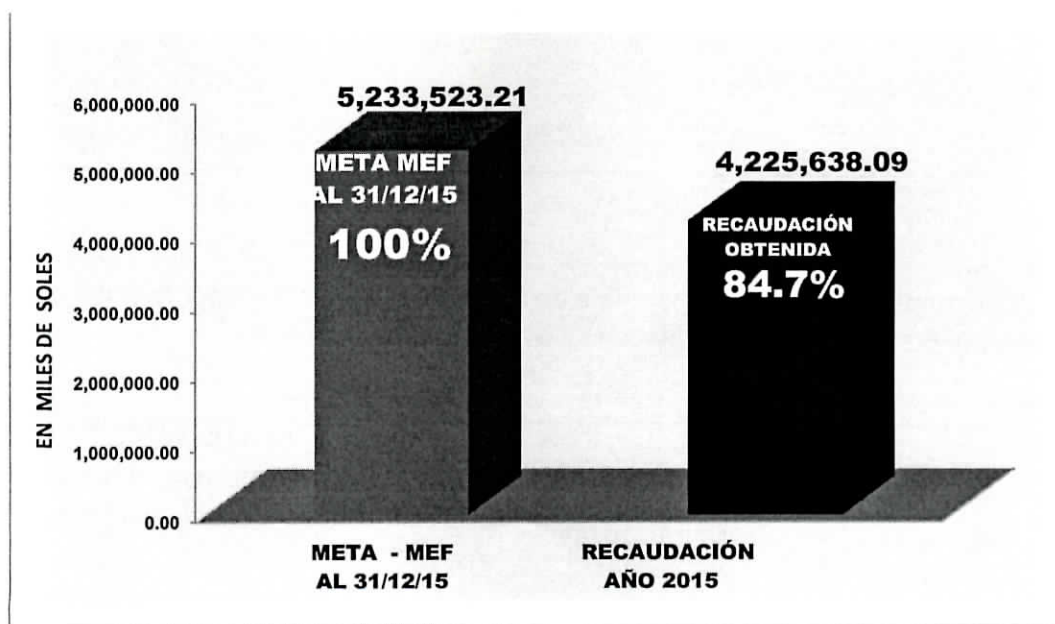
b) METAS DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL 2015:

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 033-2015 – EF, aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2015, **Meta al 31 de Diciembre de 2015:**

META 32 Incrementar la recaudación del impuesto predial de la municipalidad en al menos 19% a lo recaudado al 31 de diciembre del año 2014

La recaudación obtenida del Impuesto Predial hasta el 31 de Diciembre del año 2015, asciende a S/.4,225,638.09 que representa el 84.7% de la meta de recaudación total (S/.5,233,523.21).

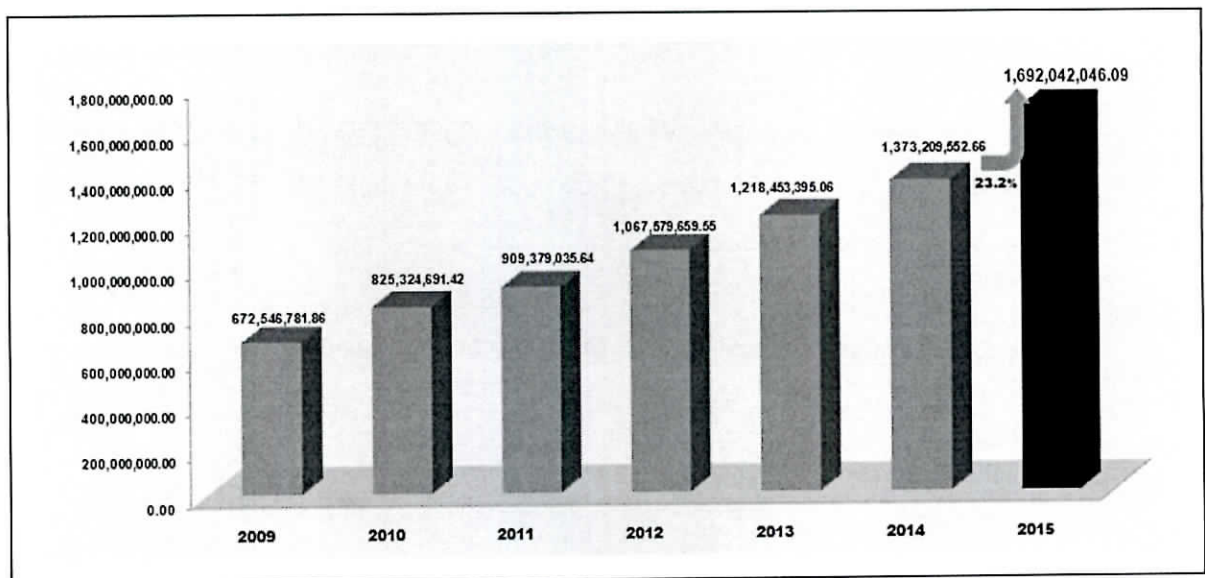
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL AL 31/DICIEMBRE/2015



c) EVOLUCIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA (VALOR DE TODOS LOS PREDIOS):

El incremento de la base tributaria es el objetivo de mayor prioridad y permanente para el SAT-H, con la finalidad de reducir la evasión tributaria e incrementar la recaudación. Para el año 2015 se consideró cantidades sólo del Distrito de Ayacucho sin considerar data del Distrito Andrés Avelino Cáceres y como resultado se muestra el siguiente gráfico.

EVOLUCIÓN DE LA BASE IMPONIBLE 2010-2015*



Fuente: Unidad de Soporte y Producción
*2015 (Información sólo del Distrito de Ayacucho)

El incremento de la base imponible en el año 2015 se sustenta por las siguientes actividades:

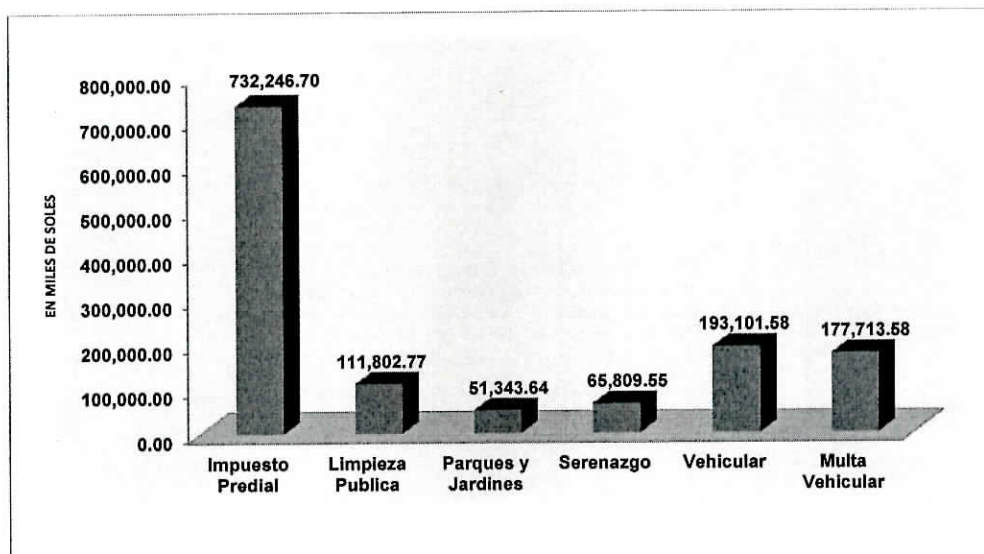
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Campaña Autovaluo 2015, Notificación de CUPONERAS 2015	16,257 CUPONERAS (PU-HR) notificados a los contribuyentes del Distrito de Ayacucho.
FISCALIZACIÓN FOCALIZADA	423 Fiscalizaciones
FISCALIZACIÓN MASIVA	3,382 Fiscalizaciones
Registro de nuevos predios	1,571 nuevos predios
Registro de nuevos contribuyentes	1,430 nuevos contribuyentes



d) RECAUDACIÓN OBTENIDA POR LA DIVISIÓN DE COBRANZA COACTIVA:

El SAT-H, a través de la División de Cobranza Coactiva, durante el año 2015 recaudó un monto total de S/. 1, 332,017.82, la misma que se detalla en el siguiente gráfico:

EVOLUCIÓN DE LA BASE IMPONIBLE 2010-2015*



Fuente: Unidad de Soporte y Producción

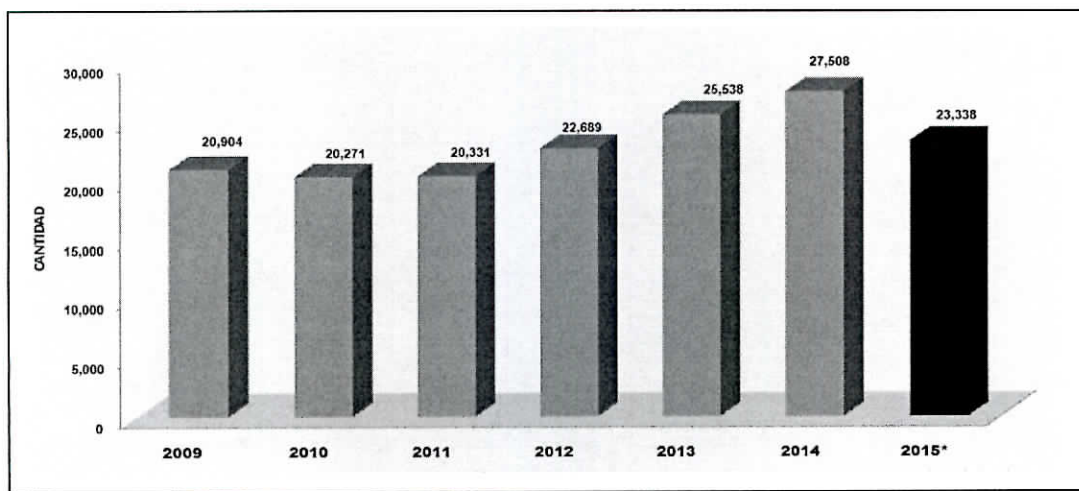
La División de Cobranza Coactiva, ejecutó las siguientes medidas cautelares, las mismas que se detalla a continuación:

MEDIDA CAUTELAR TRABADA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Ejecución de medida cautelar de embargo en forma de Retención.	0	0	63	0	5	48	31	348	249	64	89	324	1221
Ejecución de medida cautelar de embargo en forma de secuestro conservativo con extracción de bienes muebles	120												
Ejecución de medida cautelar de embargo en forma de inscripción (predial o vehicular)	0	0	0	0	0	0	85	0	13	0	44	1	143
Ejecución de medida cautelar por concepto no tributario (Multas por PIT y Multas Administrativas)	1	0	5	181	16	0	38	85	0	0	0	0	326

e) NÚMERO DE CONTRIBUYENTES:

El número de contribuyentes registrados en el sistema para los años 2010 al 2014 muestran un crecimiento; para el año 2015 se considera cantidades sólo del Distrito de Ayacucho sin considerar data del Distrito Andrés Avelino Cáceres y como resultado se muestra el siguiente gráfico.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRIBUYENTES 2010 – 2015*



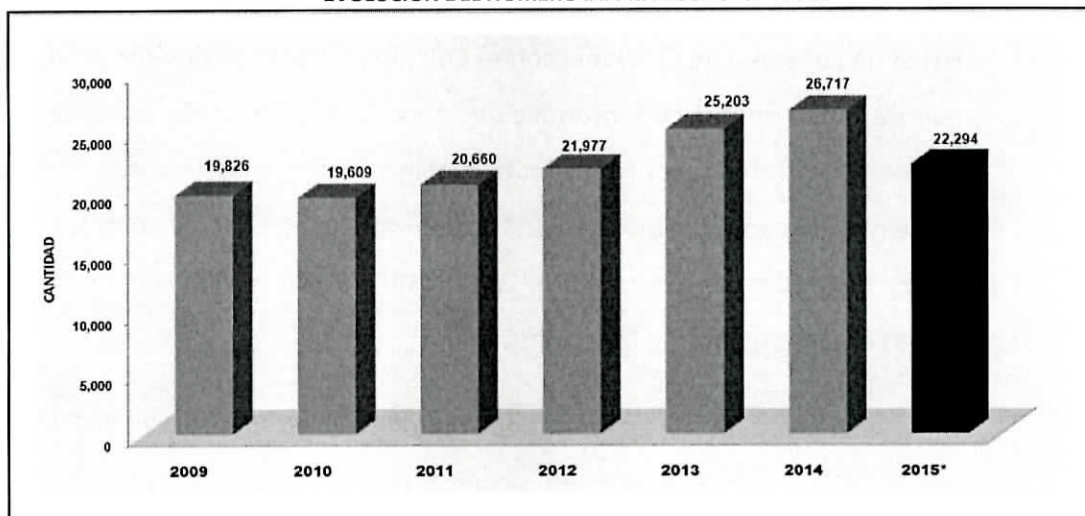
Fuente: Unidad de Soporte y Producción
 *2015 (Información sólo del Distrito de Ayacucho)

f) NÚMERO DE PREDIOS:

El número de predios registrados en el sistema de los años 2010 al 2014 muestran un crecimiento y en el año 2015 disminuye porque ya no se considera en el Distrito de Ayacucho a la zona de Andrés Avelino Cáceres y como resultado se muestra el siguiente gráfico.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PREDIOS 2010 – 2015*

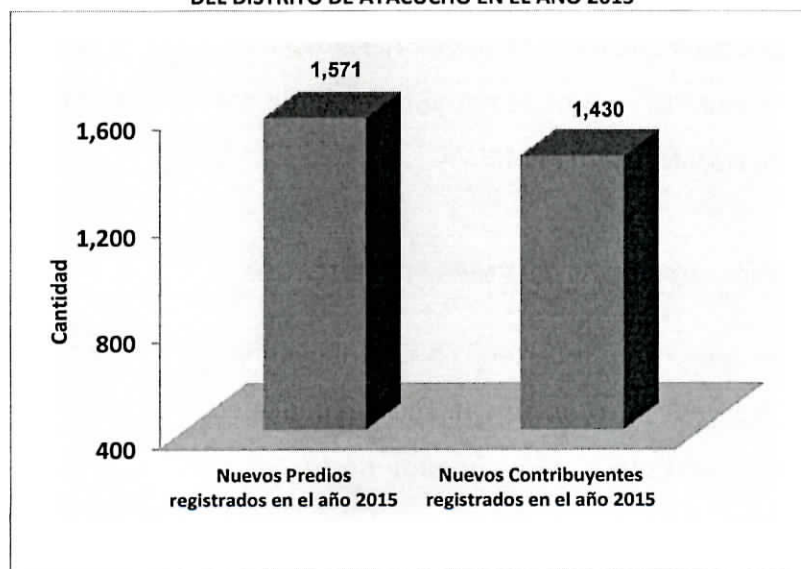


Fuente: Unidad de Soporte y Producción
 *2015 (Información sólo del Distrito de Ayacucho)

g) NÚMERO DE NUEVOS CONTRIBUYENTES Y PREDIOS REGISTRADOS EN EL AÑO 2015:

En el año 2015, se ha registrado 1,430 nuevos contribuyentes que representa 1,571 nuevos predios. Ver siguiente cuadro:

NÚMERO DE NUEVOS PREDIOS Y CONTRIBUYENTES REGISTRADOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO EN EL AÑO 2015



PRINCIPALES LOGROS PERÍODO 2015

- Firma de convenio institucional con el Colegio de Notarios de Ayacucho, la misma que permitirá contar con información sobre las transferencia (compra-venta) de predios y vehículos, contribuyendo con incrementar la recaudación tributaria. convenios de cooperación interinstitucional con la finalidad de comprar la Base de Datos de entidades como RENIEC, SUNARP, SUNAT; ello con la finalidad de incrementar y mejorar la base tributaria.
- Mejoramiento y fortalecimiento del Área de Archivo Central del SAT-Huamanga; organizando los expedientes, de acuerdo a las diversas Unidades Orgánicas del SAT-Huamanga, para lograr una atención eficiente y fluida a los contribuyentes se realizó el ordenamiento alfabético de los expedientes.
- Dotación de Sistemas de seguridad electrónica para la Sala de Servidores del SAT-Huamanga.
- Incremento de la cartera de contribuyentes del impuesto vehicular a un aproximado de 2003 vehículos, producto del registro masivo de vehículos registrados por fiscalización 2015. La misma que generó S/. 2, 228,698.44 en impuesto vehicular y la suma S/. 3,961,255.39 en multas tributarias que fueron sujetas a 70% y 80% según el régimen de gradualidad aprobado por Ordenanza Municipal N° 03-2014 MPH/A.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS

- Disminución de la cartera de contribuyentes por la creación del nuevo Distrito Andrés Avelino Cáceres, la misma que afecto en el nivel de la recaudación tributaria respecto a los años anteriores.
- Existe renuencia por parte de los pobladores de los diversos distritos de Ayacucho en donde se realizan charlas de fomento hacia la Cultura Tributaria, debido a que no existe atención de servicios de serenazgo, barrido de calles, recolección de residuos sólidos y mantenimiento de áreas verdes.



- Evasión en los trámites de licencia de edificación de los propietarios que construyen edificaciones clandestinas.
- Escaso conocimiento de la normatividad vigente en materia tributaria por parte de la población que dificulta y retrasa la labores de fiscalización a los administrados.

CAMPAÑAS DE INCENTIVO TRIBUTARIO

CAMPAÑA "VENCIMIENTO TRIBUTARIO 2015" ENERO - FEBRERO - MARZO



ENTREGA DE PAQUETE ESCOLAR (ENE-FEB 2015)

Entrega a los primeros 3000 contribuyentes que cancelaron su deuda tributaria hasta el año 2015.



**SORTEO BINGO 2015
(ABRIL)**

El sorteo- Bingo se realizo en el coliseo Ciudad de Caracas entre los contribuyentes puntuales 2015, los siguientes premios:

- 01 Automóvil 0KM
- 02 Motos Lineales
- Electrodomésticos
- Bicicletas
- Canastas de Víveres

**CAMPAÑA
"2DO VENCIMIENTO TRIBUTARIO -**



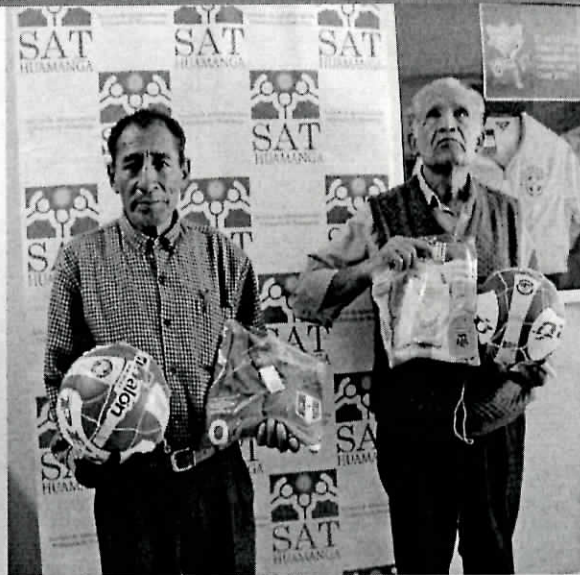
MAYO

Se sorteo entre los contribuyentes puntuales:

- . 10 Canastas de víveres
- . 05 Combos de Artefactos
- . Participación en el Sorteo de Artefactos en el mes de Setiembre 2015.



**CAMPAÑA
"EL SAT PREMIA LA PUNTUALIDAD DE PAPÁ"**

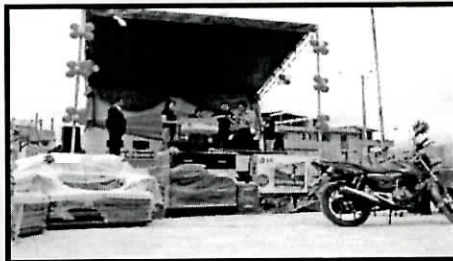


JUNIO

Se sorteo entre los contribuyentes puntuales fue:

- 30 Camisetas y
- 20 Pelotas de la Copa América.
- Participación en el Sorteo de Artefactos en el mes de Setiembre 2015.

**CAMPAÑA
"EL SAT PREMIA LA PUNTUALIDAD"
MAYO - JUNIO - JULIO Y AGOSTO 2015**



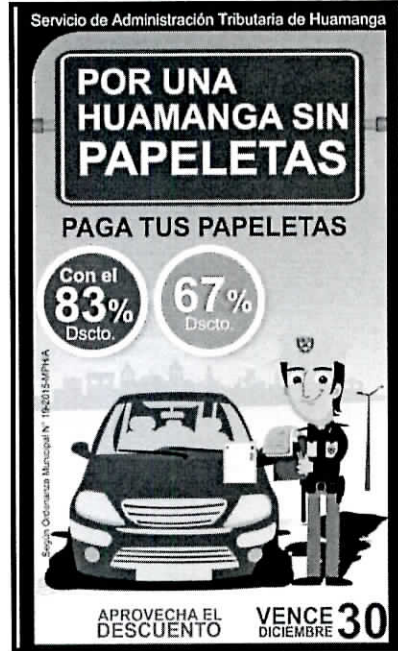
SORTEO SETIEMBRE

Se sorteo entre los contribuyentes puntuales de mayo, junio, julio y agosto:

- 01 Moto
- 02 TV LED de 50"
- 01 Juego de Comedor
- 01 Juego de Dormitorio



OTRAS CAMPAÑAS EJECUTAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2015



CAMPAÑAS DE REGISTRO DESCENTRALIZADO DE PREDIOS

NUEVAS ASOCIACIONES REGISTRADAS	Cantidad Predio
BARR. ANDAMARCA (21)	40
AA.HH. VENCEDORES DEL SEÑOR DE PALACIO (22)	303
ASOC. DE VIVIENDA MARIANO JAUREGUI (22)	15
ASOC. PRO VIVIENDA 26 DE OCTUBRE (22)	31
ASOC. PRO VIVIENDA SILVO FORESTAL (22)	115
ASOC. DE VIVIENDA LOS INCAS	18
AA.HH. BUENOS AIRES MOLLEPATA II (23)	79
ASOC. REFORESTAL CORAZON VALIENTE DEL SECTOR PURACUTIHUAYCCO (23)	21
TOTAL	622

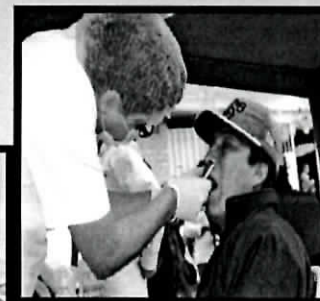




AA.HH. SEÑOR DE PALACIOS – JULIO AÑO 2015

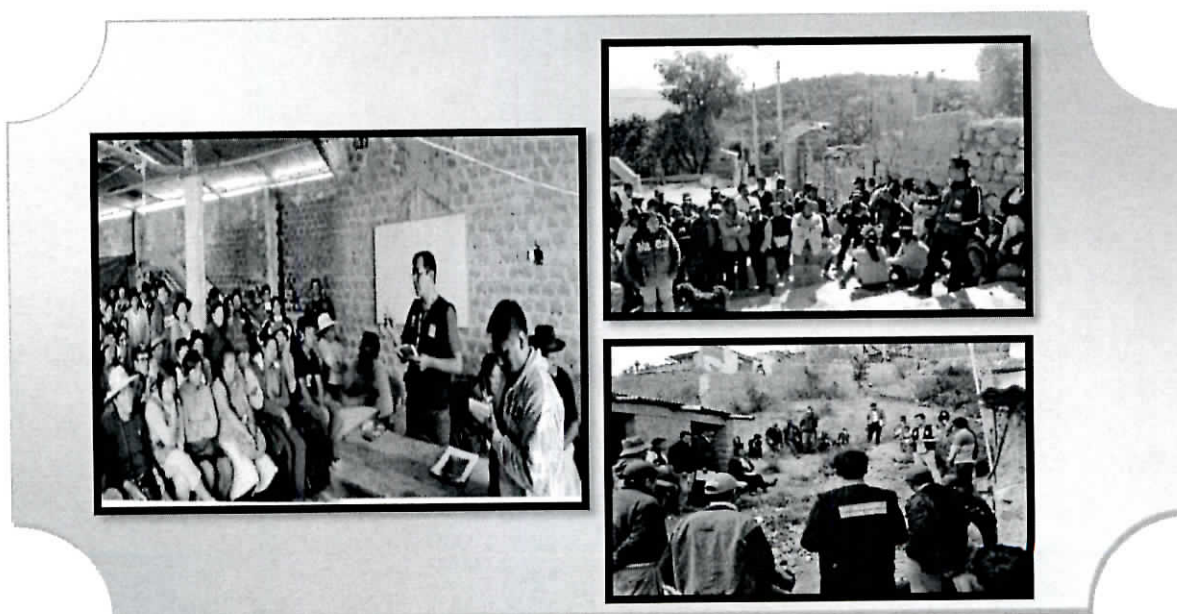
CAMPANA SOCIAL: EL SAT Y TU, MEJORANDO JUNTOS

N°	BARRIO	MES
01	AA.HH Moraspampa	Setiembre
02	AA.HH Huaychaopampa	
03	AA.HH Sr. de Palacios	octubre

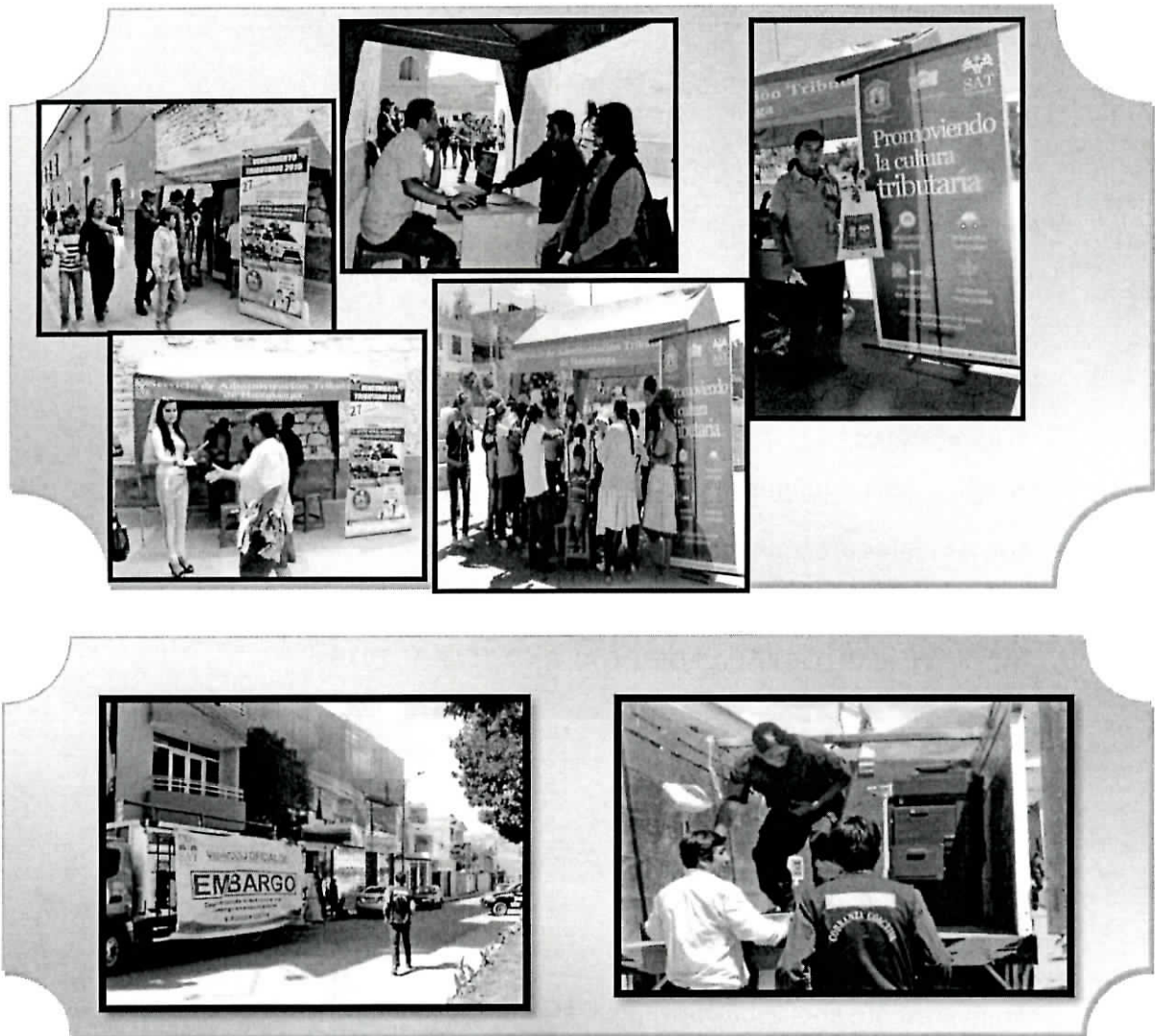


CHARLAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DESCENTRALIZADO 2015

Nº	Habilitación Urbana	Cantidad Contribuyentes por sectores	Meses
01	ASOC. 26 DE OCTUBRE	40	Enero
02	ASOC. CORAZON VALIENTE	22	
03	ASOC. UNION PROGRESO	62	Febrero
04	ASOC. 26 DE OCTUBRE	35	Marzo
05	ASOC. ACIDEPA	300	
06	ASOC SR. DE PALACIOS	200	
07	ASOC. REFORESTALES	29	
08	ASOC. SR. DE PALACIOS	150	Abril
09	ASOC. MARIANO JAUREGUI	260	
10	ASOC. LOS INCAS	20	Mayo
11	AA.HH JUAN VELASCO ALVARADO	180	
12	ASOC. SILVIO FORESTALES	40	
13	COMUNIDAD DE ANDAMARCA SECTOR DE HUAYCHAOPAMPA	65	Junio
14	AA.HH. JUAN VELASCO AA.HH. BUENOS AIRES DE MOLLEPATA	50	Julio
15	COMUNIDAD DE HUAYCHAOPAMPA	45	Setiembre
16	AA.HH JUAN VELASCO ALVARADO	60	Octubre
	COMUNIDAD DE ANDAMARCA	35	
	AA.HH. SAN JUAN DE LA PICOTA	43	
17	AA.HH. COVADONGA	48	Noviembre
18	BARRIO DE SANTA CECILIA	42	Diciembre
	ASOC. SANTA LUISA	36	
	AA.HH SR. DE LAPICOTA	40	
	BARRIO DE PILACUCHO	30	
	ASOC. SAN FELIPE	25	
	ASOC. SAN MARTIN DE PORRES	20	
	ASOC. SR. DEL HUERTO	10	
TOTAL		1887	



MODULOS DESCENTRALIZADOS Y FESTIFERIAS 2015



5.9 INSTITUTO DE VIAVIDAD PROVINCIAL

Dentro del Objetivo planteado para el presente año tenemos 29 tramos, en mantenimiento Rutinario cuyos beneficiarios son los Distritos de: Acocro con 03 tramos, Acosvichos con 02 tramos, Chiara 03 tramos, Quinua 03 tramos, Santiago de Pisca 01 Tramo, San José de Ticllas 02 Tramos, Vinchos 03 tramos, Socos 01 tramo, Andrés Avelino Cáceres 01 tramo, Tambillo 03 tramos, Ocros 01 tramo, Ayacucho 02 tramos, San Juan Bautista 02 tramos

LOGROS ALCANZADOS

Mantenimiento Rutinario de 29 tramos

DIFICULTADES

Haber sido modificado la Ley Presupuesto de la República del 2015, para que su ejecución del Presupuesto sea por la Municipalidad Provincial de Huamanga, lo cual ha imposibilitado el logro de las metas trazadas al 100%, debido a la demora de los procesos de selección, por exceso de trabajo con que cuentan.

SUGERENCIAS:

El Presupuesto del IVP-Huamanga, debe ser ejecutado por la misma entidad, para cumplir con las metas programadas.

METAS FÍSICAS LOGRADAS DESDE AL AÑO 2012 AL 2015

AÑOS	Nº TRAMOS	KM.	PRESUPUESTO S/.
2012	19	284.823	2,521,989.52
2013	29	534.57	2,462,548.52
2014	46	803.93	3,399,930.00
2015	29	534.57	2,977,471.00

En el presente año se ha apoyado a las Municipalidades Distritales, que han sido afectados por las lluvias de Enero a Marzo, las cuales se han atendido como obras de emergencia:

- Municipalidad Distrital de Acosvinchos
- Municipalidad Distrital de Vinchos
- Municipalidad Distrital de San José de Tíllas
- Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno
- Municipalidad Distrital de Acocro
- Municipalidad Distrital de Tambillo
- Municipalidad Distrital de Socos
- Municipalidad Distrital de Chiara



- Municipalidad Distrital de Santiago de Pischa
- Municipalidad Distrital de Ocros
- Municipalidad Distrital de Quinua.

Se aprecia la presencia de maquinaria en trabajo – Distrito de Acos Vinchos



Maquinaria en pleno trabajo como se aprecia en la fotografía



CAPITULO V

DIFICULTADES Y CONCLUSIONES

DIFICULTADES

A nivel presupuestal

- Las mayores dificultades que tuvimos se dieron por la gran reducción presupuestal, que a diferencia de años anteriores, fue de S/. 3 millones 651 mil 700 nuevos soles, el cual se dio por las variantes en el comportamiento de los indicadores a nivel nacional, las cuales fueron formalizadas por la Dirección General de Presupuesto Público, del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que desestabilizó la normal ejecución de actividades y proyectos programados, constituyendo un 8% del Presupuesto Institucional de Apertura.
- Otra dificultad generada por la emisión de la Ordenanza Municipal N° 019-2014-MPH/A, del 27 de octubre de 2014, que aprobó la amnistía tributaria en el distrito de Ayacucho, que ha sido que los evasores de impuestos regularizaron su situación, tributando por un monto inferior a los que realizaron los contribuyentes puntuales, siendo esto un desincentivo, y constituyéndose en una traba para elevar la recaudación en este año.
- Como si ello no fuera poco, los principales contribuyentes que antes tributaban en el distrito de Ayacucho, hoy tributan en el nuevo distrito Andrés Avelino Cáceres, lo cual ha significado que se tenga una reducción significativa en la recaudación municipal, que limita la suficiente prestación de servicios públicos municipales.
- En cuanto a lograr obtener fondos concursables, como son los derivados del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos, PI, hay que señalar que por incumplimiento de metas del PI en el año 2014 en julio y diciembre, la MPH ha recibido menores asignaciones presupuestales del MEF.
- Toda esta reducción presupuestal ha generado que en este año se subvencione aún más los servicios públicos municipales por S/. 3 millones 527

mil 208 nuevos soles, teniéndose que utilizar los recursos de inversiones (para proyectos y obras públicas), en la ejecución de actividades de limpieza pública, áreas verdes y seguridad ciudadana.

A nivel interinstitucional

- Asimismo, seguimos trabajando por elevar el compromiso e identificación con la seguridad ciudadana de los representantes de las instituciones públicas y privadas más representativas de la ciudad, así como también de los miembros de los Comités Regional, Provincial y Local de Seguridad Ciudadana (CORESEC, COPROSEC, CODISEC).

A nivel logístico

- Adicionalmente, venimos avanzando en incrementar y fortalecer el mobiliario y equipos de las diferentes gerencias y subgerencias, tal es el caso de seguridad ciudadana, que gracias a la implementación de un proyecto, contribuirá a superar las deficiencias en el desarrollo de acciones conjuntas interinstitucionales.
- Gracias al aporte de los tributos de todas y todos, esperamos dotar a las juntas vecinales con el equipamiento adecuado para una mejor actuación ante incidentes delictivos, optimizando el trabajo coordinado y conjunto.

A nivel de actitudes ciudadanas

- También se viene trabajando para superar la escasa cultura que se tiene tanto a nivel de seguridad vial y manejo inadecuado de los reglamentos y normas de tránsito, de medio ambiente, de ampliación de áreas verdes, de tratamiento de los residuos sólidos, de evasión del trámite de licencia de edificación de los propietarios que construyen edificaciones clandestinas, en áreas intangibles, y en cauces naturales de evacuación de aguas pluviales y/o de alto riesgo, de cultura tributaria, entre otras.



- Por otra parte, insistiremos en superar los casos de agresiones físicas y verbales por parte de los administrados hacia las y los trabajadores de la MPH, resistiéndose al proceso de fiscalización y cumplimiento de las normas.



CONCLUSIONES

- Durante el presente año, se ha iniciado un proceso de modernización interna de la gestión de la MPH, para ponerla en mejores condiciones al servicio de la población, sobre todo de los más pobres y excluidos.
- En ese sentido, a nivel interno se comenzó por implementar la plataforma de atención al ciudadano, la formación del comité de simplificación administrativa (asesorado por la cooperación alemana, GIZ), la evaluación de los Planes Operativos Institucionales (POI) 2015 y planificación a través del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 y el Plan Operativo Institucional 2016 bajo los enfoques de gestión por resultados, territorial y de demanda.
- En ese sentido, se está trabajando para superar dificultades estructurales como la elaboración de planes internos, en cada gerencia y subgerencia, sin conexión con los presupuestos, y desarticulados con otras instancias para el cumplimiento de metas únicas. Planes que no terminaban en resultados y descolgados de objetivos estratégicos.
- También se viene implementando progresivamente alianzas estratégicas con otras instituciones como la cooperación Alemana, GIZ, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ayacucho, el Gobierno Regional de Ayacucho, CEPRODNA, Servir, para avanzar en la implementación de los Programas Presupuestales Estratégicas, PPE, en el marco del Presupuesto por Resultados, PPR, de manera de alcanzar de manera articulada y conjunta el logro de resultados e impacto en la población, fijándose líneas de base y por tanto diseñando metas medibles y verificables de mejora de la calidad de vida de la población.
- Por otro lado, a nivel de modernización de la ciudad, se está avanzando en los mercados, para lo cual se está trabajando para ejecutar en el siguiente año, la recuperación del mercado Magdalena en coordinación con los comerciantes.
- Además, en este año se ha logrado cumplir la meta de ejecución presupuestal del Plan de Incentivos (PI) a julio, y también se llegó al 31 de diciembre a una ejecución presupuestal anual de 81.32%, ello porque se ha activado el Comité de Gestión de Inversiones, teniéndose una reunión semanal para desarrollar un trabajo articulado, al cual se ha incorporado a un representante del CONECTAMEF Ayacucho, y se ha tenido visitas del

Ministerio de Economía y Finanzas, a través de sus representantes, como el Sr. Eloy Durán y el Sr. Antony Moreno.

- Asimismo, se ha alcanzado la gran mayoría de metas del POI, a pesar de las limitaciones presupuestales, destacándose así el segundo puesto a nivel nacional logrado por nuestro alcalde, Dr. Hugo Aedo, en la categoría de políticas públicas de promoción del desarrollo, en el concurso organizado por Sierra Exportadora, denominado “Alcalde Productivo”.
- Cabe destacar también que nuestra gestión está logrando que los proyectos que están en ejecución se están culminando cumpliéndose lo estipulado en el expediente técnico y en el tiempo previsto, evitándose al máximo los inconvenientes a la población, por ejemplo en la obra del drenaje pluvial en el Centro Histórico.
- En este año, a diferencia del año 2014, la actual gestión ha logrado cumplir las metas a julio 2015 del Plan de Incentivos, PI, en un 100%, obteniéndose el noveno puesto a nivel nacional.
- La meta del Plan de Incentivos porcentaje de ejecución presupuestal al 31 de diciembre del año 2015 fue de 75%, lográndose el 81.32% de ejecución en inversión.
- En cuanto a hacer gobernable la ciudad de Huamanga, superando la desconfianza entre gobernados y gobernantes, primero se reactivó y promovió el trabajo del Consejo de Coordinación Local, CCL, dotándolo de un local en el Palacio Municipal, y convocándose a reuniones de trabajo, algunas de las cuales tuvo como observadores al Dr. Pablo Zúñiga, representante en el Perú de la Organización de Estados Americanos, y del consejero político de la Embajada de los Estados Unidos, Joshua Temblador.
- En segundo lugar, fue el CCL, integrado por el Alcalde, regidores y representantes de la sociedad civil, en coordinación con el Ejecutivo de la MPH, el que ha trabajado intensamente durante este año en la implementación del Sistema de Participación Ciudadana a nivel del distrito de Ayacucho, a través de los diálogos ciudadanos denominado “Hatun Rimanakuy 2015”, que a la fecha ha logrado la promoción de la participación ciudadana de más de 200 dirigentes sociales, liderados por los representantes civiles del CCL.
- Y para superar la desarticulación entre autoridades de la MPH y autoridades sociales, durante estos 5 diálogos del Hatun Rimanakuy, se han elaborado 5 actas de compromisos mutuos entre los gerentes, subgerentes y funcionarios de la MPH y los dirigentes sociales



para, por primera en la historia de la MPH, lograr desarrollar un trabajo conjunto en beneficio de la ciudadanía, desde las bases.

- Pero no sólo se ha hecho un trabajo territorial articulado con la sociedad civil, sino que se han reactivado también el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, CCONNA, y el Consejo Provincial de la Juventud, CPJ, entre otros espacios sectoriales de participación ciudadana, promoviéndose los derechos de los sectores más vulnerables.
- En otro aspecto, se está trabajando progresivamente para ir recuperando la autoridad de la MPH ante los que infringen las normas municipales, a través de operativos conjuntos con las demás instituciones como la Policía Fiscal, la Fiscalía de Prevención del Delito, la Fiscalía de Medio Ambiente, y otras instituciones, para restablecer el Estado de derecho en Huamanga.
- De otro lado, tanto el Sistema de Administración Tributaria de Huamanga, SAT-H, así como en los Hatun Rimanakuy, se está trabajando con la ciudadanía para seguir avanzando en ampliar la base tributaria, y mejorar los niveles de recaudación predial y de arbitrios.
- Por otra parte, durante los primeros meses, en las fiestas de Carnavales y Semana Santa, se logró promover un flujo turístico de más de 20 mil personas en Carnavales y 32 mil personas en Semana Santa generado un promedio de S/. 59'480,500.00 de ingreso económico – Fuente: Empresario Hotelero - Edgar Medina - “Ayacucho Empresas” – Revista informativa de la Cámara de Comercio–Marzo 2015, página 8–9.
- El proceso de cambio que se deberá implementar en la Municipalidad, reflejados en los documentos de gestión, se está realizando bajo un análisis y conocimiento del impacto que se quiere lograr; en marco a las normas legales vigentes, y eso lleva implementar un conjunto de metodologías que se está realizando en acompañamiento de la secretaria de Gestión Pública, lo que significa un proceso paulatino.

